

de haberlas puesto entre las otras, no siendo de santa que fuese cano-
nizada; y estando con alguna inclinación de quitarlas, viniéronle con
cierto recado, y con esto olvidóse de aquello. Después, en la misa,
tornóle á apretar tan fuertemente el escrúpulo, que no quisiera sino
sacarlas luego y echarlas por ahí. En esto siente dentro de su ánima
una gran reprensión, por una parte blanda, por otra áspera, que le
parece que le decían palabras muy ásperas, llamándole desconocido,
y que no merecía traer aquello consigo; y con esta, le vino una gran
ternura con muchas lágrimas, y una estima tan grande de las reliquias
y de la santa, que quisiera abrirse el corazón y meterla allá dentro.
Quedó de aquí tan devoto de la santa Madre, que todo era hablar de
su santidad, y hacer grande inquisición de los milagros que había
hecho: juntó muchos, y á mí me los mostró con grande afecto y
devoción.

Acabado había este capítulo, y estándose este libro imprimiendo,
á cuatro de mayo de 1590, aconteció lo que diré, que por haber sido
cosa maravillosa, y estar yo muy cierto de ella, y ser la más fresca
de todas las que en este libro van, no la quise dejar. Había dado, en
este Monasterio de Salamanca, un muy recio dolor de costado á la
hermana Ana de la Trinidad, de quien muchas veces he hablado; y
habiendo después mejorado algo, se volvió á poner tan mala que el
médico la mandó tornar á sangrar, para comenzar la cura de nuevo.
Fueron á buscar al barbero, y no le hallaron; y ella, entretanto,
púsose sobre la cabeza una media camisita, que la madre tenía vestida
cuando le dieron la Extremaunción: luego la vino un gran sudor, y
como él iba creciendo, se iba disminuyendo el dolor, y vino el médico
y la halló sin calentura; y desde entonces quedó sana, que al médico
y á todos, causó grande admiración.

CAPÍTULO VII

De algunos milagros que Nuestro Señor ha hecho con el retrato de la Madre Teresa de Jesús, y de otro de una carta suya

Hernando de Trejo, natural de Sevilla, siervo de Dios, y que siempre se ejercitaba en obras de virtud, era por esto muy perseguido de los demonios, hasta aparecérsese algunas veces visiblemente. Y estando una vez muy atormentado, porque había muchos días que lo molestaban y no le dejaban sosegar, fué á tomar una estampa, que tenía la imagen de Nuestra Señora la Virgen María, para mostrarla á los demonios, esperando que con eso huirían; y por yerro, tomó una estampa de la Madre Teresa de Jesús, y, sin ver lo que era, púsola contra los demonios que, con voces que daban, le atormentaban. En mostrándoles la imagen, luego al punto fué grande la priesa con que huyeron, dando aullidos, como si con una gran fuerza los echaran de allí, y él quedó libre de las molestias exteriores y de las congojas interiores que tenía; y cuenta á todos esta maravilla, con mucho agradecimiento y devoción. Quedó de allí tan devoto de la santa Madre, que no andará jamás sin traer al cuello su imagen; y en teniendo algún mal su mujer ó hijos, luego se la pone, y tiene gran fe que han de sanar.

Una monja Descalza estaba con muy grande aflicción, que había muchos días que la tenía, y no hallaba remedio ni sabía qué se hacer; y viéndose una noche tan apretada por todas partes, tomó un retrato de la Madre para consolarse algo, y estúvole mirando y regalándose con él, como si estuviera con ella misma. Estando así, la pareció que veía en lo interior de su alma los ojos de la Madre, llenos de Dios, que con una amonestación llena de caridad, la persuadía que se rindiese á padecer aquella tribulación por el amor de Dios, pues el premio que la estaba esperando era tal, que nadie le podía pensar. Estas cosas obraron en ella de tal manera, que la deshicieron las tinieblas

que tenía en su alma, y se la dejaron tan sosegada y gozosa, que se echó bien de ver ser merced sobrenatural, venida por la intercesión de la santa Madre.

Un sacerdote de Palencia, muy siervo de Dios, que había conocido á la santa Madre, estuvo unos días con una aflicción tan grande de espíritu, que en tres días no le dejó decir misa; y encomendóse á ella, y estando rezando las horas, se le apareció y le dijo: «Bien vas, hijo, persevera así.» El se echó á sus pies, y la pidió la bendición; y ella dijo: «La de Dios.» Y dióle una estampa de su retrato, y luego desapareció. Con esto quedó él tan bueno, que pudo luego decir misa, y guardó con mucha reverencia el retrato, y tiénele hoy día, y cuenta lo que está dicho.

Un religioso (como yo se lo he oído afirmar algunas veces), habiendo de predicar, y no topando cosa que le contentase, andábase, la noche antes, paseando cabe un retrato de la Madre Teresa de Jesús; y llegando muy junto á él, vínole en un punto una muy buena y provechosa consideración sobre aquel Evangelio, con que entendió muchas cosas de otros, y tuvo bien qué decir en el sermón, y bien á provecho de los oyentes. Era cosa que jamás había leído, ni oído ni venido á su imaginación; y vino tan de presto, que vió claramente ser cosa dada, y no pensada ni fabricada por su entendimiento; y siempre que este religioso pensaba en ella, la estimaba en mucho, y entendía bien que le había venido por la Madre.

Bien podremos juntar con estas cosas otra que, aunque no es de imagen, es de una carta de la Madre; y porque la persona á quien aconteció, es sierva de Dios y de mucho crédito, y tengo, á la hora que esto escribo, en mi poder, una carta que ella escribió sobre eso á la Priora de las Descalzas, de Palencia; podrá contar enteramente, y es muy cierta. Llámase doña Genoveva de Toledo, y es monja de santa Clara en la misma ciudad. Andaba esta sierva de Dios muy fatigada de dolor de estómago, y parecióla que sería bueno sacar una carta, que la había á ella escrito la Madre Teresa de Jesús, y traerla en el pecho. Sacóla, y tenía un extraño olor, de que ella se espantó mucho porque donde la tenía, no había cosa que oliese; y traíala consigo: á cabo de dos ó tres días, en levantándose, leyóla, para ponerla en una bolsa con otras reliquias, y no quitarla de sí mientras viviese. Yéndola leyendo, topó con cierta cosa que ella no quería que supiese nadie después de su muerte, y comenzó á borrar una parte del renglón, donde aquello estaba. En comenzando á borrar, dióla un poco de temor allá dentro, y púsose á pensar si hacía mal en aquello. Y asegurándose, con la buena intención con que lo hacía, y juzgando que no tenía por qué dejarlo, pasó adelante, y borró otra parte: crecióla aquel temor, y siguióse otra cosa maravillosa, que aquel olor que hasta entonces sentía en la carta, nunca más le sintió. Vino después

á visitarla un Padre de la Orden de san Francisco, y estando hablando con ella de cosas de la Madre, dijola: «V. m. no negará que trae alguna reliquia de la Madre Teresa de Jesús, que acá me da el olor de ella, y es el mismo que tienen todas sus cosas.» La monja dijo que traía una carta suya, y sacóla así cogida, y olióla, y no olía nada. Entonces cayó en la cuenta, que por el atrevimiento que había tenido, en borrar aquellas pocas letras de la carta, la había Dios privado de sentir el olor de ella, que otros sentían. Y viólo más claro, porque de allí á un rato dijo el mismo Padre que era cosa maravillosa el olor que salía de aquella carta, y otras personas también le sentían, pero ella no.

CAPÍTULO VIII

De milagros que ha hecho Nuestro Señor en personas que se encomendaron á la Madre Teresa de Jesús

De estos milagros hechos en los que se encomendaban á la santa Madre, creo yo que hay muchos, si yo los supiera todos; pero diré algunos que sé. La hermana Ana de San Bartolomé (que dije había sanado la Madre, cuando vivía acá, de dolores de muelas y otros males), estando el santo cuerpo en Avila, se halló una vez tan mala, y tenía el cuerpo tan cansado y tan pesado, que no le podía menear ni hacer cosa, y tenía mucho que hacer. Con esto fuese al santo cuerpo, y estúvose allí un rato encomendando á la Madre, diciéndola que le ayudase y se viniese con ella, porque ella no podría hacer nada. Luego se sintió buena y con gran ligereza, y fuese á los oficios que tenía, que eran hartos, y por donde quiera que iba traía consigo el olor de la Madre, como si allí delante la tuviera; y hallábase con tantas fuerzas y aliento, que la parecía trabajara más que cuatro hombres; y en comenzando á hacer la cosa, la parecía que se hallaba hecha como quería, ó como que otra lo hacía.

Cuando volvieron el cuerpo de la Madre, de Avila á Alba, pasáronle por el Monasterio de Descalzos de Mancera, donde estuvo una noche. Estaba entonces en el mismo Monasterio Fray Antonio de Santa María en la cama, con tercianas dobles; y el Padre Prior, Fray Nicolás de San Cirilo, por consolarle, hizo que se levantara, y viniese á acompañar el santo cuerpo. El lo hizo con mucho consuelo, y estando con él, dando gracias á Nuestro Señor, por aquellas maravillas que en la santa Madre había hecho; sintió un olor muy suave y particular, que le levantó el espíritu, para bendecir más á Dios. Habiale de venir la terciana menor, aquella tarde al anochecer, y nunca le vino, aunque estuvo allí hasta la media noche. Entonces el Prior le mandó subir á la celda, porque no le hiciese daño tanto velar, y en

ella tornó á sentir el mismo olor un rato, y después tercera vez lo sintió, y duró mucho. Era este olor el mismo que había sentido en Alba, estando junto á su sepulcro. A la mañana, cuando le sacaron para llevarle, se despidió de él con lágrimas, encomendándose á la Madre, y rogándola que le suplicase á Nuestro Señor que no le quitase las enfermedades que tenía, sino que las recibiese y le acompañase en ellas; y ese mismo día le faltó la terciana, y nunca más le volvieron.

A un regidor de Palencia se le iba una cuba de vino, de suerte que parecía imposible humanamente remediarse. El la encomendó á la Santa Madre, y prometió de enviar limosna á su Monasterio. Al punto cesó de irse, sin tocar á ella, y la pudieron vender. Y él después envió la limosna y contó lo que había pasado.

Bien tengo yo que contar de mí, fuera de lo que arriba dije; porque me ha hecho Nuestro Señor muchas mercedes, por la intercesión de esta santa; pero cállolas, porque, aunque á mí me parecen cosas milagrosas, puede ser no aparezcan así á todos, y piensen que quiero multiplicar milagros sin causa.

A una hermana del Monasterio de Alba, se le atravesó una espina de un pez: hicieronla todos los remedios que pudieron, pero sin provecho, porque no se le veía; antes decía que la tenía muy metida adentro. Ella, viendo el peligro en que estaba, fuese al lugar donde el santo cuerpo había estado depositado, porque él estaba entonces en Avila, é hincóse de rodillas, encomendóse á la Madre; y echó la mano, y sacó con facilidad la espina, lo cual antes había procurado harto y no había podido, y quedó buena.

Con esto daré ya fin á esta historia, aunque de milagros entiendo que habrá más que escribir, después que haya salido, así por no haber yo podido saber todos los que se han hecho, aunque he puesto en ello todo el cuidado posible, como porque veo que Nuestro Señor ha tomado la mano para honrar á esta Santa y darla á conocer á todos, desde que murió; y cada día va haciendo muchas maravillas, porque debe de querer que sea presto canonizada, para que sea más conocida y honrada, y más almas sean por ella aprovechadas. Aunque á mi parecer, entretanto que la Iglesia la canoniza, la tiene Dios en alguna manera canonizada, con el milagro que se ve en su cuerpo, cuando otro ninguno hubiera. Así que, ninguno habrá tan ignorante que me tenga á mal, decir yo lo que he dicho aquí muchas veces: *La santa Madre, la santa, el santo cuerpo*, y cosas de esta manera; pues que, los santos Padres y Doctores de la Iglesia, de esta manera hablan, aun de los que estaban vivos; y no ellos solamente, sino San Pablo y los otros Apóstoles.

Y si alguno por ventura en esto reparase, ó en otra cosa alguna semejante (aunque en esto antes he sido corto que largo), quiérole

poner aquí unas palabras de San Antonino, Arzobispo de Florencia, que en la tercera parte de su *Suma Historial*, en el título XXIII y capítulo XIV, luego al principio, dice así: «En cuanto á nosotros, que andamos rodeados de tinieblas, se permite juzgar de los santos, por lo que entendemos y presumimos de sus obras, pienso que nadie tiene duda, sino que muchos de los bienaventurados, hombres y mujeres, que no han sido canonizados por la Iglesia, ni aun nombrados, no han sido de menor merecimiento ni tienen menos gloria, que muchos que están canonizados. Porque el canonizarlos, no pone en ellos más merecimiento ni más gloria esencial, ni determina el grado de santidad; sino aquella honra temporal y aquella gloria, para que de allí adelante pueda celebrarse su oficio solemnemente, y se les pueda hacer fiesta, lo que sin eso no se debe hacer.» Todas estas son palabras del glorioso Antonino, y con estas acabo, Señor, Dios mío, que haces los santos y los coronas, la historia que me puse á escribir de tu sierva fiel, para que conozca el mundo los tesoros que en ella pusiste, y te alaben todos sin fin.

Y pues, Tú eres el principio y fin de toda santidad, Salvador del mundo y Señor nuestro, y estas olorosas y hermosas flores que han nacido y nacen en tu Iglesia santa, no fueran rosas, sino espinas y abrojos, á no ser regadas con tu preciosísima sangre; alabado seas Tú eternamente en tus santos, obras perfectísimas de tus dedos. Plegue á tu eterna bondad que este pequeñuelo don que te ofrezco, suba con olor suave delante de tu acatamiento, y el haber yo, indigno y miserable pecador, hablado de tanta santidad, no sea para que de nuevo te tornes á acordar de mis pecados, por ser mis obras tan diferentes de las que he contado, sino para que, por la intercesión suya, se me perdonen, y pongas en mis entrañas un corazón nuevo y un espíritu nuevo, para que me parezca mucho á la que Tú amas, y yo amo. Y si no es esto atrevimiento, hablaré á mi Señor, aunque soy polvo y ceniza, y suplicaréle que todos los que por devoción de su sierva, vinieren á leer esta historia fiel y verdadera, aunque mal escrita, saquen de ella, por tu misericordia, vivos deseos de alabarte siempre por las grandezas que obras, y de imitar estas tan soberanas virtudes, y servirse de todo su corazón. Las obras, Señor, de que se maravillan, dones tuyos son; la verdad, de donde quiera que salga, tuya es. Estas obras, poderosas son para mover á la verdad; mucha fuerza la sueles Tú dar con que obre: librame, Señor de este miedo, que es sólo el que puedo tener, que no pierda su eficacia, por haber yo sido el instrumento de esta escritura.

Y tú, Madre mía santa, por cuya gloria y memoria he trabajado, aunque no merecía contar tus loores, bien sabes cuán de buena gana lo he hecho, y lo que tú has hecho para que se hiciese. Mal dije, he trabajado, porque no he sentido trabajo, antes me ha sido alivio y

contentamiento haber escrito esto, aunque en tiempo bien ocupado. Deseado he que no se pierda la memoria de tus gloriosas obras, y para esto he hecho todas las diligencias que me ha sido posible, para que seas siempre conocida y alabada é imitada; y, en ti y por ti, sea alabado este gran Señor, que tan maravillosa te hizo. Perdona la cortedad de mi ingenio y la pobreza de mis palabras, pues la voluntad de servirte, sabes no ha sido nada corta, ni pobre. Y pues el Señor en esta vida me hizo tanto bien, que yo te conociese, y tú me quisieses bien, y tomases cuidado de encomendarme á su Majestad; alcánzame de él lo que he suplicado, y nunca te descuides de este miserable hijo tuyo, que tan entrañablemente te ama, hasta que, por tus merecimientos, llegue á la bienaventurada vista de nuestro Criador y Señor, donde, contigo y con todos los santos, le goce y le alabe para siempre jamás. Amén.

GLORIA Á LA SANTÍSIMA TRINIDAD

1590

APÉNDICES

Á LA

VIDA DE SANTA TERESA DE JESÚS

ESCRITA POR EL

P. Francisco de Ribera, S. J.

APÉNDICES

1.º

Beatificación y canonización de Santa Teresa de Jesús Su Patronato sobre España

I

Beatificación y canonización de Santa Teresa de Jesús

Habían transcurrido doce años desde la muerte de Santa Teresa, y la fama de su santidad se había divulgado por todas partes, con los frecuentes y estupendos milagros que Dios se dignaba obrar por su intercesión; con lo cual iba acrecentándose de día en día el amor y veneración de los fieles á la Santa Madre.

Por esta causa, el Obispo de Salamanca, D. Jerónimo Manrique, fué en 1591 á Alba de Tormes, villa de su obispado, y tomó testimonio de la incorrupción del Santo cuerpo é hizo una información de la vida, costumbres y milagros de Santa Teresa de Jesús, en Alba y Salamanca, hallándose él presente á todos los dichos de los testigos, y sacó en limpio una información gravísima, autorizada con el testimonio de las personas más eminentes en virtud y letras de toda España, por ser la mayor parte de ellas maestros de la Universidad de Salamanca, que tenían perfecta noticia de la admirable santidad de la Madre Teresa de Jesús.

Como lejos de cesar, se multiplicaban más y más las obras mara-

villosas que el Señor obraba por intercesión de la Santa, á ruegos del Rey D. Felipe II, el Nuncio de Su Santidad en Madrid, D. Camilo Gayetano, mandó que se instruyera en toda España el proceso canónico llamado *compulsorial*, comisionando para ello á las personas más graves y sensatas de los lugares y poblaciones donde había morado la Santa, ó hubiera noticia de ella.

En Madrid hizo la información el Dr. Mármol Zapata; en Valladolid el Dr. Sobrino, Catedrático de prima Teología, canónigo de aquella iglesia y consultor del santo oficio; en Zaragoza el Dr. Gabriel Sora, canónigo de aquella iglesia y consultor de la santa inquisición; en Ávila el Dr. Pablo Tablares, arcediano de la misma iglesia de Ávila; en Toledo el Dr. Armunia, capellán de la Capilla de los Reyes; en Palencia el Dr. Castillo, canónigo de aquella iglesia; en Salamanca, además de la que hizo el Obispo, hizo otra el Maestro Curiel, catedrático de vísperas; en Sevilla el Dr. Juan Hurtado, canónigo de aquella iglesia; en Valencia el Dr. Alonso de Avalos, visitador de aquel arzobispado; en Segovia el Dr. Luis Cabeza de Villegas, canónigo de la catedral; en Medina del Campo el Dr. Bernardo Vélez, canónigo de aquella iglesia; en Huete el Lic. Rodrigo del Castillo, vicario de aquel arciprestazgo; en Piedrahita, el arcipreste Pedro Rengifo; en Villanueva de la Jara, el Lic. Pedro de Vilches; en Malagón el Lic. Fray Bernardo González, de la Orden de San Juan; en Cuerva el Dr. Alonso de Alcocer.

Reunidas y ordenadas estas 16 informaciones, mandáronse en 1597 al Romano Pontífice Clemente VIII, acompañadas de cartas comendaticias de Felipe II, en las cuales con gran encarecimiento pedía á S. S. la canonización de nuestra Santa. Lo mismo le suplicaban la Emperatriz María, hija de Carlos V, y toda la Congregación de las iglesias de España, y el Reino todo reunido en Cortes.

En 1602 volvieron á escribir con gran instancia sus Majestades, el Rey Felipe III, y la Reina D.^a Margarita, la Congregación de las iglesias, el Concilio Provincial de Tarragona, casi todos los Arzobispos y Obispos de España, y los Reinos de Aragón, Valencia y Cataluña; finalmente hizo de nuevo grande instancia al Sumo Pontífice, en nombre de Felipe III, el Marqués de Villena, embajador de España y muy devoto de la Santa Madre. Mandó Su Santidad reunir la Congregación de los Cardenales, como la gravedad del caso pedía, y dió sus remisoriales el año 1604, cometidas al Sr. D. Lorenzo de Otayud y Avendaño, Obispo de Avila, y al Sr. D. Luis de Córdoba, Obispo de Salamanca, para que hiciesen las informaciones *in genere*, acerca de la fama de santidad y milagros de la Bienaventurada Madre Teresa de Jesús. Terminadas éstas en 1607, el Papa Paulo V, ordenó que se procediera á las informaciones *in specie* sobre las virtudes y milagros de la misma Santa.

Fué confiada la formación de este proceso llamado *remisorial*, al Cardenal de Rojas, Arzobispo de Toledo y á los Obispos de Avila y Salamanca. Más de 500 testigos desfilaron en aquel celeberrimo proceso, contándose entre ellos varios Arzobispos y Obispos, Doctores de las más célebres Universidades de España, Magistrados y grandes del Reino, miembros de diversas órdenes religiosas y numerosos hijos é hijas de la ilustre Reformadora del Carmelo. Nada más hermoso y espléndido que este monumento elevado en honor de la humilde esposa de Jesucristo por aquellos centenares de testigos, los más competentes y veraces que pudieran desearse. Fueron todos ellos pesados con la más escrupulosa consideración por las Sagradas Congregaciones de Ritos y de la Rota Romana, y el 24 de Abril de 1614 el Sumo Pontífice Paulo V, expidió el tan suspirado Breve de Beatificación, que fué recibido con extraordinarias muestras de alegría, no sólo por los hijos é hijas de la Mística Doctora, sino por España entera.

No quedaron ciertamente colmadas aún las aspiraciones del pueblo español, sino que con nuevas y reiteradas instancias acudió á la Santa Sede para que decretara la Canonización de la que era unánimemente aclamada ya la *Santa Madre*. Paulo V, accediendo benigneamente á tantas y tan reiteradas súplicas, remitió el asunto á la Sagrada Congregación de Ritos. Esta comisionó al Emmo. Cardenal de Rojas, Arzobispo de Toledo, y á los Obispos de Avila y Salamanca, para que incoaran el proceso en orden á la canonización. Una vez terminado y aprobado por los tres auditores del Sacro Palacio, ordenó el mismo Paulo V que fuera revisado nuevamente por la Sagrada Congregación de Ritos.

Sobrevino, al entretanto, la inesperada muerte de Paulo V, acaecida el 28 de Febrero de 1621; y apenas fué elevado al Solio Pontificio, su sucesor Gregorio XV, reiteraron con él sus ardientes súplicas el Emperador Fernando II, los Reyes de España, Francia y Polonia, el Archiduque de Bélgica, el Duque de Baviera y muchos otros príncipes y grandes de España. Mandó entonces el Soberano Pontífice á la Sagrada Congregación de Ritos, que terminara cuanto antes el asunto que le había encargado su antecesor, como en efecto lo hizo.

Gestionaba á la sazón la Corte de España, la canonización de San Isidro Labrador, y á instancia del ayuntamiento de Madrid, el embajador español cerca de la Santa Sede mostraba especial empeño en que fuese esta causa terminada por separado y preferida á todas las demás; pero Gregorio XV no quiso acceder á esta exigencia y singularidad, sino que acordó celebrar simultáneamente la canonización de otros cuatro grandes Santos, tres de ellos también españoles.

Al efecto el día 12 de Marzo de 1622 inscribió solemnemente en el catálogo de las Santas Vírgenes á la Seráfica Madre Teresa de Jesús, y al mismo tiempo decretó los honores de la Santidad para los Beatos Isidro labrador, Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Felipe Neri, con el ceremonial sublime y espléndido que en tales casos usa la Iglesia Católica.

He aquí el decreto que de orden de Su Santidad, fué leído por uno de los Prelados asistentes en el acto de la canonización de los cinco mencionados Santos. «A honra de la santa é individua Trinidad y exaltación de la Fe Católica y aumento de la Religión cristiana, con la autoridad del mismo Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y de los Santos apóstoles Pedro y Pablo y nuestra; habiendo tomado consejo de nuestros hermanos, determinamos y definimos que los sujetos de buena memoria, Isidro Labrador, Patrón de Madrid; Ignacio de Loyola, del lugar de Vizcaino, Azpeitia, fundador de la Compañía; Francisco Javier de la misma Compañía de Jesús; *Teresa de Jesús y Ahumada*, natural de Avila, fundadora de la Orden de Carmelitas Descalzas; y Felipe Neri, florentino, fundador de la Congregación del Oratorio, son santos dignos de ser escritos en el catálogo de los santos, y como á tales los escribimos en dicho catálogo; determinando, que todos los años, el día del tránsito de Isidro, Ignacio, Francisco y Felipe, como á confesores, no pontífices; y en el de *Teresa*, como á solamente virgen, celebre la universal Iglesia sus oficios devota y solemnemente. Y sobre esto, valiéndonos de la misma autoridad, á todos los que verdaderamente penitentes y confesados visitaren devotamente los sepulcros de los dichos cualesquiera años, en los días de sus festividades, concedemos un año y cuarenta días de indulgencias; y á los que hicieren esta diligencia en las octavas de sus fiestas, concedemos cuarenta días.»

Al acabar de leer esto, dice una relación contemporánea de aquel grandioso acontecimiento, regocijándose todo el concurso y sonando los instrumentos músicos, todo era dar voces de alegría y hacer reverencia á los nuevos santos. Sin detención alguna hicieron fuera de la iglesia señal las chirimías, las campanas y muchísimas trompetas. Entonces también los soldados suizos, de que se formaba la guardia de Su Santidad, hicieron salva con repetidos disparos, principalmente en el castillo de San Angelo, se dispararon muchas piezas de artillería en señal de la canonización de los cinco santos. También se oía por toda la ciudad el sonido alegre de las campanas. Y de todo resultaba excitarse mucho los corazones de cuantos fieles había, á alabar y bendecir á Dios en sus santos. Luego que empezó esta alborozada armonía, entonó Su Santidad el *Te Deum laudamus*, que, proseguido y finalizado por las suavísimas voces de la

capilla, el señor Cardenal, que hacía el oficio de Diácono, entonó este versículo: «*Orad por nosotros, Santos Isidro, Ignacio, Francisco, Teresa, Felipe*». Y respondió el coro: «*Para que seamos dignos de las promesas de Cristo*». Concluido el verso, dijo el Sumo Pontífice la oración propia de los cinco Santos. Después, el Cardenal Diácono dijo la confesión, y en los lugares que le tocaba, nombró á los Santos nuevos diciendo: *Atque beato Isidoro, Ignatio, Francisco, Theresiae, Philippo, et omnibus Sanctis, etc.*

Hecho esto, comenzó Su Santidad la *Tertia*; y mientras la proseguía el coro, fué revistiéndose con las ceremonias acostumbradas, para celebrar la misa solemne. Esta fué de San Gregorio, Doctor de la Iglesia, con la segunda oración propia de los cinco Santos. Fué prosiguiendo hasta el ofertorio, y entonces sentóse el Pontífice: unos señores Cardenales, que estaban prevenidos para la función, fueron tomando sus ofrendas y presentándoselas á Su Santidad, observando la atención de besar primero el don aquél que le ofrecía, y al darle, besar la mano y las rodillas de Su Beatitud. Los dones fueron como ahora diremos, y verdaderamente misteriosos y merecedores de toda reflexión. Diez cirios grandes, muy hermosamente dispuestos y adornados, así con los escudos de los Santos, como con los del Papa y Rey Católico. De calidad que un par de ellos se ofrecía por cada uno de los Santos; cinco canastillos dorados, y en cada uno dos blancas tórtolas cubiertas con unas redecillas de seda: en nombre de cada Santo, cada canastillo. Diez grandes panes, los cinco plateados, y dorados los otros cinco; de calidad, que un pan de esta diferencia se ofreció en honor de cada Santo. Otros cinco canastillos plateados que, cubiertos con sus redes de seda, guardaban un par de palomas blancas cada uno, dedicándose en la misma conformidad. Diez pipas de madera llenas de vino, plateadas las cinco, y las restantes doradas, que se presentaron con el orden que los panes. Otras cinco cestillas muy pintadas y adornadas de plata y oro, que debajo de redecillas de seda aprisionaban grande acopio de pajarillos. En recibiendo los Su Santidad les dió libertad, y, volando á lo superior del templo, alborozaron á los presentes.

Los señores Cardenales, por cuyas manos pasaron estas ofrendas, fueron los que se siguen: conviene á saber, por San Isidro, ofreció los dos cirios el señor cardenal del Monte; el cardenal Madrucio, las dos pipas de vino. Por San Ignacio ofrecieron los correspondientes dones los cardenales Millino, Lenio y Cresencio. Por San Francisco Javier, los cardenales Muto, Sabellio y Valerio. Por *Santa Teresa*, los cardenales Zollorens, Gherardo y Scaglia. Y por San Felipe, los cardenales Pignatelli, Serato y Gozadino. Asistentes para las ceremonias, fueron: el cardenal del Monte, Obispo Portuense, Buoncompagno y Aldobrandino. Los abogados que asistieron con la incumben-

cia de cuidar de la función, fueron: por San Isidoro, el abogado Cafarella. Por los Santos Ignacio y Francisco, el reverendísimo señor Zambecario. Por *Santa Teresa*, el abogado Millino; y por San Felipe, el abogado Spada. Maestros de ceremonias, fueron: el señor Paulo y señor Juan Bautista Alaleoni, señor Carlos Antonio Vicario y señor Pedro Ciammarucano. Concluido el ofertorio, se prosiguió la misa con las acostumbradas ceremonias y, habiéndose terminado, nuestro Santísimo Señor echó la bendición; y después de publicar indulgencia, precediendo los señores Cardenales, fué llevado en su silla y restituido festivamente á su palacio (1).

II

Patronato de Santa Teresa sobre España

Pocos meses después de la beatificación de la seráfica doctora, á 7 de Octubre de 1614, el ayuntamiento de Alba de Tormes, juntamente con el clero y pueblo de la misma villa, hicieron voto de guardar su fiesta y de tomarla por especial patrona: confirmaron este voto con juramento, hecho ante el Ilmo. Sr. D. Luis Fernández de Córdoba, que había ido allí para venerar el sepulcro de la Beata Madre. Dos días después la aclamaba también por su perpetua patrona y abogada la ilustre ciudad de Salamanca. El 24 de Octubre de 1617, reuniéronse en el palacio Real de Madrid las Cortes de Castilla y de León, presididas por Felipe III; el cual propuso que la Beata Madre fuera elegida por Patrona de las Españas; y el 16 de Noviembre del mismo año, dióse el decreto por el que se la nombraba Patrona de España, juntamente con el Apóstol Santiago.

El decreto de Felipe III fué recibido con universal aplauso. El mismo Felipe y los nobles del reino procuraron promover con celo el patronato de nuestra virgen; mas en vista de la tenaz oposición del Arzobispo de Sevilla, D. Pedro Baca de Castro, y de algunos otros eclesiásticos, mandó el mismo Felipe III, por amor á la paz, suspenderlo, esperando entretanto que fuese canonizada la Beata Madre Teresa de Jesús.

Once meses antes de que se verificase la tan suspirada canoniza-

(1) Cfr. Año Teresiano, t. I.—Vandermoere. *Acta S. T.* §§ LVI.-LXVII.

ción, murió Felipe III y su hijo Felipe IV, que había heredado de su padre, juntamente con la corona, el amor y devoción á la seráfica Madre, trabajó con nuevo ahinco en el mismo sentido, movido á lo que se cree, de la especial protección que de la Santa experimentaron sus armas en Amberes y en la recuperación de la ciudad del Salvador, en América.

Al efecto, escribió desde Zaragoza en 1626 á D. Francisco de Contreras, Presidente de las Cortes que se acababan de reunir en Madrid, para que en ellas se tratase nuevamente de elegir á Santa Teresa por Patrona de las Españas. Todos ó casi todos los diputados allí reunidos accedieron gustosos á los deseos del Monarca. Este puso en conocimiento de Su Santidad el Papa Urbano VIII, la resolución de las Cortes, y al mismo tiempo el Conde-duque de Olivares, á nombre de Felipe IV, escribió al Conde de Oñate, Embajador de España en Roma, para que solicitase del mismo Urbano VIII el Breve de confirmación de lo decretado por las Cortes de Castilla el año anterior, la siguiente carta:

«Dos veces ha votado el reino, junto en Cortes, por su Patrona y Abogada á la Santa Madre Teresa de Jesús, y serále de gran consuelo que Su Santidad lo confirme. Ofrecense algunas contradicciones (1), en que quizá el cielo no será menos pío; pero como es casi universal la devoción de estos reinos á tan gran Santa, justamente podemos seguirla y asentarla con nuestros oficios. Escribo sobre esto á los señores Cardenales Pío y Torres; pero V. S. lo ha de favorecer en todas partes, como devoto de la Santa y señor mío.

»Suplícole á V. S. muy de veras, y quiero que sepa que casi desde que nací la tengo por abogada, y gran confianza en su protección; y que, por lo menos, ya que de mi cosecha no puedo ofrecerle cosa buena, he de poner á cuenta de la Santa lo que debiere á V. S. en esta ocasión, que ella es tal, que nos pagará bien á todos. Y yo estimaré esta deuda con particular reconocimiento.

»Dios guarde á V. S. como deseo. Madrid 27 de Marzo de 1627.»

De letra del Conde. «El Rey es hijo de Santa Teresa, y todos, sus esclavos. Con que V. S. me solicitará á mí, si yo me descuidare, que no haré.—D. Gaspar de Guzmán.»

El Papa Urbano VIII accedió á esta demanda, expidiendo el siguiente Breve, en que se declara el Patronato de Santa Teresa para todos los reinos de España.

«Urbano Papa VIII, para perpetua memoria.

»Teniendo Nos en la tierra, aunque indignos, las veces de Nuestro Señor Jesucristo, que corona con premio de gloria eterna á sus siervos y siervas, en el cielo; por el oficio pastoral que Nos está en-

(1) Alude á la oposición que hacían al Patronato de Santa Teresa, los Caballeros de Santiago.

cargado, Nos corre obligación de procurar que se acreciente más cada día en la tierra la honra y veneración debida á los mismos siervos y siervas de Jesucristo, y que sea Dios alabado en sus santos.

»Por tanto para que los ruegos de los fieles de Cristo, que se acogen al patrocinio de los mismos santos, consigan el efecto deseado, de buena gana les hacemos gracia de oír sus peticiones, y con íntimo afecto les comunicamos las partes del dicho nuestro oficio, según vemos convenir saludablemente en el Señor.

»Los amados hijos procuradores de los reinos de la Corona de Castilla, ahora de nuevo nos hicieron relación, que, considerando ellos atentamente los innumerables beneficios que la Divina Majestad les ha hecho, y hace cada día, por los méritos é intercesión de Santa Teresa de Jesús, y cuán ilustrados están los dichos reinos con la santidad de su vida y con los grandes milagros que se ha dignado el Señor de obrar por ella, con la fundación de tantos monasterios de hombres y mujeres de la Orden de Nuestra Señora del Carmen de Descalzos, en que tanto florece la observancia de la regla primitiva de dicha Orden, de cuya reformación ella fué la autora; por esto y por la gran devoción que tienen á la misma Santa Teresa, en las últimas Cortes de los dichos reinos, eligieron por Patrona y Abogada de los reinos de la tal Corona, como consta del decreto hecho sobre esto, donde más á la larga nos dicen se pone el hecho.

»Y porque, como la dicha relación añadía, los dichos procuradores de Cortes tienen gran deseo, para que la dicha relación sea firme y perpetua, que le apliquemos el patrocinio nuestro y de esta Santa Sede Apostólica; Nos, alabando mucho en el Señor la piedad y acuerdo presente de los dichos procuradores, y queriéndoles hacer especiales favores y gracias, y absolviéndoles á ellos y á cada una de sus personas, para efecto de conseguir tan solamente la presente gracia, de cualesquiera sentencias, censuras y penas eclesiásticas de excomunió, suspensión, entredicho y otra cualquiera; por derecho ó especial persona, con cualquier ocasión ó causa puesta, si acaso están con ellas ligados: inclinándonos á los ruegos que de nuevo humildemente se nos han propuesto, así en nombre de nuestro muy amado hijo en Cristo Filipo, Católico Rey de las Españas, como de las dichas Cortes, de consejo de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia de Roma, deputados para los sacros Ritos, aprobamos y confirmamos, con autoridad apostólica, la dicha elección y decreto sobre ella hecho, y le damos fuerza de firmeza apostólica, y suplimos todos y cualesquier defectos, así de hecho como de derecho, si acaso alguno por algún camino en ello hubiese habido.

»Y estatuímos, y con precepto mandamos, que de aquí adelante, para siempre jamás, todas las personas de los dichos reinos, así seculares y eclesiásticas como regulares, tengan y recurran á la dicha

Santa Teresa por tal Patrona, con todos y cada uno de los privilegios, gracias, indultos, competentes á tales Patronos, ó que de otra manera se acostumbra concederse, y que así lo deben observar aquellos á quien toca, sin perjuicio ó innovación alguna del Patronato de Santiago Apóstol, en todos los reinos de España.

»Y juntamente declaramos por irritó, y de ningún valor, cualquiera cosa que de otra manera acerca de esto, con cualquier autoridad, á sabiendas ó con ignorancia, acaso por alguno fuere tentada; no obstante otras cualesquiera Constituciones y Ordenaciones Apostólicas en contrario.

»Y queremos que á los traslados de las presentes, aunque sean impresos, firmadas de mano de algún notario público, y autorizadas con sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, se les dé en todo la misma fe que se diera á las presentes, si se exhibieran y mostraran.

»Dado en Roma, en Santa María la Mayor, con el Anillo del Pescador, á 21 de Julio de 1627: en el año cuarto de Nuestro Pontificado. —Vulpio, Teatinense.»

Este Breve de su Santidad fué recibido en España con general aplauso, no sólo por los Descalzos y Descalzas, sino por muchísimas ciudades y cabildos. Afirma don Juan Ortiz de Zárate, secretario de Felipe IV, que más de 50 ciudades principales y cabildos eclesiásticos, que él enumera, escribieron al Rey dándole cuenta de cómo habían aceptado el Breve, mandándole cumplir en todas sus partes. Sólo la iglesia de Compostela y algunas pocas más, se opusieron tenazmente á él, y lograron al fin que fuera anulado por otro Breve del mismo Urbano VIII, aunque en este segundo Breve permitía el Papa que tomasen por Patrona á Santa Teresa las ciudades y villas que quisiesen. Felipe IV, viendo la oposición persistente de algunos varones graves y la conmoción que este asunto producía en el reino, deseando calmar los ánimos, juzgó prudente no agriar la cuestión, y así no insistió más sobre el particular. En tal estado las cosas, no se habló ya más del Patronato de nuestra Santa sobre España, hasta que se reunieron las célebres Cortes de Cádiz. En ellas, el 3 de Septiembre de 1811, D. Antonio Larranzabal, diputado por Guatemala, por encargo especial de su provincia, volvió á promover la cuestión, alegando el voto que hizo Carlos II en el número 6 de su Codicilo, que dice así: «Habiendo deseado toda mi vida que tenga el compatronato de mis reinos de España, la gloriosa Santa Teresa de Jesús, por la especial devoción que le tengo; encargo á mi sucesor y á mis reinos, lo dispongan, como tan importante para sus mayores beneficios que debe esperar por la intercesión de esta Santa.»

El 21 de Abril del siguiente año, 1812, los Padres Carmelitas Descalzos de Cádiz presentaron á las mismas Cortes un memorial,

pidiendo que se hicieran valer y se pusieran en vigor las resoluciones de 1617 y 1625, sobre el Patronato de Santa Teresa. Fueron comisionados para estudiar este asunto los diputados Alfonso Ribera, Francisco Sousa, Vicente Pascual, Pedro Gordillo y Joaquín Villanueva; quienes el 23 de Junio de 1812 dieron favorable informe: En vista del cual, el 28 del mismo mes, fué decretado por unanimidad el Patronato de Santa Teresa sobre España; decreto que fué confirmado dos días después por la Regencia de Fernando VII.

Con todo parece indudable que aquel decreto, dado á espaldas de la autoridad eclesiástica, y en el cual se contienen algunos conceptos poco respetuosos para con la misma, no tuvo eficacia alguna en la práctica, y las cosas se quedaron como antes (1).

2.º

Santa Teresa de Jesús y la Compañía de Jesús

I

Amor constante y jamás interrumpido de Santa Teresa á la Compañía de Jesús

Como ha podido notarse en el decurso de la vida de Santa Teresa escrita por el Padre Ribera, fueron muy cordiales las relaciones que la Reformadora del Carmelo mantuvo siempre, hasta el fin de sus días, con los Padres de la Compañía de Jesús, á quienes tributa, siempre que la ocasión se presenta, las mayores alabanzas. No recordaría yo ciertamente tales alabanzas, que manifiestan á las claras el entrañable afecto que Santa Teresa profesaba á la Compañía de

(1) Cfr. *Reforma de los Descalzos*, t. IV, lib. XVIII, cap. VI.—*Año Teresiano*, t. II, págs. 147-248.—*Diario de las discusiones y actas de las Cortes de Cádiz*, t. XIV, pág. 56 y sigs.—Vandermoere, *Acta S. Teresiae*, págs. 655-659.

Jesús, si la mala fe de los enemigos de la misma Compañía no hubiera puesto siempre, y pusiera aún en nuestros días, especial empeño, en presentarnos á la Santa Madre como enemiga de los Jesuítas, desde el punto y hora en que de veras los conoció.

Laméntase el Padre Ribera en varios pasajes de su obra, de la mutilación hecha en los escritos de la mística Doctora, ya en la primera edición que de ellos se publicó en Salamanca, el año 1588. Pero aquello fué nada comparado con lo que después se hizo con los mismos escritos; porque mientras «los émulos de los Jesuítas, como dice Don Vicente de la Fuente, andaban rebuscando, con insoportable ratería, cualquier palabrita de disgusto que se hubiera escapado á Santa Teresa contra ellos», otros suprimían y mutilaban todos los pasajes en que los alaba y encomia sobremanera. «Da grima, añade el citado escritor, ver que unos escritos que solamente deben servir para excitar á la virtud y al amor divino, se los rebajase de tal modo, que sirvieran para fomentar orgullo, rencillas, malevolencias, diatribas, maledicencias, bajezas y otras pasiones de mal género, tan ajenas á las altas miras de la célebre escritora (1).»

Quien se lleva la palma en este triste pujilato anti-jesuitico, es Don José Javier Rodríguez de Arellano, «autor, dice Menéndez Pelayo, de la funesta Pastoral: *Doctrina de los expulsos extinguida*, que se distingue por su virulencia contra los Jesuítas (2).»

En aquel escrito, verdadero centón donde se hallan condensadas la mayor parte de las falsedades, diatribas, calumnias y libelos infamatorios, que los protestantes, jansenistas y volterianos inventaron y propalaron contra la Compañía de Jesús durante los siglos XVII y XVIII, el Sr. Arellano asevera calumniosamente, que Santa Teresa de Jesús, aunque al principio mostró afecto á los Jesuítas, después, mejor informada de quiénes eran ellos, les volvió las espaldas.

Siguiendo las huellas de tan excelente maestro, un escritor de nuestros días, D. Miguel Mir, en su obrita: *Espiritu de Santa Teresa de Jesús* (3), publicada sin censura eclesiástica, expresa la misma idea, aunque disimulada con el velo de la duda.

Fuera muy prolijo tener que refutar una por una todas las falsedades y calumnias que el primero de los citados escritores, Rodríguez de Arellano, acumuló en el párrafo XXXV de su *Pastoral*, que es el único que á nosotros nos interesa, por referirse todo él á Santa Teresa de Jesús en sus relaciones con los Jesuítas. Por otro lado, suele decirse que para muestra basta un botón. Véase pues el siguiente. En el núm. 517 del citado párrafo dice así: «Es constante que la Santa Madre en los principios los quiso mucho (á los Jesuítas),

(1) *Obras de Santa Teresa*, t. II, pág. XXXII.

(2) *Heterodoxos españoles*, t. III, pág. 138.

(3) Págs. 51 y 52, notas.

les entregó su espíritu, y como dijo en la carta XX del tomo I, núm. 6: No trataba con la Compañía sino como quien tiene sus cosas en el alma y pondría la vida por ellas.» Cualquiera creería que Santa Teresa escribió estas palabras en los principios, como lo afirma el *veras* escritor, que tiene buen cuidado de ocultar la fecha que llevan. Nosotros supliremos esta omisión: fueron escritas el 10 de Febrero de 1578, es decir, cuatro años antes de su preciosa muerte (1). ¡Si estaría la Santa Madre muy en sus principios!

El P. Montoya (Hoyoman), en su obra titulada: *L'amore scambievole e non mai interrotto fra S. Teresa e la Compagnie di Gesù*, prueba hasta la evidencia que la Santa Madre profesó especial amor y cariño á la Compañía de Jesús, no sólo al principio de su conversión á vida más fervorosa y perfecta, sino desde que la conoció en 1557, hasta su preciosa muerte, acaecida el 15 de Octubre de 1582.

Para convencernos de ello, bastará recorrer cronológicamente los escritos de la misma Santa Madre, puesto que en ellos se hallan á cada paso, testimonios irrefragables de su amor y veneración á la mínima Compañía de Jesús.

A fin de proceder con algún orden, dividiremos la vida de Santa Teresa de Jesús, en sus relaciones con la Compañía, en cuatro períodos: 1.º Desde el año 1557, en que por vez primera trató á los Padres de la Compañía (cuando todavía moraba la Santa en el monasterio de la Encarnación, en Avila), hasta el de 1567, en que salió de dicha ciudad para la fundación del convento de Religiosas Descalzas, en Medina del Campo. 2.º Desde esta fundación hasta el año 1576, en que el Provincial de los Carmelitas Calzados la intimó que cesara en sus fundaciones y que se recluyera en alguno de los monasterios por ella fundados, el que mejor le pareciere. El 3.º abarca la época crítica y azarosa de las disensiones entre Carmelitas Calzados y Descalzos (1576-1580). Finalmente el 4.º comprende desde el año 1580, en que volvió á emprender la fundación de nuevos monasterios, hasta su santa muerte.

PRIMER PERÍODO. 1557 - 1567

Por lo que toca á este primer período, basta hojear ligeramente la *Autobiografía de Santa Teresa*, para convencernos de cuán entrañable era el amor y veneración que profesaba la Santa Madre á la Compañía de Jesús, puesto que allí se hallan consignadas las más encomiásticas alabanzas, no sólo á uno ú otro Padre de dicha Compañía, sino á toda la Orden en general.

(1) Cfr. *La Fuente*, t. II, pág. 163.

Ya en el capítulo V, hablando del daño que causaron á su alma algunos confesores poco instruídos, dice: «lo que era pecado venial decíanme (aquellos confesores) que no era ninguno, y lo que era gravísimo mortal, que era venial. Duré en esta ceguedad, creo más de diez y siete años, hasta que un Padre Domingo, gran letrado, me desengañó en cosas, y los de la Compañía de Jesús del todo me hicieron tanto temer, agravándome tan malos principios, como después diré.»

Y en el capítulo XXIII, hablando de cómo comenzó á tratar de más perfección, se expresa de esta manera: «Como su Majestad quería ya darme más luz, para que no le ofendiese ya, y conociese lo mucho que le debía.... me hizo buscar con diligencia personas espirituales con quien tratar, y que yo tenía noticia de algunas, porque habían venido aquí los de la Compañía de Jesús, á quien yo, sin conocer á ninguno, era muy aficionada, de sólo saber el modo que llevan de vida y oración; mas no me hallaba digna de hablarles, ni fuerte para obedecerlos, que esto me hacía más temer; porque tratar con ellos y ser la que era, hacíaseme cosa recia.

»En esto anduve algún tiempo, hasta que yo, con mucha batería que pasé en mí, y temores, me determiné á tratar con una persona espiritual. Dijéronme de un clérigo letrado (1), que había en este lugar (2), que comenzaba el Señor á dar á entender á las gentes su bondad y buena vida;... procuré viniese á hablarme este clérigo, que digo, tan siervo de Dios... y dile parte de mi alma y oración... Comenzó con determinación santa á llevarme como á fuerte... Yo como vi su determinación tan de presto en cosillas, que como digo, yo no tenía fuerza para seguir luego con tanta perfección, afligíme, y como vi que tomaba las cosas de mi alma, como cosa que en una vez había de acabar con ella, yo veía que había de menester mucho más cuidado. En fin... entendí, no eran por los medios que él me daba, por donde yo me había de remediar... Y cierto, si no hubiese de tratar más de con él, yo creo nunca medrara mi alma, porque de la aflicción que me daba, de ver cómo yo no hacía, ni me parece podía, lo que él me decía, bastaba para perder la esperanza y dejarlo todo.

»Algunas veces me maravillo que siendo persona que tiene gracia particular, en comenzar á llevar almas á Dios, cómo no fué servido entendiéndose la mía, y veo fué todo para mayor bien mío, porque yo conociese y tratase gente tan santa como la de la Compañía de Jesús.»

Por consejo del mismo Maestro Daza y de D. Francisco Salcedo, determinóse al fin la Santa Madre, á llamar un Padre del Colegio de Avila, y fué á visitarla y confesarla el P. Juan de Prádanos. Véase con qué maravillosa ingenuidad narra la Santa esta primera entre-

(1) El Maestro Gaspar Daza.

(2) Avila.

vista: «Me daba pena, dice, que me viesen en casa tratar con gente tan santa, como la de la Compañía de Jesús, porque tenía mi ruindad, y parecíame quedaba obligada más á no lo ser, y quitarme de mis pasatiempos, y si esto no hacía, que era peor; y así procuré con la sacristana y portera no lo dijesen á nadie. Aprovechéme poco, que acertó estar á la puerta, cuando me llamaron, quien lo dijo por todo el convento. Mas, ¡qué de embarazos pone el demonio, y qué de temores á quien se quiere llegar á Dios!

»Tratando con este siervo de Dios (el P. Prádanos), que lo era harto y bien avisado, toda mi alma, como quien bien sabía este lenguaje, me declaró lo que era y me animó mucho. Dijo ser espíritu de Dios muy conocidamente, sino que era menester tornar de nuevo á la oración, porque no iba bien fundada, ni había comenzado á entender mortificación: y era así que aun el nombre no me parecía entendía: que en ninguna manera dejase la oración, sino que me esforzase mucho, pues Dios me hacía tan particulares mercedes: que ¿qué sabía yo si por mis medios quería el Señor hacer bien á muchas almas? y otras cosas, que parece profetizó lo que después el Señor ha hecho conmigo: que tendría mucha culpa si no respondía á las mercedes que Dios me hacía. En todo me parecía hablaba en él el Espíritu Santo, para curar mi alma, según se imprimía en ella. Llevóme por medios que parecía del todo me tornaba otra. ¡Qué gran cosa es entender un alma! Díjome que tuviese cada día oración en un paso de la Pasión, y que me aprovechase de él... Dejóme consolada y esforzada, y el Señor, que me ayudó, y á él para que entendiese mi condición, y cómo me había de gobernar. Quedé determinada de no salir de lo que él me mandase en ninguna cosa, y así lo hice hasta hoy. Alabado sea el Señor, que me ha dado gracia para obedecer á mis confesores, aunque imperfectamente, y casi siempre han sido de estos benditos hombres de la Compañía de Jesús. Conocida mejoría empezó á tener mi alma... y así comencé á hacer mudanza en muchas cosas, aunque el confesor no me apretaba, antes parecía hacía poco caso de todo; y esto me movía más, porque lo llevaba por modo de amar á Dios, y como que dejaba libertad y no apremio, si yo no me lo pusiese por amor» (1).

Más adelante, en el mismo capítulo XXIV, dice así, hablando de San Francisco de Borja: «En este tiempo vino el Padre Francisco, que era duque de Gandía, y había algunos años que, dejándolo todo, había entrado en la Compañía de Jesús. Procuró mi confesor, y el caballero (2) que he dicho, también vino á mí para que le hablase y diese cuenta de la oración que tenía, porque sabía iba muy adelante

(1) *Vida*, cap. XXIII y XXIV.

(2) Don Francisco Salcedo, el Caballero Santo, como solía llamarle la Santa Madre.

en ser muy favorecido y regalado de Dios; que como quien había dejado mucho por Él, aun en esta vida le pagaba. Pues, después que me hubo oído, díjome que era espíritu de Dios, y que le parecía que no era bien ya resistirle más: que hasta entonces estaba bien hecho, sino que siempre comenzase la oración en un paso de la Pasión; y que si después el Señor me llevase el espíritu, que no lo resistiese, sino que dejase llevarle á Su Majestad, no lo procurando yo. Como quien iba bien adelante, dió la medicina y consejo; que hace mucho en esto la experiencia: dijo que era yerro resistir ya más. Yo quedé muy consolada y el caballero también: holgábase mucho que dijese era de Dios, y siempre me ayudaba y daba avisos en lo que podía, que era mucho.

»En este tiempo mudaron á mi confesor de este lugar á otro, lo que yo sentí muy mucho, porque pensé me había de tornar á ser ruin, y no me parecía posible hallar otro como él. Quedó mi alma como en un desierto, muy desconsolada y temerosa: no sabía qué hacer de mí. Procuróme llevar una parienta mía á su casa, y yo procuré ir luego á procurar otro confesor en los de la Compañía. Fué el Señor servido, que comencé á tomar amistad con una señora viuda (1) de mucha calidad y oración, que trataba con ellos mucho. Hizomé confesar á su confesor, y estuve en su casa muchos días: vivía cerca. Yo me holgaba por tratar mucho con ellos, que, de sólo entender la santidad de su trato, era grande el provecho que mi alma sentía. Este padre (2) me comenzó á poner en más perfección. Decíame, que para del todo contentar á Dios, no había de dejar nada por hacer: también con harta maña y blandura, porque no estaba aún mi alma nada fuerte, sino muy tierna, en especial en dejar algunas amistades que tenía; aunque no ofendía á Dios con ellas, era mucha afición, y parecíame á mí era ingratitud dejarlas; y así le decía que, pues no ofendía á Dios, que ¿por qué había de ser desagradecida? El me dijo, que lo encomendase á Dios unos días, y que rezase el himno de *Veni Creator*, porque me diese luz de cuál era lo mejor.»

Véase ahora cómo habla de otro confesor suyo, el Padre Baltasar Alvarez S. J. «Mi confesor, como digo, que era un padre bien santo de la compañía de Jesús, respondía esto mismo (3), según yo supe.

»Era muy discreto y de gran humildad, y esta humildad tan grande me acarreó á mí hartos trabajos; porque, con ser de mucha oración y letrado, no se fiaba de sí, como el Señor no le llevaba por este camino: pasólos harto grandes conmigo de muchas maneras.

(1) Doña Guiomar de Ulloa.

(2) No se sabe á ciencia cierta quién era este Padre.

(3) Es decir, defendía á la Santa de los que pretendían persuadirla que sus revelaciones eran cosa del demonio.

Supé que le decían que se guardase de mí, no le engañase el demonio con creerme algo de lo que le decía: traíanle ejemplos de otras personas. Todo esto me fatigaba á mí. Temía que no había de haber con quién me confesar, sino que todos habían de huir de mí: no hacía sino llorar. Fué providencia de Dios querer él durar en oirme; sino que era tan gran siervo de Dios, que á todo se pusiera por Él; y así me decía, que no ofendiese yo á Dios, ni saliese de lo que él me decía, que no hubiese miedo me faltase: siempre me animaba y sosegaba. Mandábame siempre que no le callase ninguna cosa: yo así lo hacía. El me decía que, haciendo yo esto, aunque fuese demonio no me haría daño; antes sacaría el Señor bien de el mal que él quería hacer á mi alma: procuraba perfeccionarla en todo lo que podía. Yo, como traía tanto miedo, obedecíale en todo, aunque imperfectamente, que harto pasó conmigo tres años y más que me confesó, con estos trabajos; porque en grandes persecuciones que tuve, y cosas hartas, que permitía el Señor me juzgasen mal, y muchas estando sin culpa, con todo venían á él y era culpado por mí, estando él sin ninguna culpa. Fuera imposible, si no tuviera tanta santidad y el Señor que le animaba, poder sufrir tanto, porque había de responder á los que les parecía iba perdida, y no le creían: y por otra parte habíame de sosegar á mí, y de curar el miedo que yo traía: poniéndomele mayor, me había por otra parte de asegurar... Él me consolaba con mucha piedad, y si él se creyera á sí mismo, no padeciera yo tanto, que Dios le daba á entender la verdad en todo, porque el mismo Sacramento le daba luz, á lo que yo creo» (1).

En 1561 cambiaron el Rector del Colegio de Avila, P. Dionisio Vázquez, que era el que ponía algún estorbo al P. Alvarez en la dirección espiritual de Santa Teresa, y fué, para substituirle en el cargo, el P. Gaspar de Salazar. Alegróse sobremanera de este cambio la Santa Madre, como lo significa en el capítulo XXXIII por estas palabras: «Al fin de este tiempo, habiéndose ido de aquí el Rector, que estaba en la Compañía de Jesús, trajo Su Majestad aquí otro muy espiritual, y de gran ánimo y entendimiento y buenas letras, á tiempo que yo estaba con harta necesidad; porque como el que me confesaba (P. Alvarez) tenía superior (P. Vázquez), y ellos tienen esta virtud en extremo de no se bullir, sino conforme á la voluntad de su mayor, aunque él entendía bien mi espíritu, y tenía desco de que fuese muy adelante, no se osaba en algunas cosas determinar, por hartas causas que para ello tenía. Y ya mi espíritu iba con ímpetus tan grandes, que sentía mucho tenerle atado, y con todo no salía de lo que me mandaba.

»Estando un día con gran aflicción, de parecerme el confesor no me creía, díjome el Señor, que no me fatigase, que presto se acaba-

(1) *Vida*, cap. XXVIII.

ría aquella pena. Yo me alegré mucho, pensando que era que me había de morir presto, y traía mucho contento cuando se me acordaba: después vi claro era la venida de este Rector, que digo, porque aquella pena nunca más se ofreció en qué la tener, á causa de que el Rector que vino no iba á la mano al ministro, que era mi confesor; antes le decía que me consolase, y que no había de qué temer, y que no me llevase por camino tan apretado: que dejase obrar el espíritu de el Señor, que á veces parecía, con estos grandes impetus de espíritu, no le quedaba al alma como resollar.

»Fuéme á ver este Rector, y mandóme el confesor tratase con él con toda libertad y claridad. Yo solía sentir grandísima contradicción en decirlo, y es así, que en entrando en el confesonario, sentí en mi espíritu un no sé qué, que antes ni después no me acuerdo haberle con nadie sentido, ni yo sabré decir cómo fué, ni por comparaciones podría. Porque fué un gozo espiritual, y un entender mi alma, que aquella alma la había de entender, y que conformaba con ella, aunque, como digo, no entiendo cómo; porque si le hubiera hablado, ó me hubieran dado grandes nuevas de él, no era mucho darme gozo en entender que había de entenderme, mas ninguna palabra él á mí ni yo á él nos habíamos hablado; ni era persona de quien yo tenía antes ninguna noticia. Después he visto bien, que no se engañó mi espíritu; porque de todas maneras ha hecho gran provecho á mí y á mi alma tratarle; porque su trato es mucho para personas que ya parece el Señor tiene ya muy adelanté, porque él las hace correr, y no ir paso á paso. Y su modo es para desasirlas de todo y mortificarlas, que en esto le dió el Señor grandísimo talento también, como en otras muchas cosas. Como le comencé á tratar, luego entendí su estilo, y vi ser un alma pura, santa, y con don particular del Señor, para conocer espíritus: consoléme mucho.»

Por mandato de sus Prelados tuvo la Santa Madre que ir á Toledo, en 1562, para morar una temporada en compañía de Doña Luisa de la Cerda, hija de los duques de Medinaceli, y cuyo esposo, don Arias Pardo había fallecido poco antes. Con esta ocasión, escribe la Santa Madre lo que sigue en el capítulo XXXIV: «Dijelo al Rector (el P. Gaspar de Salazar); díjome él que en ninguna manera dejase de ir... yo obedecí al Rector... Consolábame mucho, que había casa de la Compañía de Jesús en aquel lugar, adonde iba (Toledo), y con estar sujeta á lo que me mandasen, como lo estaba acá, me parecía estaría con alguna seguridad.»

Al tener que regresar otra vez á Avila, dice la Santa Madre que sintió pena al ver el desconsuelo en que dejaba á Doña Luisa de la Cerda, y también de dejar á otras personas, á quien debía mucho, en especial á su confesor, que era de la Compañía de Jesús; y hallábame, añade la Santa, muy bien con él (cap. XXXV).

Aludiendo en el capítulo XXXVIII, al P. Salazar escribe lo siguiente: «Del Rector de la Compañía de Jesús, que algunas veces he hecho de él mención, he visto algunas cosas de grandes mercedes, que el Señor le hacía, que por no alargar no las pongo aquí. Acaecióle una vez un gran trabajo, en que fué muy perseguido y se vió muy afligido. Estando yo un día oyendo misa, vi á Cristo en la cruz cuando alzaban la hostia; díjome algunas palabras que le dijese de consuelo, y otras, previniéndole de lo que estaba por venir, y poniéndole delante lo que había padecido por él, y que se aparejase para sufrir. Dióle esto mucho consuelo y ánimo; y todo ha pasado después como el Señor me lo dijo.

»De los de la Orden de este Padre, que es la Compañía de Jesús, de toda la Orden junta, he visto grandes cosas: vilos en el cielo con banderas blancas en las manos, algunas veces; y como digo, otras cosas he visto de ellos, de mucha admiración, y ansí tengo esta Orden en gran veneración, porque los he tratado mucho, y veo conforma su vida con lo que el Señor me ha dado de ellos á entender.»

Refiriéndose á la misma Compañía de Jesús en el capítulo XL, escribe estas notables palabras: «Estando una vez en oración con mucho recogimiento y suavidad y quietud, parecíame estar rodeada de ángeles, y muy cerca de Dios; comencé á suplicar á su Majestad por la Iglesia. Díóseme á entender el gran provecho que había de hacer una Orden en los tiempos postreros, y con la fortaleza que los de ella han de sustentar la fe» (1).

Hacia el fin del capítulo XXXVIII se expresa de esta manera: «Estando en un Colegio de la Compañía de Jesús, con los grandes trabajos, que he dicho tenía algunas veces, y tengo, de alma y de cuerpo, estaba de suerte que aun un buen pensamiento, á mi parecer, no podía admitir: habíase muerto aquella noche un Hermano de aquella casa de la Compañía, y estando, como podía, encomendándole á Dios, y oyendo misa, de otro Padre de la Compañía, por él, díome un gran recogimiento, y vile subir al cielo con mucha gloria, y al Señor con él: por particular favor, entendí era ir su Majestad con él.»

En el párrafo último del siguiente capítulo refiere esta otra visión. «Estando en un Colegio de la Compañía de Jesús, y estando comulgando los Hermanos de aquella casa, vi un palio muy rico sobre sus cabezas; esto vi dos veces: cuando otras personas comulgaban no lo veía.»

(1) El P. Ribera (lib. IV, cap. V), dice que aunque la Santa Madre calle aquí el nombre de la Orden á quien alude en este pasaje, es cosa certísima, y sabida de su boca, que se refiere á la Compañía de Jesús.

SEGUNDO PERÍODO. 1566-1576

Como acabamos de ver hasta aquí, la Santa Madre atribuye en gran parte su mudanza de vida, de bien en mejor, y los progresos que hizo su alma por el camino de la virtud, á la acertada dirección de los Padres de la Compañía de Jesús, de la cual, como ha podido verse, habla con tales encomios que realmente excluyen toda duda acerca de su amor entrañable á la misma Compañía de Jesús, desde que la conoció en 1557 hasta 1566, en que redactó por segunda vez, según todas las probabilidades, la *Autobiografía* que hoy poseemos. Esta predilección no sólo no se amortiguó durante el periodo siguiente, sino que más bien se acrecentó, si cabe.

En casi todas las fundaciones que emprendió la Santa Madre, fueron su brazo derecho los Padres de la Compañía de Jesús. Hablando del primer monasterio que fundó después del de San José en Avila, dice así: «Pues estando yo con todos estos cuidados, acordé de ayudarme de los Padres de la Compañía, que estaban muy aceptos en aquel lugar, en Medina, con quien, como ya tengo escrito en la primera fundación (1), traté mi alma muchos años, y por el gran bien que la hicieron siempre les tengo particular devoción. Escribí lo que nuestro Padre General me había mandado, al Rector de allí, que acertó á ser el que me confesó muchos años, como queda dicho, aunque no le nombré: llámase Baltasar Alvarez, que al presente es Provincial. El y los demás dijeron, que harían lo que pudiesen en el caso, y así hicieron mucho para recabar la licencia de los del pueblo y del Prelado, que por ser monasterio de pobreza, en todas partes es dificultoso; y así se tardó algunos días en negociar.

»A esto fué un clérigo, muy siervo de Dios y bien desasido de todas las cosas del mundo, y de mucha oración. Era capellán en el monasterio á donde yo estaba, al cual le daba el Señor los mismos deseos que á mí, y así me ha ayudado mucho, como se verá más adelante: llámase Julián de Avila» (2).

«Yo fui á Medina, dice el mismo Julián de Avila y, conforme á lo que allá hubo, fué menester que yo hiciese una información jurídica, de la utilidad y provecho que al pueblo vendria con el tal monasterio. Fué Dios servido que la información se hizo muy bastantísima, con testigos de mucha santidad y autoridad, porque de eclesiásticos, fueron los principales que había entonces en la casa de la Compañía de Jesús; porque como los más de aquellos Padres conocían á la

(1) Es decir, en el libro de su *Vida*, donde refiere la fundación del monasterio de Avila, el primero que ella fundó.

(2) *Fundaciones*, cap. III.

Santa Madre, con gran voluntad decían sus dichos, entendiendo el bien que Dios hacía al pueblo, donde ella fuese á plantar tan buena simiente, para aplicar las almas que ellos trataban. Porque entendían bien el modo de proceder que tenía ella y sus monjas de estas casas, que la Madre quería hacer, por ir muy conformes en muchas cosas, en cuanto en mujeres podía haber, á las constituciones y ejercicios de la santa Compañía de Jesús; y así gustaban, por donde la Compañía estuviese, hubiese también casa de estas monjas Descalzas, y gustan también de tratarlas en particular, según su Orden se lo permite, por haber siempre, en estas casas de Descalzas Carmelitas, muy buenas almas, y muy dadas á la oración y mortificación; y como ellos tratan de lo mismo, parece que se conocen en el lenguaje» (1).

Siguieron á la fundación de Medina del Campo, las de Malagón y Valladolid, debidas á la liberalidad de Doña Luisa de la Cerda y de D. Bernardino de Mendoza, hijo del conde de Ribadavia. En 1568 fundó la Santa Madre el monasterio de Toledo, gracias á los buenos oficios del Padre Pablo Hernández S. J., como claramente lo afirma la misma Santa en el capítulo XV del libro de las *Fundaciones*. «Estando en la ciudad de Toledo, dice, un hombre honrado y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar, sino hacía una vida como muy católico, hombre de gran verdad y honestidad... dióle el mal de la muerte: llamábase Martín Ramírez. Sabiendo un Padre de la Compañía de Jesús, llamado Pablo Hernández, con quien yo, estando en este lugar, me había confesado cuando estaba concertando la fundación de Malagón, el cual tenía mucho deseo de que se hiciese un monasterio de estos en este lugar; fuéle á hablar, y díjole el servicio que sería de Nuestro Señor tan grande, y cómo los capellanes y capellanías, que quería hacer, las podía dejar en este monasterio, y que se harían en él ciertas fundaciones, y todo lo demás, que él estaba determinado de dejar en una parroquia de este lugar...

»Cuando murió Martín Ramírez, aún me estaba yo en la fundación de Valladolid, á donde me escribió el Padre Pablo Hernández de la Compañía, dándome cuenta de lo que pasaba, y que si quería aceptar esta fundación, me diese prisa á venir; y así me partí poco después que se acabó de acomodar la casa» (2).

También la fundación de Salamanca fué debida á los Padres de la Compañía. «Acabadas estas dos fundaciones, torné, dice Santa Teresa, á la ciudad de Toledo, á donde estuve algunos meses, hasta dejarlo todo en orden. Estando entendiendo en esto, me escribió un Rector de la Compañía de Jesús de Salamanca (3), diciéndome que estaría allí muy bien un monasterio de estos, dándome de ello razo-

(1) *Vida de Santa Teresa*, parte 2.^a, cap. VIII, pág. 249.

(2) *Fundaciones*, cap. XV.

(3) El P. Martín Gutiérrez.

nes; aunque por ser muy pobre el lugar, me había detenido de hacer allí fundación de pobreza. Mas considerando que lo es tanto Avila, y nunca le falta, ni creo le faltará Dios á quien le sirviere, puestas las cosas como se ponen, siendo tan pocas, y ayudándose del trabajo de sus manos, determinéme á hacerle; y yéndome desde Toledo á Avila, procuré desde allí la licencia del Obispo, que era entonces, el cual lo hizo tan bien que, como el Padre Rector le informó de esta Orden, y que sería servicio de Dios, la dió luego» (1).

Llegó Santa Teresa á Salamanca la víspera de Todos los Santos, dando orden de aderezar al punto la casa que se había elegido de antemano para el monasterio, á fin de que se pudiese decirse misa en ella á la mañana siguiente; y el P. Martín Gutiérrez le prestó, dice el P. Ribera, alguna ropa y mesas y frontal, y lo demás que fué menester para esto, y envió allá dos Hermanos que lo pusiesen y ayudasen á todo; y así, á la mañana, muy de mañana, dijo la misa el mismo Padre Gutiérrez, y se tomó posesión del monasterio, que también se llamó de San José, día de Todos los Santos del año 1569 (2).

Grandes fueron los apuros en que se vió Santa Teresa mientras hacía la fundación de Segovia: en ellos se acogió, como solía, á los Padres de la Compañía de Jesús que moraban en aquella ciudad, quienes le prestaron eficaz auxilio, según refiere Julián de Avila (3).

La fundación del monasterio de Veas, debióse también en gran parte á la intervención de los Padres Eraso y Bustamante, de la Compañía de Jesús, como lo certifica la Santa Madre por estas palabras: «Vino allí (Veas), un Padre de la Compañía de Jesús, que sabía sus deseos (alude la Santa á Catalina Godínez y á una visión que tuvo acerca de la fundación de aquel monasterio): díjole, que si ella hallase aquella religión, que estaría contenta, porque entraría luego en ella. El (P. Bustamante) tenía noticia de estos monasterios, y díjole cómo era aquella regla, (que ella deseaba y buscaba) de la Orden de Nuestra Señora del Carmen... de los monasterios que fundaba yo; y así procuró hacerme un mensajero, para que fuera á fundar allí»; como en efecto lo hizo la Santa Madre (4).

Inútil sería referir aquí cuánto y cuán eficazmente ayudaron á Santa Teresa, los Padres de la Compañía y en especial el P. Rodrigo Alvarez, cuando ella fué á fundar á Sevilla, puesto que queda ya narrado en el libro II, caps. V y VI, y lib. IV, cap. VIII.

A propósito de la fundación de Caravaca, la última de esta primera época, se expresa así nuestra Santa (5): «Estando en San José

(1) *Fundaciones*, cap. XVIII.

(2) *Lib. II*, cap. XVI.

(3) *Vida de Santa Teresa*, pág. 274.

(4) *Fundaciones*, cap. XXII.

(5) *Ibíd.*, cap. XXXVII.

de Avila, para partirme á la fundación de Veas, que no faltaba sino aderezar en lo que habíamos de ir, llega un mensajero propio, que me enviaba una señora de allí, llamada Doña Catalina, porque se habían ido á su casa, desde un sermón que oyeron á un Padre de la Compañía de Jesús, tres doncellas, con determinación de no salir, hasta que se fundase un monasterio en el mismo lugar. Debía de ser cosa que tenían tratada con esta Señora, que es la que les ayudó para la fundación. Eran hijas de los más principales caballeros de aquella villa. La una tenía padre, llamado Rodrigo de Moya, muy gran siervo de Dios, y de mucha prudencia. Entre todas tenían bien para pretender semejante cosa. Tenían noticia de ésta que ha hecho Nuestro Señor, en fundar estos monasterios, que se la habían dado Padres de la Compañía de Jesús, que siempre han favorecido y ayudado á ella.»

Cerremos ya este segundo período de la vida de la Santa Madre con dos retazos de sus cartas, dirigidas la primera á su hermano D. Lorenzo de Cepeda, y la segunda á D. Cristóbal Rodríguez de Moya. Dice así en la primera, escrita á 17 de Enero de 1570: «Olvídóseme de escribir en estotras cartas, el buen aparejo que hay en Avila para criar bien esos niños. Tienen los de la Compañía un Colegio, á donde los enseñan gramática, y los confiesan de ocho á ocho días, y hacen tan virtuosos, que es para alabar á Dios Nuestro Señor» (1).

A D. Cristóbal Rodríguez de Moya, que la había propuesto de fundar en Segura de la Sierra (Murcia) un Monasterio de Monjas Descalzas, en el cual entrarán dos hijas suyas, con tal que estuvieran sujetas á la Compañía de Jesús, contestó la Santa Madre entre otras cosas lo que sigue: «Junta Nuestro Señor personas en estas casas que me tienen espantada y hacen harta confusión, puesto que se han de escoger personas que sean de oración y para nuestro modo, y sino no las tomamos. Dales Dios un contento y alegría tan ordinaria, que no parece sino paraíso en la tierra. Esto es ansí, como se podrá vuestra merced informar de muchas personas, en especial si acertasen á ir por ahí algunos de la Compañía de Jesús, que han estado por acá, y á mí me conocen, y lo han visto; porque ellos son mis padres, y á quien después de Nuestro Señor, debe mi alma todo el bien que tiene, si es alguno; y una de las cosas que me han aficionado á estas señoras, es saber han tratado con estos Padres, y á servir á vuestra merced en todo lo que puidiere; porque no todas las personas espirituales me contentan para nuestros monasterios, si no son las que estos Padres confiesan; y ansí casi todas las que están en ellos, y no me acuerdo ahora estar ninguna de las que he tomado, que no sea hija suya, porque son las que nos convienen: que como ellos habían

(1) *Obras*, II, p. 15.

criado mi alma, hame hecho el Señor merced, que en estos monasterios se haya planteado su espíritu: y así si vuestra merced sabe de las reglas, verá que en muchas cosas de esas nuestras Constituciones conformamos, porque traje yo Breve del Papa para poderlas hacer: y ahora cuando nuestro Reverendo General vino por aquí, las aprobó y mandó se guardasen en todos los monasterios que yo fundase, y dejó mandado que los Padres de la Compañía predicasen, y que ningún prelado se lo pueda estorbar, y si ellos quieren confesar también lo pueden hacer, sino que tienen una Constitución que se le quita, y si no es alguna vez, no lo podemos acabar con ellos: así que nos tratan y aconsejan muy ordinariamente y nos hacen harto provecho. El mismo deseo que estas señoras tienen, tuve yo de sujetar esta casa á estos Padres y lo procuré. Sé muy cierto que no admitirán monasterio, aunque sea de la princesa, que ya tendrían muchos en el reino, y así no es cosa posible. Alabo á Nuestro Señor que de ninguna Orden se podría tener la libertad que nosotros tenemos de tratarlos y jamás se nos quitará ni quita» (1).

TERCER PERÍODO. 1576 - 1580

Comprende este tercer período la época azarosa en que Santa Teresa se vió obligada á suspender las fundaciones á causa de las disensiones surgidas entre los frailes Carmelitas Calzados y Descalzos.

«Acabada la fundación de Sevilla, dice la Santa, cesaron las fundaciones por más de cuatro años: la causa fué, que comenzaron grandes persecuciones, muy de golpe, á los Descalzos y Descalzas, que aunque ya había habido hartas, no en tanto extremo, que estuvo á punto de acabarse todo. Mostróse bien lo que sentía el demonio este santo principio, que Nuestro Señor había comenzado, y ser obra suya, pues fué adelante» (2).

Durante aquella época sumamente crítica para la Santa Madre y su Reforma, continuaron siendo muy íntimas las relaciones que ella mantuvo con la Compañía de Jesús. Como sería demasiado prolijo citar todos los pasajes de su numerosa correspondencia de aquel período, sólo aduciremos uno que otro testimonio.

En Septiembre de 1576 escribía al P. Gracián: «Sepa que está aquí mi buen amigo Salazar (S. J.) que, no más que le escribí tenía necesidad de hablarle, ha rodeado hartas leguas: amigo es de veras. Mucho me he holgado con él... Rodrigo Alvarez (S. J.) me ha escrito, y mucho, de vuestra paternidad: no los deje de tratar (á los de la

(1) *Obras*, II, p. 7.

(2) *Fundaciones*, cap. XXVIII.

Compañía), como suele, por caridad» (1). A la Madre María Bautista, Priora de Valladolid, decía lo siguiente, á 2 de Noviembre del mismo año: «Muy de veras buen amigo es Prádano (el P. Juan de Prádanos S. J.); bien hace de tratar con él... Si tornaren ahí al P. Domeque (Jerónimo Domech, S. J.), harto lo querría para ella» (2). El 19 del mismo mes escribía al P. Gracián: «Salazar (el P. Gaspar Salazar, S. J.) va á Granada, que lo ha procurado el Arzobispo, que es gran amigo suyo. Tiene gran gana se haga allí una casa de éstas, y no me pesaría: que aunque no fuese yo, se podría hacer» (3). Siete días más tarde escribió á la Madre María de San José, Priora de Sevilla: «Procure nuestro Padre (Gracián) haga lo que dice el Padre Acosta (S. J.), con el que viene de Rector de la Compañía, que será presto. Yo encomendé á Salazar, que está aquí (Toledo), que va á Granada de asiento, y dice que quizá irá por allá, que hablase al Provincial de ahí; si fuere, muéstrele mucha gracia, y hable con él lo que quisiere, que bien puede, que muy de buen arte está» (4). «Ayer me escribió un Padre de la Compañía, dice en carta al Padre Gracián (5), y una señora de Aguilar de Campo, que es una buena villa cabe Burgos, doce leguas: es viuda y de sesenta años, y sin hijos. Dióle un gran mal, y queriendo hacer una buena obra de su hacienda (que son 600 ducados de renta, y más buena casa y huerta); díjola el Padre de estos monasterios: cuadróle tanto, que en el testamento lo dejaba todo para esto; en fin, vivió y ha quedado con grande gana de hacerle, y así me escribe que la responda.»

«Es menester que vuestra paternidad, escribía al mismo P. Gracián, á 9 de Enero de 1577, mire que no es de hierro, y que hay muchas cabezas perdidas en la Compañía, por darse á mucho trabajo» (6). El 7 de Diciembre del mismo año, escribió al P. Salazar S. J. la siguiente carta» (7). JESÚS. Sea con vuestra merced el Espíritu Santo, mi padre. Hoy víspera de la Concepción me dieron una carta de vuestra merced. Págueme Nuestro Señor el consuelo que me dió. Bien es menester; porque sepa, que ha más de tres meses, que parece se han juntado muchas huestes de demonios contra Descalzos y Descalzas: son tantas las persecuciones y cosas que han levantado, así de nosotras como del P. Gracián, y de tan mala digestión, que sólo nos quedaba acudir á Dios; y así creo ha oído las oraciones, que en fin son buenas almas: y se han desdicho los que dieron los me-

(1) *Obras*, II, p. 78.

(2) *Ibid.*, p. 92.

(3) *Ibid.*, II, p. 96.

(4) *Ibid.*, p. 102.

(5) *Ibid.*, p. 105.

(6) *Ibid.*, II, p. 121.

(7) *Ibid.* p. 155.

moriales al Rey (1) de estas lindas hazañas que decían de nosotras (2). Gran cosa es la verdad, que antes gozaban estas Hermanas: de mí no es mucho, que ya la costumbre no es mucho me tenga en estas cosas insensible. Ahora para remate acuerdan las de la Encarnación de darme votos para Priora, y con tener catorce ó quince más, se han dado tan buena maña los frailes, que hicieron y confirmaron otra con los menos votos; y habríanme hecho harta buena obra, si fuera en paz. Como no la quisieron obedecer sino por vicaria, descomulgánlas á todas, que eran más de cincuenta, aunque en hecho de verdad no lo estaban, á dicho de letrados: mas, hanlas tenido dos meses sin oír misa ni hablar con los confesores, y muy apretadas, y aunque las mandó ahora el Nuncio absolver, lo están harto. ¡Mire qué vida, ver todo esto!... ¡Oh! ¡quién pudiera ahora hablar á vuestra merced, para darle cuenta de muchas cosas, que es una historia lo que pasa y ha pasado, que no sé en qué ha de parar! Cuando haya alguna nueva escribiré á vuestra merced largo, pues me dice irán seguras las cartas. Harto me hubiera aprovechado saber que tenía vuestra merced amigo tal en Madrid, y aún quizá aprovechará ahora. Desde Toledo escribí á vuestra merced largo, no me dice si recibió la carta. No será mucho vaya vuestra merced allá ahora que estoy acá, según soy dichosa; ¡es verdad que fuera pequeño alivio para mi alma! Peralta ha agradecido mucho á Carrillo (3) lo que hace con su parienta, no porque se le dé nada de ella, sino por conocer en todo que se paga su voluntad. Si le viere vuestra merced dígaselo y que en fin en ningún amigo halla tanta ley. Bien parece quien anduvo en los conciertos de esta amistad. Que le hace saber, que por el negocio, que escribió desde Toledo á aquella persona, nunca ha habido efecto. Sábese cierto que está en poder del mismo aquella joya (4), y aun la loa mucho, y así, hasta que se canse de ella, no la dará, que él dijo se la miraba de propósito; que si viniese acá el Sr. Carrillo, dice, que vería otra (5), que á lo que se puede entender, le hace muchas ventajas; porque no trata de cosa, sino de lo que es El, y con más delicados esmaltes y labores, porque dice, que no sabía tanto el platero que la hizo entonces, y es oro de más subidos quilates, aunque no tan al descubierto van las piedras como acullá. Hizose por mandado del

(1) Felipe II.

(2) Alude al Memorial de Fr. Miguel de la Columna y Fr. Baltasar. Cfr. *Obras*, II, p. 149, 150, cartas CLXIV y CLXV.

(3) Pseudónimo con que ordinariamente designaba la Santa al mismo P. Gaspar de Salazar.

(4) Alude aquí al libro de su *Vida*, que había sido delatado á la Inquisición, y se hallaba á la sazón en poder del inquisidor general, D. Gaspar de Quiroga.

(5) Esta otra joya no era otra que el libro de las *Moradas*, cuya redacción había terminado la Santa Madre ocho días antes, la víspera de San Andrés.

Vidriero (1), y parécese bien, á lo que dicen. No sé quién me ha medido en recaudo tan largo. Siempre soy amiga de hacer pieza, aunque sea á mi costa, y, como es amigo de vuestra merced, no le cansará dar estos recaudos.

»Siempre me diga vuestra merced si tiene salud. Contento me ha dado en parte de verle sin cuidado. Eso no estoy yo, sino que no sé cómo tengo sosiego; y, gloria á Dios, ninguna cosa me lo quita. Este ruido de la cabeza me pena, que es ordinario. No se olvide vuestra merced de encomendarme á Dios y esta Orden, que hay harta necesidad. Su Majestad guarde á vuestra merced con la santidad que yo le suplico. Amén. Estas Hermanas se encomiendan mucho á vuestra merced: son harto buenas almas. Todas se tienen por hijas de vuestra merced, en especial yo.»

El 16 de Enero de 1578 decía la Santa Madre, en carta á D. Teutonio de Braganza, Arzobispo electo de Eborá, lo que sigue: «Harto me consuela, que tenga V. S. la Compañía por tan suya, que es grandísimo bien para todo» (2).

Aun en la misma carta escrita al P. Juan Suárez, Provincial de Castilla, en que se le queja amargamente de las falsas sospechas que había concebido contra ella, efecto de los malos informes que le habían dado, manifiesta la Santa Madre su entrañable amor á la Compañía de Jesús cuando dice: «Entienda vuestra paternidad, que no trato con la Compañía sino como quien tiene sus cosas en el alma, y pondría la vida por ellas, cuando entendiésemos no desirviésemos á Nuestro Señor en hacer lo contrario» (3).

Desde Avila escribía al P. Gracián, el 19 de Agosto de 1578: «Gran prisa dan los Padres de la Compañía por la venida del Padre Mariano (4), que tienen mucha necesidad. Si allá no es mucha la falta, por caridad suplico á V. P. lo procure, que ha mucho que andan con él que venga.»

El 4 de Octubre de 1578 escribió la Santa al P. Pablo Hernández S. J. una preciosa carta, pidiéndole que interpusiera su valimiento con el Nuncio, para contrarrestar las calumnias con que habían desacreditado á los Carmelitas Descalzos en el concepto de aquél. Dícele, entre otras cosas, lo que sigue: «Está ahora todo nuestro bien ó mal, después de Dios, en manos del Nuncio; y, por nuestros pecados, haule informado de manera los del paño (los Carmelitas Calza-

(1) Es decir, Dios Nuestro Señor, que en una revelación la mandó que lo escribiera.

(2) *Obras*, II, p. 160, 161.

(3) C. al P. Juan Suárez S. J., 10 de Febrero 1578. *Obras*, II, p. 163.

(4) Era el P. Mariano, Carmelita Descalzo, ingenioso arquitecto en conducir y encañan aguas. Los PP. de la Compañía deseaban que fuese á Avila para disponer una fuente y guiar el agua á su Colegio.—Nota de Fray Antonio de San José, Carmelita.

dos) y él dádoles tanto crédito, que no sé en qué se ha de parar. De mí le dicen, que soy una vagamunda y inquieta, y que los monasterios que he hecho, han sido sin licencia del Papa, ni del General. Mire V. M., qué mayor perdición ni mala cristiandad podía ser. Otras muchas cosas, que no son para decir, tratan de mí esos benditos, y del Padre nuestro Gracián, que ha sido el que los ha visitado, es cosa de lástima los testimonios tan inoportunos; con que certifico á V. M., que es uno de los grandes siervos de Dios que he tratado, y de más honestidad y limpieza de conciencia; y crea vuestra merced que digo en esto verdad. En fin, criado en la Compañía toda su vida, como puede vuestra merced saber... Pienso que viene de arriba, que quiere el Señor que padezcamos, y no hay persona que torne por la verdad, y diga alguna buena palabra por mí. Con verdad digo á vuestra merced, que ninguna turbación ni pena me da por lo que á mí toca, antes particular contento, sino que me parece, que si se averiguase no ser verdad lo que dicen de mí estos Padres, quizá no creyera (el Nuncio) lo que dicen del Padre nuestro Gracián, que es lo que más nos va; y así envió traslado de las patentes que tengo autorizadas, porque dice (el Nuncio) que estamos en mal estado, por estar fundadas las casas sin licencia. Yo entiendo, que el demonio pone todas sus fuerzas por desacreditar estas casas; y así, querría hubiese siervos de Dios que tornasen por ellas. ¡Oh mi Padre, que hay pocos amigos al tiempo de la necesidad!

»Dícenme, que quiere mucho á vuestra merced el Presidente, que está ahí vuestra merced por su causa. Yo creo que él está informado del Nuncio de todo esto, y más. Haríanos mucho al caso, que vuestra merced le desengañase, pues puede como testigo de vista, pues lo es vuestra merced de mi alma. Creo que hará un gran servicio á Nuestro Señor; y le diga vuestra merced lo que importa ir adelante estos principios de esta sagrada Orden, pues como vuestra merced sabe, estaba tan caída... y también suplico á vuestra merced, que de mi parte hable al Padre que confiesa al Nuncio, y le dé mis encomiendas, y vuestra merced le informe de toda la verdad, para que ponga al Nuncio en conciencia, que no publique cosas tan perjudiciales hasta informarse; y le diga, que aunque soy ruin mucho, no tanto que me atreviese á lo que dicen. Esto sí á vuestra merced le parece, y si no, no.

»Podrále mostrar, si á vuestra merced le parece, por donde he fundado, las patentes, que la una es con precepto que no deje de fundar. Y en una carta me escribió nuestro Padre General, pidiéndole yo que no me mandase fundar más, que quería que fundase tantos monasterios, como tengo pelos en la cabeza. No es razón se desacrediten tantas siervas de Dios, por testimonios; y *pues en la Compañía me han*, como dicen, *criado y dado el sér*, razón sería, á mi parecer,

declarar la verdad, para que persona tan grave como el Nuncio, (pues viene á reformar las Ordenes, y él no es de esta tierra), fuese informado de á quién ha de reformar, y á quién favorecer, y castigase á quien le va con tantas mentiras.

»Vuestra merced verá lo que ha de hacer. Lo que yo le suplico, por amor de Nuestro Señor y de su preciosa madre, que, pues vuestra merced ha favorecidonos desde que nos conoce, que lo haga en esta necesidad, que ellos se lo pagarán muy bien, y vuestra merced lo debe á mi voluntad, y á tornar por la verdad, de la manera que mejor viere que conviene: y suplico á vuestra merced me avise de todo, y principalmente de su salud: la mía ha sido muy poca, que de todas maneras me ha el Señor apretado este año; mas lo que me toca, poca pena me daría, sino que me la da ver que, por mis pecados, padecen estos siervos de Dios. Su Majestad sea con vuestra merced y le guarde. Hágame saber, si ha de estar muy de asiento en este lugar, que me han dicho que sí... Indigna sierva y verdadera hija de vuestra merced. *Teresa de Jesús, Carmelita*» (1).

A fines del mismo año de 1578 contestaba, desde Avila, al Padre Gonzalo Dávila, su confesor, que le había escrito consultándola algunas cosas de espíritu, la siguiente preciosa carta: «JESUS. Sea con vuestra merced. Días ha que no me he mortificado tanto como hoy con letra de vuestra merced; porque no soy tan humilde, que quiera ser tenida por tan soberbia, ni ha de querer vuestra merced mostrar su humildad tan á mi costa. Nunca letra de vuestra merced pensé romper tan de buena gana. Yo le digo que sabe bien mortificar, y darme á entender lo que soy; pues le parece á vuestra merced, que creo de mí puedo enseñar. Dios me libre. No querría se me acordase. Ya veo que tengo la culpa, aunque no sé si la tiene más el deseo que tengo de ver á vuestra merced bueno; que de esta flaqueza puede ser proceda tanta bobería, como á vuestra merced digo, y del amor que le tengo que me hace hablar con libertad, sin mirar lo que digo; que aun despues, quedé con escrúpulo de algunas cosas que traté con vuestra merced, y á no me quedar el de inobediente, no respondería á lo que vuestra merced manda; porque me hace harta contradicción. Dios lo reciba, *Amén*.

»Una de las grandes faltas que tanto es juzgar por mí en estas cosas de oración; y así no tiene vuestra merced que hacer caso de lo que dijere; porque le dará Dios otro talento, que á una mujercilla como yo. Considerando la merced que Nuestro Señor me ha hecho, de tan actualmente traerle presente, y que, con todo esto veo, cuando tengo á mi cargo muchas cosas que han de pasar por mi mano, que no hay persecuciones ni trabajos, que así me estorben. Si es cosa en que me puedo dar prisa, me ha acaecido, y muy de ordinario, acos-

(1) *Obras*, II, p. 193, 194.

tarme á la una y á las dos, y más tarde, porque no esté el alma después obligada á acudir á otros cuidados, más que al que tiene presente. Para la salud harto mal me ha hecho, y así debe de ser tentación, aunque me parece queda el alma más libre; como quien tiene un negocio de grande importancia y necesario, y concluye presto con los demás, para que no le impidan en nada á lo que entiende ser lo más necesario, y así todo lo que yo puedo dejar que hagan las Hermanas, me da gran contento, aunque en alguna manera se haría mejor por mi mano; mas como no se hace por este fin, Su Majestad lo suple, y yo me hallo notablemente más aprovechada en lo interior, mientras más procuro apartarme de las cosas. Con ver esto claro, muchas veces me descuido á no lo procurar, y cierto, siento el daño, y veo que podría haber más y más diligencia en este caso, y que me hallaría mejor.

»No se entiende esto de cosas graves, que no se pueden excusar, y en que debe estar también mi yerro; porque las ocupaciones de vuestra merced sonlo, y sería mal dejarlas en otro poder, que así lo pienso, sino que como veo á vuestra merced malo, querría tuviese menos trabajo. Y cierto que me hace alabar á Nuestro Señor, ver cuán de veras toma las cosas que tocan á su casa, que no soy tan boba, que no entienda la gran merced que Dios hace á vuestra merced, en darle ese talento, y el gran mérito que es. Harta envidia me hace, que quisiera yo así mi Prelado. Ya que Dios me dió á vuestra merced por tal, querría le tuviese tanto de mi alma, como de la fuente (1) que me ha caído en harta gracia, y es cosa tan necesaria en el monasterio, que todo lo que vuestra merced hiciere en él, lo merece la causa.

»No me queda más que decir. Cierto que trato como con Dios toda verdad; y entiendo, que todo lo que se hace para hacer muy bien un oficio de superior, es tan agradable á Dios, que en breve tiempo, da lo que diera en muchos ratos, cuando se han empleado en esto; y téngolo también por experiencia, como lo he dicho, sino que, como veo á vuestra merced tan ordinario tan ocupadísimo, así por junto me ha pasado por el pensamiento lo que á vuestra merced dije; y cuanto más lo pienso, veo que, como he dicho, hay diferencia de vuestra merced á mí. Yo me enmendaré de no decir mis primeros movimientos, pues me cuesta tan caro. Como vea yo á vuestra merced bueno, cesará mi tentación. Hágalo el Señor como puede y deseo.

Servidora de V. m. — TERESA DE JESÚS. »

(1) Por Agosto de aquel mismo año proyectaban los Padres del Colegio de Avila traer la fuente á su casa, según indicamos antes. A esta fuente alude aquí la Santa Madre.

A la Madre María de San José, Priora de Sevilla, escribe la Santa á mediados de Enero de 1580, entre otras cosas lo que sigue: «Grandemente he agradecido á ese santo de Rodrigo Alvarez (S. J.) lo que hace. Déle mis encomiendas, y dígale que me parece que es más verdadero amigo en hacer las obras que en las palabras: pues nunca me ha escrito ni enviado siquiera unas encomiendas.» «Un gran recaudo á mi Padre Rodrigo Alvarez», escribía á la misma Madre el 4 de Julio. Y el 21 de Noviembre: «Envíale (al P. Prior de las Cuevas) un gran recaudo de mi parte, y al P. Rodrigo Alvarez también, que me holgué con el suyo.» Igual encargo la hacía el 28 de Diciembre del mismo mes (1).

En carta á Doña Isabel de Osorio, fechada al 8 de Abril de 1580, decíale Santa Teresa lo que sigue: «Dícenme estará ahí (2) presto, si no lo está ya, un Provincial, que ahora han hecho en esta Provincia, de la Compañía (3). Sepa vuestra merced que es de los mayores amigos que tengo: hame confesado algunos años; procure vuestra merced hablarle, que es un santo, y hacerme merced, en viniendo, de darle esa carta mía en su mano, que no sé por donde la pueda guiar mejor.»

Véase ahora con qué interés tomaba nuestra Santa los asuntos relativos á la Compañía de Jesús. «Una merced me ha de hacer ahora vuestra excelencia en todo caso, escribía á la duquesa de Alba, porque me importa se entienda el favor que vuestra excelencia me hace en todo; y es que en Pamplona de Navarra se ha fundado ahora una casa de la Compañía de Jesús, y entró en paz. Después se ha levantado gran persecución contra ellos, que los quieren echar del lugar. Hanse amparado del Conde-Estable, y su señoría los ha hablado muy bien, y hecho mucha merced. La que vuestra excelencia me ha de hacer es, escribir á su señoría una carta, agradeciéndole lo que ha hecho, y mandándole lo lleve muy adelante, y los favorezca en todo lo que se les ofreciere.

»Como ya sé, por mis pecados, la aflicción que es á religiosos verse perseguidos, helos habido lástima; y creo gana mucho con su Majestad quien los favorezca y ayude: y esto querría yo ganase vuestra excelencia, que me parece será de ello tan servido, que me atrevería á pedirlo también al duque, si estuviera cerca. Dicen los del pueblo, que lo que ellos gastaren tendrán menos; y hace la casa un caballero, y les da muy buena renta, que no es de pobreza; y cuando lo fuere, es harto poca fe, que un Dios tan grande les parezca

(1) *Obras*. II, pags. 236, 255, 265 y 268.

(2) Madrid.

(3) Era éste el venerable P. Baltasar Alvarez, que poco antes había sido nombrado Provincial de Toledo. Murió el 25 de Julio siguiente en Belmonte. Decía de él Santa Teresa, que era el que más la había aprovechado para el aumento de su alma.—NOTA DEL SR. LA FUENTE.

que no es poderoso para dar de comer á los que le sirven. Su Majestad guarde á vuestra excelencia, y la dé, en esta ausencia, tanto amor suyo, que pueda pasarlo con sosiego; que sin pena será imposible.

»Suplico á vuestra excelencia que, á quien fuere por la respuesta de ésta, mande vuestra excelencia dar ésta que le suplico. Y ha de ir, que no parezca carta ordinaria de favor, sino que vuestra excelencia lo quiere. Mas ¡qué importuna soy! de cuanto vuestra excelencia me hace padecer, y ha hecho, no es mucho me sufra ser tan atrevida» (1).

El mismo señor Palafox, comentando esta carta, se expresa así: «Escribe la Santa, á esta gran Señora solicitando que el señor Condestable de Navarra, su cuñado... amparase á estos Padres en su fundación. Y pídelo ardientemente la Santa, porque ardientemente amaba á esta religión fervorosa, retornándola en sus fundaciones lo que sus hijos la ayudaron á ella en las suyas; y con vivas razones suplica, que no sea de cumplimiento la intercesión, que no era de cumplimiento su amor y deseo» (2).

CUARTO PERÍODO

JULIO DE 1580 — 15 DE OCTUBRE DE 1582

Pasemos ya al último período que abarca sólo los dos años posteriores de la preciosa vida de nuestra Santa.

El 25 de Julio de 1580, murió en Belmonte el P. Baltasar Álvarez, S. J. La Santa Madre Teresa de Jesús, dice el P. Luis de La Puente, supo la muerte de este varón, estando ella en Medina del Campo, y sin poderse contener, estuvo más de una hora llorando, sin que nadie fuese parte para consolarla; y preguntándola, «¿cómo sintiendo tan poco las cosas del mundo, sentía ésta tanto? Respondió: Lloro porque sé la grande falta que hace y ha de hacer en la iglesia de Dios este su siervo»; y con esto se quedó arrobada más de dos horas. Lo que pasó en este rapto no lo dijo; mas sabemos que muchas veces dijo la revelación, que en el capítulo XI referimos, del alto grado de santidad que el P. Baltasar tenía en la tierra, y de la grande gloria para que estaba predestinado en el cielo; y yo he

(1) Carta á la excelentísima Sra. D.^a María Henríquez, duquesa de Alba, 8 de Mayo de 1580. *Obras*, II, p. 251, 252.

(2) *Ibíd.*, p. 252. Nota 2.

sabido de una persona muy sierva de Dios (1), muy devota de esta Santa, y muy aficionada de nuestra Compañía, de cuya verdad y virtud tengo grande certeza y seguridad, que estando muy afligida se le apareció esta gloriosa y Santa Madre, muchos años después de su muerte, la cual, para consolarla en su trabajo, la dijo, entre otras muchas cosas, estas formales palabras, que eran á propósito para su consuelo: «Yo también soy hija de la Compañía, y tuve confesor en ella, y ahora en el cielo le reconozco y le respeto.» Y es cierto que entendió ella esto del P. Baltasar Alvarez (2).

En confirmación de lo que acabamos de decir, véase el retazo de una carta de la Madre María Ana del Espíritu Santo, religiosa Carmelita. «Poco antes que muriese, el P. Baltasar Alvarez escribió á la Madre Priora del convento nuestro de Malagón, que estaba en Toledo de camino para Belmonte; que á la vuelta pensaba vernos y consolarnos á todas; y cierto le esperábamos con harto deseo de oír sus santas palabras; y nuestra Madre fundadora había escrito, junto con su carta, que también estaba en Toledo, mandando á la Madre Priora que no quedase monja que no diese cuenta de sí al P. Baltasar Alvarez; y como después supo había muerto en Belmonte, nos lo escribió, y la mucha pena que le había dado. Entre las demás razones, dijo: «Mis hijas, este es de los castigos que Nuestro Señor hace en la tierra: quitarnos los Santos que hay en ella». La Madre Inés de Jesús, que es la que ha sido Priora desde que se fundó esta casa, y lo era, en aquel tiempo, en la de Medina del Campo, dice tomó allí, la nueva de la muerte del Santo, á nuestra Madre fundadora, y que lo sintió mucho, y le lloró; que no se acuerda haberla visto llorar por otra cosa, aunque se le ofrecían hartos trabajos» (3).

El 4 de Marzo de 1581, escribía Santa Teresa desde Palencia á la ilustrísima señora doña Ana Henríquez, estas notables palabras: «Para cosas del alma hallo soledad, porque no hay aquí ninguno de la Compañía de los que conozco. A la verdad, en todo cabo la hallo, que con estar lejos nuestro Santo (el P. Baltasar Alvarez, muerto el año anterior) parece me hacía compañía, porque aun por cartas podía comunicar algunas cosas. En fin, estamos en destierro, y es bien sintamos que lo es» (4).

Arregladas ya las disensiones entre Carmelitas Calzados y Descalzos, prosiguió la Santa Madre la fundación de sus monasterios, empezando por el de Villanueva de la Jara. «Habiendo venido á esta fundación, dice la Santa, mandóme el Prelado ir á Valladolid, á peti-

(1) La Venerable D.^a Marina de Escobar, cuya vida escribió el mismo Padre La Puente.

(2) Cfr. *Vida del V. P. Baltasar Alvarez*, cap. LIII, § I.

(3) El original de esta carta está en el Archivo General Central de Alcalá. I. P., leg. 352.

(4) *Obras*, II, p. 282.

ción del Obispo de Palencia, que es don Álvaro de Mendoza... Como había dejado el Obispado de Avila y pasádose á Palencia, púsole Nuestro Señor en voluntad que allí hiciese un monasterio de esta sagrada Orden. Llegada á Valladolid, dióme una enfermedad tan grande que pensaron muriera. Quedé tan desganada, y tan fuera de parecerme podría hacer nada... que aun no podía persuadirme á hacerla... Había casi un año que se trataba de hacerla, junto con la de Burgos; antes no estaba yo tan fuera de ello: mas entonces eran muchos los inconvenientes que hallaba, no habiendo venido á otra cosa á Valladolid... Todo se me hacía imposible; y si entonces acertara con alguna persona que me animara, hiciérame mucho provecho; mas unos me ayudaban á temer, otros, aunque me daban algunas esperanzas, no bastaban para mi pusilanimidad.

»Acertó á venir por allí un Padre de la Compañía, llamado el maestro Ripalda, con quien yo me había confesado un tiempo, gran siervo de Dios: yo le dije cuál estaba, y que á él le quería tomar en lugar de Dios, que me dijere lo que le parecía. El comenzóme á animar mucho, y díjome, que de vieja tenía ya esta cobardía: mas bien veía yo que no era eso, que más vieja soy ahora y no la tengo; y aun él también lo debía entender, sino para reñirme, que no pensase era de Dios. Andaba entonces esta fundación de Palencia, y la de Burgos juntamente, y para la una ni la otra yo no tenía nada; mas no era esto, que con menos suelo comenzar. El me dijo que en ninguna manera lo dejase: lo mismo me había dicho poco había en Toledo un Provincial de la Compañía, llamado Baltasar Alvarez, mas entonces estaba yo buena. Aquello me bastó para determinarme» (1).

Terminada felizmente la fundación palentina, pasó la Santa Madre á la de Soria, que se realizó el día de la Transfiguración del Señor, 6 de Agosto de 1581. «Aquel día, dice ella, se dijo la primera misa en la iglesia, con harta solemnidad y gente. Predicó un Padre de la Compañía de Jesús» (2).

Llegamos ya á la postrera de las fundaciones llevadas á cabo por aquella admirable mujer, más que mujer, mujer fuerte y formada según el corazón de Dios. Fué esta fundación la de Burgos, debida en parte á la iniciativa de algunos Padres de la Compañía de Jesús, como nos lo cuenta la misma Santa fundadora. «Había más de seis años, dice, que algunas personas de mucha religión de la Compañía de Jesús, antiguas, y de letras y espíritu, me decían que se serviría mucho Nuestro Señor, de que una casa de esta sagrada religión estuviere en Burgos; dándome algunas razones para ello que me movían

(1) *Fundaciones*, cap. XXIX.

(2) *Ibíd.*, cap. XXX. Llamábase este Padre, Francisco de la Carrera.

á desearlo. Con los muchos trabajos de la Orden y otras fundaciones, no había habido lugar de procurarlo» (1).

Narra después la Santa Madre las múltiples dificultades, contradicciones y persecuciones de todo género que tuvo que superar, hasta que al fin el señor Arzobispo de Burgos, D. Cristóbal Vela, «dió licencia al Doctor Manso para que dijese otro día la misa, y pusiese el Santísimo Sacramento. Dijo él la primera, y el Padre Prior de San Pablo (que es de los Dominicos, á quien siempre esta Orden ha debido mucho, y á los de la Compañía también): él dijo la misa mayor... con mucha solemnidad de ministriles, que sin llamarlos se vinieron» (2).

Terminada la fundación de Burgos, á últimos de Julio de 1582, salió la Santa Madre de aquella ciudad, camino de Palencia; de aquí pasó á Valladolid. Durante su breve permanencia en esta ciudad, escribió varias cartas. En una de ellas, dirigida á la Madre Tomasina Bautista, Priora de Burgos, la decía entre otras cosas lo que sigue: «De que haya ido allá el Rector (Padre Gaspar Sánchez, S. J.) me huelgo: muéstrele agasajo, y confiéscese alguna vez con él, y pidales sermones» (3). Desde Valladolid, pasó poco después á Medina del Campo. Llegada á esta villa recibió orden de su Provincial para que pasara á Alba de Tormes, donde murió el 15 de Octubre de aquel mismo año.

Por lo que llevamos dicho hasta aquí, aparece con claridad meridiana cuán sincero, profundo y perseverante fué el amor que la Santa reformadora del Carmelo profesó á la Compañía de Jesús. Juzgue, pues, el lector por sí mismo qué calificativo merecerá el escritor que, conociendo todo lo que llevamos transcrito de Santa Teresa, tuvo la osadía de estampar las siguientes palabras: «Santa Teresa de Jesús miraba á los Jesuitas con fastidio, con desdén y desagrado. Aunque quiso á algunos, y *muy en los principios*, después se desengañó y ya cantaba de otro modo. De todo es preciso inferir la consecuencia, que no fué á estos Regulares tan favorable la Santa; antes tienen contra sí á toda una seráfica doctora Santa Teresa de Jesús» (4). Inspira verdadera compasión aquel pobre hombre, que tales cosas escribió, víctima (5) de la tiranía oficial de Aranda, que era á su vez vil instrumento de Voltaire, y como él, uno de los hombres más cínicos de cuantos registra en sus páginas la historia de la humanidad.

Huelga también aquí todo comentario á las malévolas y falsas

(1) *Fundaciones*, cap. XXXI.

(2) *Ibid.*, cap. XXXI.

(3) Carta fechada el 27 de Agosto de 1582. *Obras*, II, p. 334.

(4) Rodríguez de Arellano, *Doctrina de los expulsos extinguida*, § XXXV, núms. 536, 539 y 541.

(5) Menéndez Pelayo, *Heterodoxos*, lib. VI, cap. II, § V.

insinuaciones del Sr. D. Miguel Mir en su obrita antes citada. Tampoco nos detendremos en refutar el fragmento de una carta, evidentemente apócrifa, que atribuyeron á San Juan de la Cruz los eternos enemigos de los Jesuitas, y que ahora quiere vendernos como un gran hallazgo el citado Sr. Mir.

Sabido es, en efecto, que á mediados del siglo XVIII, los enciclopedistas volterianos y jansenistas fabricaron, y difundieron por Europa, una supuesta profecía de Santa Teresa acerca de la extinción de la Compañía de Jesús, á la cual juntaron un retazo de carta, que decían ser de San Juan de la Cruz, lleno de improprios contra la misma Compañía. Hoy día, ningún escritor que se precie en algo, da ninguna fe á aquella infame superchería (1), y por lo mismo nos juzgamos dispensados de refutarla, porque las supercherías conocidamente tales, no se refutan, sino que se desprecian.

II

Las amargas quejas de Santa Teresa en su carta al Canónigo de Palencia, D. Jerónimo Reinoso, no van dirigidas contra la Compañía de Jesús

«Los enemigos de los Jesuitas, dice D. Vicente de la Fuente (2), quisieron hacer gran caudal de esta carta, con harta ridiculez é impertinencia, pues, aun cuando el texto fuese relativo á los Jesuitas (en lo que yo no entro á fallar) significa harto poco contra ellos, y se necesita tener muy poca lógica y mucho odio para sacar argumentos hiperbólicos contra la Compañía.

El P. Montoya (Hoyoman) manifestó la insubsistencia de ellos con una templanza, moderación y energía que le honran. Siguiendo sus pasos, y compendiando sus racionios (necesariamente prolijos) los rebatieron también los Padres Bolandistas y el director de la edición de las obras de Santa Teresa, de 1852 (aquellos en los núms. 1,005 y 1,652 (3), y éste en el tomo VI de la edición de *Castro Palomino*, pág. 344); ambos con igual templanza. El director de esta última edición, con gran finura, ni aun entró á expresar las razones del

(1) Cfr. Montoya (Hoyoman), *L' amore scambievole*, t. I, cap. VII, § III. La Fuente, *Obras*, II, págs. 346-348. Vandermoere, *Acta S. Teresiae*, § LXXXIII.

(2) *Obras de Sta. Teresa*, t. II, 324, nota.

(3) Vandermoere, *Acta S. T.*, § LXXXIV.

P. Montoya, de que el Instituto que hostilizaba, ó quería hostilizar á Santa Teresa, en Burgos, era el de los Carmelitas Calzados.»

Hasta aquí el Señor La Fuente. Nada más añadiríamos por nuestra parte, si no fuera éste el argumento *aquiles* de los enemigos de los jesuitas, en su afán de presentarnos á Santa Teresa, como contraria á la Compañía de Jesús.

Copiamos á continuación la carta de referencia. Dice así:

1. «JESUS: La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced. Siempre que veo carta suya me consuela, y da pena no poder descansar muchas veces con hacer esto. Ya sé que vuestra merced lo tiene entendido, y con todo me pesa de no poder más.

2. Por esta carta, que ahí va, que amosará (mostrará) á vuestra merced la Madre Priora, que escribo al P. Rector Juan del Aguila, verá vuestra merced algo de lo que pasa de la Compañía, que verdaderamente parece comienzan enemistad formada: y fúndala el demonio en echarme culpas por lo que me habían de agradecer, con testimonios bien grandes, que ellos mismos podrían dar testigos en algunos (¡todo va á parar en estos negros intereses!) que dice, que quise, y que procuré: y harto es no decir que pensé: y como yo creo que ellos dirán mentira, veo claro que el demonio debe andar en este enredo.

3. Ahora dijeron á Catalina de Tolosa, que porque no se les pegase nuestra oración, no querían tratasen con las Descalzas. Mucho le debe ir á el demonio en desavenirnos, pues tanta prisa se da. También la dijeron que venía acá su General, que era desembarcado. Heme acordado que es amigo del señor D. Francisco: si por aquí se pudiese deshacer esta trama y poner silencio, con enterarse de la verdad, sería gran servicio de Dios: porque para gente tan grave tratar de niñerías de tal suerte, es lástima. Vuestra merced lo verá y conforme á lo que le pareciere, pondrá remedio. Ya tendrán á vuestra merced bien cansado esos papeles: suplico á vuestra merced me los envíe, en hallando cosa muy segura en todo caso, y me encomiende á Nuestro Señor. Su Majestad guarde á vuestra merced, como yo le suplico. Amén. Son hoy 20 de Mayo. Al señor D. Francisco y á esas señoras tías de vuestra merced beso las manos de sus mercedes.

Indigna sierva de vuestra merced.—*Teresa de Jesús.*»

Lo primero que hay que averiguar para la recta inteligencia de esta carta es la significación de aquellas palabras algo anfibológicas: «*verá vuestra merced algo de lo que pasa de la Compañía*» ¿quiere significar con ellas la Santa Madre que los Padres de la Compañía del Colegio de Burgos eran los que la contradecían, ó más bien que ellos eran hostigados por otros, por hacer causa común con las Descalzas? Depende de la significación que tenga la palabra *de* en la

mente de la Santa Madre, la cual no será difícil averiguar, si cotejamos la frase en cuestión con otra parecida de la misma Santa. En carta al Padre Gracián dice ella: «*Por esa carta verá vuestra paternidad lo que se ordena de la pobre vejezuela.*» Del contexto de la mencionada carta aparece claro que la palabra *de* equivale á *contra* (1). Según esto la fuerza de la frase que discutimos, sería: «*Verá vuestra merced algo de lo que pasa de (contra) la Compañía.*»

Persuade esta interpretación el que sin ella resultaría ininteligible todo lo que sigue: Porque, ora atendamos al tiempo y circunstancias en que fué escrita la mencionada carta, ora á muchas de sus cláusulas, no es posible que vaya dirigida contra los Padres de la Compañía de Jesús, que moraban en Burgos.

En efecto, la Santa Madre escribió dicha carta á 20 de Mayo de 1582. Pues bien, por aquella misma fecha escribió igualmente el capítulo XXXI del libro de las *Fundaciones*, en que narra la de Burgos; y en este capítulo, después de haber dicho que su Orden debía mucho á los Padres Dominicos, añade: «*y á los Padres de la Compañía también*»; y esto, á pesar de que no venía á cuento, ni remotamente, el mencionar á los Padres de la Compañía: porque allí había hecho mención de los Padres Dominicos y por lo tanto parece natural que hiciera aquella declaración, pero á la Compañía para nada la había mencionado. De modo que no parece sino que la Santa Madre pone especial empeño en manifestar, *oportune et importune*, su profunda gratitud á los Padres de la Compañía de Jesús, como quiera que palpitaba en su virginal pecho un corazón generosísimo y sumamente agradecido. Ahora bien, ¿quién podrá creer que al mismo tiempo que así mostraba su gratitud á la Compañía, aun sin venir á cuento, lanzara contra la misma Compañía las amargas quejas que revelan su carta al canónigo Reinoso?

Además, véase cómo se expresa el Padre Francisco de Santa María, Carmelita Descalzo, á propósito de la fundación de Burgos (1): «*Dió los primeros pasos en esta fundación un Padre de la Compañía, morador de Burgos, quien, conociendo á Catalina de Tolosa, mujer principal y rica, que había quedado viuda con cinco hijas y dos hijos, inclinados á Religión, la persuadió que, segregando de su hacienda cinco mil ducados, hiciese un Convento de la nueva Reforma... Agrada la Señora de esto, pidió al Padre escribiese á la Santa. Hizolo el año de 1577... Respondió la Santa que se esperasen el verano, que todo se haría bien, dando tiempo al tiempo: porque el de entonces era muy embarazado y rigurosísimo para la Orden...*»

Habiendo dado Dios paz á la Orden, y libertad á la Santa para poder fundar... los Padres de la Compañía, de Burgos, y Catalina de Tolosa, la daban gran prisa para que fuera á fundar allí.» Ahora

(1) *Crónica de los Descalzos*, lib. V, cap. XXV, Núms. 1, 2.

bien, ¿cómo se compaginan estas palabras con aquellas otras de la Santa: «Todo va á parar en estos negros intereses», si suponemos que éstas se refieren á la Compañía de Jesús?

Pero no sólo las circunstancias de lugar y tiempo, se oponen á que las quejas de la Santa Madre en la citada carta, puedan referirse á la Compañía, sino también muchas de sus cláusulas, las cuales, por otra parte, tienen fácil explicación si las comparamos con otros pasajes de su correspondencia en aquella época.

Así, por ejemplo, en el número 3 dice: «Ahora dijeron á Catalina de Tolosa etc...» Pues bien, el 1.º de Febrero anterior había escrito la Santa al Lic. Martín Alonso de Salinas lo que sigue: «Estos Padres (1) se defienden mucho, y se quejan de mí porque le escribí al señor Canónigo (Reinoso), que nunca tal han hecho: No sé quién se lo pudo decir, aunque á mí se me da poco. Agora han ido á ver á Catalina de Tolosa, de que nosotras salimos de su casa, me enviaron á decir que no me cansase yo de procurar nos viesen: que si su General de Roma no se lo manda, no lo harán hasta que tengamos monasterio; que no quieren que piensen es su Orden y la nuestra toda una (2), (¡mire vuestra merced qué talle!), y que anda revuelta medio Palencia por lo que yo escribí. He dicho esto para que lo vea el señor canónigo Reinoso, y suplicar á vuestras mercedes que no me hagan merced en este caso. Ellos se deben entender: otro día vendrán aquí otros que estén de otro humor.

»El caso es que si queremos fundar, hemos de tener casa, y así estamos esperando las renunciaciones de esas hermanas para ella: porque, aunque quiera Catalina de Tolosa, (no) puede si no es así: aun acá nos regala harto y tiene gran cuidado» (3).

En el mismo número 3 dice también la Santa Madre: «Mucho le debe ir al demonio en desavenirnos, pues tanta prisa se da». Nótese que hacía solamente cosa de año y medio que se habían arreglado en paz las desavenencias surgidas entre los Carmelitas Calzados y Descalzos. Añade Santa Teresa: «También la dijeron (á Catalina de Tolosa) que venía acá su General, que era desembarcado. Heme acordado que es amigo del señor don Francisco: si por aquí se pudiese deshacer esta trama y poner silencio, con enterarse de la verdad,

(1) Tres religiones concurrían á fundar, en aquel tiempo, en Burgos: nuestros Padres Observantes, los Basilios y los Mñimos. Pudo suceder alguno de los encuentros, que ni suele faltar entre los santos. *Nota del Padre Fray Antonio de San José, Carmelita.*

(2) Aunque Fray Antonio de San José, dice el Sr. La Fuente, trata de hacer recaer la cuestión embozadamente sobre los Jesuítas, lo que dice de *ser una su Orden y la nuestra*, manifiesta claramente que la disputa era con los Carmelitas Observantes. (*Obras*, t. II, pág. 319, nota 2.) A decir verdad, no creo posible que á Santa Teresa pudiera jamás ocurrírsele que eran una misma cosa la Compañía de Jesús y la Reforma Carmelitana.

(3) *Ibid.*

sería gran servicio de Dios.» Ahora véase lo que dice la misma Santa en carta del 14 de Julio del mismo año, ó sea casi dos meses después de la anterior: «Una carta he recibido del buen Padre Nicolao (1) que me ha dado contento. Está ya en Génova, y muy bueno, que le fué muy bien por la mar, y tiene nuevas de que nuestro Reverendísimo Padre General viene allí de aquí á diez días, á donde tratará todos los negocios, y se volverá sin pasar adelante» (2). Parece indicar con estas palabras que el General á que se refiere contaba venir á España, pero que después se arregló la cosa con ir de aquí un comisionado, que tuviera una entrevista con él, á fin de dar solución á lo que hacía al caso; como en efecto así sucedió, según afirma la misma Santa Teresa en carta del 3 del siguiente Agosto. «Una carta, dice en ella, he tenido del Padre Fray Nicolás (Doria), y dice de cómo vino el General luego á los diez días que había dicho en la otra, y húbose muy bien con él, y dióle el despacho á que iba, con mucha gracia y voluntad... Encomiéndele mucho á Dios y denle gracias por tanta merced como nos ha hecho Su Majestad, de quedar tan en gracia del General. Hagan alguna procesión, y diga algo al Señor en hacimiento de gracias, que ya no nos falta nada sino ser muy santas, y servir á Dios estas mercedes» (3).

Supuesto lo que antecede, es fácil colegir que pudo esparcirse por Burgos el rumor de que venía á España aquel Reverendísimo Padre General, con lo que se explica, sin dificultad, lo que dice la Santa en su carta. Por lo que respecta al Padre General de la Compañía de Jesús, que lo era entonces el Padre Claudio Aquaviva, elegido al principio del año anterior, ni pensó jamás en venir á España, ni había motivo alguno para ello. Además, es de todo punto inverosímil que el Padre Aquaviva, que nunca estuvo en España, fuera amigo del señor don Francisco, tío carnal del canónigo Reinoso, que vivía en Palencia: y por lo mismo, lo que en su carta dice Santa Teresa no puede en manera alguna referirse á aquel Padre.

Finalmente, téngase presente que aquella frase, al parecer algo cruda, de la Santa Madre, cuando dice, hablando de los que la contradecían: *yo creo que ellos dirán mentira*, no significa en su pluma, la mentira propiamente tal, sino sólo una cosa falsa; como si dijera: *yo creo que es falso lo que ellos dicen*, etc. Para convencerse de ello basta recordar solamente estas notables palabras de la misma Santa, en una de sus Relaciones: «Si veo en algunas personas cosas que á la clara parecen pecados, no me puedo determinar que aquellos hayan

(1) Nicolás Doria, Carmelita.

(2) Carta á la M. María de San José, Priora de Sevilla, 14 de Julio de 1582. *Obras*, t. II, pag. 330, col. 1.^a

(3) Carta á la M. Tomasina Bautista, Priora de Burgos, 3 de Agosto de 1582. *Obras*, t. II, pags. 330, 331.

ofendido á Dios; y si algo me detengo en ello, que es poco ó nada, nunca me determinaba, aunque lo veía claro. Y parecíame que el cuidado que yo traigo de servir á Dios, traen todos» (1).

3.º

Carta de San Pedro de Alcántara á Santa Teresa de Jesús

El Espíritu Santo hincha el alma de vuestra merced.

Una suya vi, que me enseñó el señor Gonzalo de Aranda, y cierto que me espanté que vuesa merced ponía en parecer de letrados lo que no es de su facultad, que si fuera cosa de pleitos, ó caso de conciencia, bien era tomar parecer de juristas ó teólogos; mas en la perfección de la vida no se ha de tratar sino con los que la viven, porque no tiene ordinariamente alguno más conciencia ni buen sentimiento de cuanto bien obra; y en los consejos evangélicos no hay que tomar parecer, si será bien seguirlos ó no, ó si son observables ó no, porque es ramo de infidelidad; porque el consejo de Dios no puede dejar de ser bueno, ni es dificultoso de guardar, si no es á los incrédulos y á los que fían poco de Dios, y á los que solamente se guían por prudencia humana; porque el que dió el consejo dará el remedio, pues que le puede dar, ni hay algún hombre bueno que dé consejo que no quiera que salga bueno, aunque de nuestra naturaleza seamos malos; cuánto más el soberanamente bueno y poderoso quiere y puede que sus consejos valgan á quien los siguiere. Si vuestra merced quiere seguir el consejo de Cristo, de mayor perfección en materias de pobreza, sígalo, porque no se dió más á hombres que á mujeres, y El hará que le vaya muy bien, como ha ido á todos los que lo han seguido. Y si quiere tomar el consejo de letrado sin espíritu, busque harta renta, á ver si le valen ellos ni ellas, más que el carecer de ella por seguir el consejo de Cristo. Que si vemos faltas en monasterios de mujeres pobres, es porque son pobres contra su voluntad, y por no poder más, y no por seguir el consejo de Cristo, que yo no alabo simplemente la pobreza, sino la sufrida con paciencia por amor de Cristo, Señor nuestro, y mucho más la deseada, procurada y abrazada por amor; porque si yo otra cosa sintiese ó tuviese con determinación, no me tendría por seguro en la fe. Yo creo en esto y en todo á Cristo, nuestro Señor, y creo firmemente que sus consejos son muy buenos, como consejos de Dios, y creo que, aunque no obliguen á pecado, que obligan á un hombre á ser más perfecto, siguién-

(1) Cfr. lib. IV, cap. XXVI, pag. 516, n.º 24 de esta Obra.

dolos, que no los siguiendo; digo, que le obligan y que le hacen más perfecto, á lo menos en esto, y más santo y más agradable á Dios. Tengo por bienaventurados (como su Majestad dice) á los pobres de espíritu, que son los pobres de voluntad, y téngolo visto, aunque creo más á Dios que á mi experiencia; y que los que son de todo corazón pobres, con la gracia del Señor, viven vida bienaventurada, como en esta vida la viven los que aman, confían y esperan en Dios. Su Majestad dé á vuestra merced luz, para que entienda estas verdades y las obre. No crea á los que dijeren lo contrario por falta de luz, ó por incredulidad, ó por no haber gustado cuán suave es el Señor á los que le temen y aman, y renuncian por su amor todas las cosas del mundo no necesarias para su mayor amor; porque son enemigos de llevar la cruz de Cristo y no creen su gloria, que después de ella se sigue. Y dé asimesmo luz á vuestra merced, para que en verdades tan manifiestas no vacile, ni tome parecer sino de los seguidores de los consejos de Cristo, que aunque los demás se salvan, si guardan lo que son obligados, comúnmente no tienen luz para más de lo que obran; y aunque su consejo sea bueno, mejor es el de Cristo, Nuestro Señor, que sabe lo que aconseja y da favor para lo cumplir, y da al fin el pago á los que confían en El, y no en las cosas de la tierra.

De Avila y de Abril 14 de 1562 años.—Humilde capellán de vuestra merced,

FRAY PEDRO DE ALCÁNTARA

4.º

Documentos relativos al estado actual
del Corazón de Santa Teresa de Jesús y á las espinas
que de él han brotado

I

**Relación que las religiosas del convento de la Anunciación
de Alba de Tormes, donde se conserva dicho corazón,
fecha del 5 de Junio de 1870, dan al Procurador general de la Orden,
en Roma, de lo que han "visto y oído"**

**Es muy cierto y verdadero que existen y se ven perfectamente á cada lado del santo corazón de nuestra seráfica y gloriosa Madre Santa de Teresa de Jesús, separados de él y, al parecer, del mismo color que conserva el santo corazón, unos como palitos, que tienen forma de espinas, y por eso las llamamos así; éstas son tres, y ahora parece se va divisando otra al lado derecho del santo corazón, pero esto no se puede afirmar todavía, y parece nacen*

de la parte inferior del santo corazón, y suben hacia arriba. Dos de estas espinas las divisó primero una Religiosa, ya difunta, llamada Paula de Jesús, la víspera de nuestro Padre San José (después de maitines), del año de 1836, y al día siguiente, festividad del Santo Patriarca, las vieron todas las religiosas que entonces existían, y dos que todavía viven.

Estas dos espinas están á cada lado del santo corazón, y el año 1836 que se principiaron á ver eran muy pequeñas, cuanto se percibían, y han ido creciendo de modo que tienen más de dos pulgadas de alto, que han crecido, de lo que somos testigos de vista todas las que vivimos.

La tercera espina principiamos á divisarla el día 26 de Agosto del año 1864, día en que celebramos la festividad de la Transverberación del corazón de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús; cuando principiamos á ver esta tercera espina, era muy pequeña, como la punta de un alfiler, y ahora tiene ya cerca de una pulgada de alto. De haber visto nacer y crecer esta tercera espina somos testigos todas las que firmamos.

Es cuanto podemos decir de lo que *hemos oído y visto* acerca de lo acontecido en el santo corazón de nuestra gloriosa Madre Teresa de Jesús, y por ser verdad lo firmamos en este nuestro convento de la Anunciación de Carmelitas Descalzas de la villa de Alba de Tormes, á 5 de Junio de 1870.—María Candelas de Santa Teresa, *subpriora y clavaria*.—Ana Rafaela del Corazón de María, *clavaria*.—María Josefa del Corazón de Jesús.—Paula del Salvador.—Antonia de Jesús.—María Teresa de Jesús, *priora*.—María Dolores de Jesús Nazareno, *clavaria*.—María Carmen de San Agustín.—María Teresa del Carmen.—Andrea de San Juan Evangelista.—María Antonia de San Juan de la Cruz.—María Teresa de Santo Tomás.—Teresa María de los Santos Reyes.—Josefa María del Santísimo Sacramento.»

«Los profesores en medicina y cirugía de la Universidad de Salamanca, Dr. Manuel Elena, licenciado Agapito González y Domingo Sánchez, atestiguan, en obsequio de la verdad, en 7 de Junio de 1870, que quedaron sorprendidos al examinar el corazón de Santa Teresa de Jesús viendo cuatro excrecencias ó espinas que nacían de la parte inferior de dicho corazón. La longitud varía en todas ellas, siendo las dos primeras que se presentaron de más de 2 pulgadas de largo (más de 50 milímetros) y del grueso de un alfiler; otra de una pulgada, y la última en su nacimiento. Califican el hecho de preternatural ó prodigioso.»

II

**Carta del Ilmo. Sr. D. Fray Joaquín Lluch, Obispo de Salamanca,
al Procurador General de los Carmelitas Descalzos,
en Roma, Fray Pascual de Jesús María**

Salamanca, 6 de Abril de 1872.—Reverendísimo Padre. Durante el octavario de la fiesta de la Santa Madre en 1870, practiqué la santa Pas-

toral Visita del convento de nuestras hermanas Descalzas, de Alba de Tormes. Con este motivo penetré en la clausura, y pude ver de cerca, y con mucha luz, el relicario donde está el corazón de Santa Teresa. Este se halla muy entero, encerrado dentro de un tubo de cristal. En el fondo de dicho tubo hay un poco de polvillo, desprendido de la santa reliquia. De este polvillo, y no del corazón, salen tres vegetales sin hojas, que por eso se ha dado en llamarlas espinas, y van creciendo con el tiempo alrededor del santo corazón. *Esto es admirable*; pero al autentizar la copia de la santa reliquia no permití se escribiera, como se pretendía: *Salen del santo corazón tres milagrosas espinas*, sino que hice escribir: *Nótanse en torno del santo corazón tres espinas*.

Esto es lo que hay, mi querido padre, sobre el particular del cual me habla. Si después de esta franca y leal explicación insiste V. R. en que se dé principio al expediente, no tendré dificultad en complacerle.—FR. JOAQUÍN, *Obispo de Salamanca*.

III

Informe y dictamen facultativo de los Doctores de medicina y cirugía de la Universidad de Salamanca, acerca del estado actual del corazón seráfico de Santa Teresa de Jesús

«En la villa de Alba de Tormes, á diez y siete de Julio de mil ochocientos setenta y dos, siendo las once de su mañana, hora destinada por la reverenda Madre Priora del convento de las Madres Carmelitas descalzas de esta referida villa, para franquear, autorizada por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, la clausura, con objeto de observar detenidamente el corazón de Santa Teresa de Jesús; reunidos en la portería del citado convento, el Dr. D. Manuel Elena, profesor de medicina, D. Domingo Sánchez, profesor de cirugía, D. Miguel Sánchez Teruel, auxiliar designado por éstos para la visita ocular, conmigo el infrascrito Fr. Santos del Carmelo Salcedo, secretario nombrado por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis para levantar la presente acta; se puso de manifiesto á la reverenda Madre Priora el oficio de autorización que en once del corriente dirigió el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo al profesor de medicina Sr. Elena, para que, acompañado de los señores citados, pudieran observar y emitir á su tiempo un científico y razonado dictamen acerca de la aparición y crecimiento que al parecer se observa en las espinas del corazón de Santa Teresa de Jesús; y abierta la clausura penetraron en el convento, trasladándose al camarín donde se halla colocada la santa reliquia, acompañados de la reverenda Madre Priora, la Subpriora, Clavarias y Terceras de la Comunidad, y puesta la urna ó capillita, en que se halla colocado el santo corazón, sobre

una mesa inmediata á la ventana del camarín, con luz clara y bastante, se procedió por los facultativos á practicar un minucioso y detenido examen de la santa reliquia, tomando la medida de la longitud de las espinas y corazón y diámetro de éste, y habiendo manifestado hallarse completamente enterados de todo, se dió por terminado este acto á la una de la tarde, con la extensión de la presente acta, que firman todos los concurrentes, y que yo, el secretario nombrado al efecto, certifico.

»Dr. D. Manuel Elena. — Domingo Sánchez. — Miguel Sánchez Teruel.
— Fr. Santos del Carmelo Salcedo, *secretario.*»

DICTAMEN FACULTATIVO

«Los que suscriben, profesores en medicina y cirugía, encargados por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis para reconocer el corazón de Santa Teresa de Jesús y la aparición periódica y crecimiento que, al parecer, se observa en las espinas del mismo, han examinado detenida y escrupulosamente la citada reliquia, y aunque no exactamente, por impedirlo el fanal de cristal que la cubre, han obtenido de una manera muy aproximada las dimensiones, no sólo del santo corazón, sino de las excrecencias, al parecer espinas, cuya aparición periódica y crecimiento viene observándose por las religiosas, según manifestación de las mismas, resultando de este examen físico que la longitud del corazón es de cien milímetros, siendo su diámetro de cuarenta en la parte superior, y veinticinco en la media y doce en la inferior.

Las excrecencias, que al parecer se asemejan á espinas, son cuatro, dos en la parte derecha y dos en la izquierda: las mayores, que según las religiosas empezaron á observarse en 19 de Marzo de 1836, tienen una longitud de cincuenta y nueve milímetros la de la derecha, y cincuenta y tres la de la izquierda, hallándose ésta despuntada y obtusa, por haber sin duda tocado en la cara interna del cristal que las encierra; la tercera, que se halla á la izquierda, y empezó á verse el 27 de Agosto de 1864, tiene diez y ocho milímetros de longitud, habiéndose observado otra á la derecha de cinco milímetros, teniendo todas ellas un grueso adecuado á la altura.

Reconocido anatómica-patológicamente el santo corazón, observan que la longitud que hoy día tiene está en relación de la que puede próximamente ser, en su estado cadavérico primitivo, de figura *cordis* prolongado: está situado perpendicularmente con su base en la parte superior, y su vértice en la inferior, notándose sobre las regiones de las aurículas derecha é izquierda del mismo, una solución de continuidad tan manifiesta, que se deja ver el grueso de la citada víscera, el color de su hábito exterior, con especialidad á continuación de la abertura, á manera de irradiación, y en una superficie de diez milímetros próximamente en su parte inferior, es de rubro bronceado, parecido al que se observa patológicamente en un corazón humano que lleva sin vida más de medio año, sin ser embalsamado ni inhumado, preservándole del aire atmosférico; el color obscuro sube á medida que se aproxima á la abertura que llevan descrita, siendo más claro en el resto, tanto en su cara anterior como en la poste-

rior, presentándose, en toda su superficie exterior, escabrosa y en un estado de desecación bastante marcado; el color de las llamadas excrecencias, al parecer espinas, es con corta diferencia como el del corazón en su parte más clara. Hállase el corazón suspendido por medio de alambres, que vienen á sujetarse á la parte superior del fanal en que se encierra; dentro de éste, en su parte inferior, tocando con la mitad del vértice del santo corazón, se halla depositado como cosa de media onza de un polvillo, que, según su opinión, son residuos de la capa exterior desprendida del mismo, y he ahí de dónde nacen las excrecencias, al parecer espinas, que llevan descritas.

»En vista, pues, de las anteriores observaciones, y queriendo los que suscriben llevar sus investigaciones hasta el último extremo, han examinado también el brazo de Santa Teresa, encerrado de la misma manera que el santo corazón, si bien algunos años antes, según se les informó, en un fanal herméticamente cerrado: han podido juzgar que, no obstante componerse los dos de la misma textura orgánica, si bien el brazo adherido á los huesos de brazo y antebrazo, substancia más sólida y de más duración que la muscular; éste presenta un color y consistencia al parecer propio de momia, cosa que en aquél no sucede, y sin que, á pesar de hallarse al descubierto la parte superior del hueso del brazo, por haber desaparecido la parte carnosa ó muscular, se observen excrecencias de ninguna especie, como sucede en el corazón, cuando las causas que han obrado sobre las dos reliquias son las mismas.

»Por último, y sentado ya de que las excrecencias de que se ocupan, tienen, al parecer, su origen ó nacimiento en el depósito de polvo que existe en la parte inferior del fanal, donde toca la mitad del cuerpo orgánico exento de toda clase de semillas, y privado de ventilación, ha llamado poderosamente su atención el crecimiento y desarrollo de los cuerpos designados, á la manera de los organizados de abajo á arriba, como sucede en las plantas, cuando es sabido que por las leyes físicas, y sobre todo por la fundamental de gravedad, los cuerpos inorgánicos crecen, ó más bien aumentan su volumen, por *juxta* posición, como debiera suceder en los que nos ocupan.

»Por las razones expuestas, los que suscriben, cumpliendo fielmente el cargo que se les ha confiado, no pueden menos de manifestar que en su corta inteligencia no hay medio hábil de que la ciencia explique de una manera satisfactoria el suceso sobre que están llamados á emitir su juicio, el cual desde luego, piadosamente pensando, y no hallando explicación natural en la ciencia, no dudan en calificar de preternatural ó prodigioso.

»Alba de Tormes 23 de Julio de 1872.

»Dr. Manuel Elena.—Domingo Sánchez.—*Es copia.*—Fr. Santos Salcedo, *secretario.*»

5.º

Relación de los prodigios obrados
durante la guerra de los franceses por la intercesión
de Santa Teresa de Jesús
en el convento y villa de Alba de Tormes

La priora y Comunidad de Carmelitas descalzas de la Encarnación de esta villa de Alba de Tormes, en cumplimiento de la razón que se nos pide de las cosas notables que han sucedido en este convento, y particular protección de Dios y de nuestra santa Madre Teresa, que hemos experimentado en el tiempo de la dominación francesa, decimos y declaramos con la mayor sinceridad y verdad, para honra y gloria de Dios y de nuestra Santa Madre, que han sido de las mayores que acaso se han experimentado en todo el reino; y comenzando por casos particulares, decimos y declaramos y certificamos: Que el día 4 de Junio del año pasado de 1808, el mismo en que nuestro católico rey el Señor Fernando el VII fué para la cautividad, por el tirano Napoleón que le sacó con astucia y engaño de España (según constará por menor de la historia de la España), viendo la revolución que ya se comenzaba á experimentar en el reino, determinaron los religiosos de nuestro convento de San Juan de la Cruz, de Carmelitas descalzos, contiguo á este, hacer una solemne procesión de rogativa por el pueblo, dirigida á implorar la protección del Todopoderoso por medio de la intercesión de nuestra Santa Madre y á aplacar su divina ira. A este fin, de acuerdo con el Ayuntamiento, pidieron á nuestra Comunidad tuviese á bien fuese el santo Brazo en dicha procesión. Concedido como era justo, y llegándole á sacar del camarín donde se venera, se advirtió el prodigio: de que el relicario de cristal en que se halla metido, estaba cubierto por la parte interior con un género de rocío tan abundante, que en algunas partes llegaba á formar gotas, no habiendo motivo para sospechar fuese alguna humedad que se hubiese introducido, por no tener dicho relicario la más leve hendidura ó abertura. Aumentóse más la admiración en las que lo vieron, cuando volviéndole al convento, después de la procesión, notaron que era más abundante y más grueso el rocío, con ser, como dicho es, el 4 de Junio. Este rocío, en dicho estado, permaneció como dos meses y medio, sin que antes ni después se haya vuelto á ver cosa alguna, aunque se ha mirado con cuidado y reflexión. De todo lo cual fueron testigos la mayor

parte de la Comunidad que lo afirman, como también de la moción interior que nos causó.

A consecuencia de este prodigio, y luego que entraron los franceses en este pueblo, que fué en Febrero de 1809, comenzamos nosotras á experimentar nuevas y particularísimas providencias del Todopoderoso. Desde luego advertimos que los enemigos miraban con respeto á esta Comunidad, su convento y su templo. Pero donde se dejó ver clara y manifiestamente esta altísima y especialísima providencia de Dios y protección de la Santa fué del día 28 al 29 de Noviembre del dicho año, en que se dió en las inmediaciones de esta villa la desgraciada batalla que llaman del Parque. Nuestro ejército derrotado iba en desordenada fuga. Los enemigos victoriosos entraron en el pueblo á las siete de la noche matando y degollando á cuantos soldados españoles encontraban, que fueron muchos. Comenzó luego un saqueo formidable en la mayor parte de las casas, que duró hasta la mañana. Fueron igualmente saqueados y ocupados de muchísima tropa los conventos de religiosas de Santa Isabel y San Benito. Estas afligidas almas se vieron sin auxilio alguno, y de noche, en medio de tantas espadas y bayonetas, expuestas á mil peligros. Pero, á pesar de tanta confusión, desorden y gritería, y aunque nuestro convento está casi en medio del pueblo, cercado de casas y muy próximo á la plaza, nosotras nada oímos, ni nada sufrimos hasta el día siguiente, aunque anduvimos observando lo que sucedía. Por junto al convento, por las dos calles que van al puente, pasó sin duda el mayor golpe de tropa, pero ningún soldado tocó ni las puertas de la iglesia ni á la Reglar. O Dios los cegó, ó les puso alguna pantalla para que no lo viesen. Parecerá esto increíble en tales circunstancias á quien lo lea; pero el caso fué público y notorio. Con motivo de haber entrado en el pueblo todo el ejército al día siguiente de la batalla, los vecinos se hallaban sin pan y no se encontraba un bocado, como dicen, por un ojo de la cara: nosotras éramos comprendidas en esta suerte, y hallándonos dudosas de lo que haríamos, nos determinamos por último á pasar un recado al comandante de plaza, suplicándole diese orden nos trajesen algo: dicho comandante inmediatamente mandó nos llevasen pan, y que fuese con guardias, como se hizo, hasta entregarlo á la portera, haciendo lo mismo cuando se ofrecía carne para las enfermas; y aunque los de la villa carecían de este asilo, á la Comunidad se la daban de la que tenfan para la tropa. Esta atención les merecimos en cuantas ocasiones se ofrecieron: de manera que nuestras súplicas las ejecutaban con tanta prontitud y vigilancia, como si fueran mandatos de su emperador.

Habiendo, dichos franceses, fijado guarnición en esta villa, como en punto para ellos muy interesante, la Comunidad trató de guardar y guardó las reliquias del santo Corazón y Brazo, temiendo no hiciesen alguna irreverencia; pero sabido por ellos, á petición suya se volvieron á poner á pública veneración.

Pasado todo el verano del año 1810, se acercaba la fiesta de la Santa Madre: la comunidad se detenfa en celebrarla como otras veces, y en que saliese por el pueblo la procesión por temor; cuando pocos días antes nos hallamos con una orden del comandante en que se mandaba dicha procesión, empenándonos su palabra y protección en orden á la seguridad. Así

se hizo: salió la procesión el día de la Santa por la tarde; acompañó la tropa: cuatro ó seis soldados escoltaban el santo Brazo, otros tantos la santa Imagen; la demás tropa extendida por la procesión, la que se hizo con grandísimo orden, devoción y solemnidad. Concluida la procesión, entraron en la Clausura, para venerar el santo Cuerpo en su camarín, el comandante y varios oficiales, acompañados del señor Vicario y algunos sacerdotes y religiosos de la Orden; estuvieron con gran respeto y reverencia, quitándose los sombreros y arrodillándose, lo que no hacían en ninguno de los templos; nunca permitieron entrar en la Clausura soldado alguno raso, no siendo oficial: esta misma atención respectivamente observaban con nosotras, estando con tanta compostura y moderación en nuestra presencia, que no se les notó acción ni palabra menos arreglada: tanto éstos como los demás que entraban, sólo iban donde les llevasen la Prelada y las religiosas que los acompañaban, por lo que nada vieron de lo interior del convento, aunque entrasen con este fin, sino sólo lo que la Prelada y religiosas tenían por conveniente manifestarles; ellos mismos, después que salían de la Clausura, confesaban á los del pueblo, que no sabían lo que era, pues en entrando se les infundía tal respeto y veneración, que aunque quisieran no podían ir sino adonde las religiosas los llevaban. Prueba evidente de que aquí andaba la poderosa mano de Dios y la particular protección de nuestra Santa Madre Teresa, pues así amansaba á unos hombres por otra parte tan fieros y orgullosos, lo que no experimentaban las religiosas de los otros conventos. Buena prueba es de esto el caso siguiente: Poco tiempo después de la batalla del Parque, el general que había en la villa, donde aún permanecía mucha tropa, envió á un oficial para que registrase el convento; este fué sólo acompañado de Don Francisco Antonio Giménez, que á la sazón era Alcalde corregidor interino. Don Francisco dió recado á la Madre Tornera, que avisase á la Madre Priora viniese á abrir la puerta á un señor oficial que venía de parte del señor general á registrar el convento: tardaron algo; bramaba y pateaba el oficial; don Francisco estaba temblando, y temiendo algún desmán, procuraba templar al oficial, disculpando á las religiosas; por fin abrieron; entró el oficial con un ceño de Nerón, subió hasta los dormitorios de las religiosas, y lo mismo fué verse arriba, que se quedó como absorto y pasmado, y sin decir, ver, ni preguntar cosa alguna, le dijo á Don Francisco: «Alcalde, vámonos de aquí, vámonos de aquí;» saliéndose con precipitación y acompañándole dicho Don Francisco hasta la casa del general. Testigo de vista nuestro Padre definidor, Fr. Cipriano de los Dolores, que fué el que predicó el sermón.

El año 1811, el día 16 de Octubre, vino de Salamanca el general Thiebault, donde estaba de gobernador, sólo con el objeto de entrar á visitar á la Santa en su camarín, lo que hizo acompañado de la Edecana y varios oficiales, entrando al mismo tiempo un tropel de gentes, tanto de la villa como de los que de Salamanca habían venido en su compañía: viendo la Prelada y otras tres religiosas que la acompañaban tal confusión, habiendo llegado al claustro, se sintió ésta animada de tal espíritu y fervor de celo, que arrebatada de él, se puso de rodillas delante del general, y con varonil resolución le dijo: «Señor, esto es un desorden, y así quiero

hacer á V. E. una súplica: nuestras leyes son muy estrechas, y no podemos permitir esto.» Quedóse algo sorprendido el general al ver á la Prelada arrodillada á sus pies. Las señoras que iban delante comenzaron á llorar y á gritar: todos se turbaron y se miraban unos á otros, preguntándose ¿qué es esto? El general estuvo parado algún espacio de tiempo, y con mucho modo le respondió á la Prelada: «Diga V., señora, ¿qué es lo que pide?—Lo que pido es, prosiguió la Prelada, que V. E. ponga un decreto para que en lo sucesivo ningún hombre ni mujer entre en la Clausura.» A esto contestó el general diciendo: «Señora, su petición de V. es muy justa; lo haré: á saber yo esto, no hubiera entrado; téngame papel y tintero prevenido.» Quiso volverse á salir, como también la demás comitiva, pero entonces, á nuestro ruego, prosiguió adelante. Subió al referido camarín, y en él mostró grande satisfacción y consuelo, haciendo mucha ponderación de todo lo que en él había. Mientras el general se informaba de la urna y otras particularidades, nosotras permanecíamos cubiertas con nuestros velos, según nos mandan nuestras constituciones: algunos de los circunstantes nos instaban á que nos levantásemos dichos velos; entendido por el general, preguntó si era aquél instituto nuestro, y respondiéndole que sí, dijo no lo hiciésemos, pues á él lo más ajustado era lo que mejor le parecía. Después de haberse informado bien de lo que había en el camarín, se salió, y sin embargo de haber pasado largo rato, no se olvidó de lo prometido; llegó á la portería, y preguntó por el papel y tintero: administrado éste sobre una mesita, por sí mismo, dentro de la clausura extendió el decreto que traducido en nuestro idioma es como sigue: «Se prohíbe expresamente á toda persona (relevando toda orden) entrar en el convento de las Madres Carmelitas de Santa Teresa, de la villa de Alba de Tormes, bajo cualquier pretexto que pueda ser.—Alba 16 de octubre de 1811.—El general de división, gobernador del Ilmo. Gobierno de España, el barón de Thiebault.» Escrito este decreto, le dijo á la Prelada: «Señora, ahí le queda á V. eso, que será para mucha edificación de los fieles, y yo seré el primero que dé ejemplo.» Con esto se salió, no volviendo á entrar en la clausura, ni él ni otro alguno, todo el tiempo que dicho general permaneció en Salamanca de gobernador. El decreto original lo conservamos en el Archivo del convento para perpetua memoria.

El 22 de julio de 1812 fué la batalla de los Arapiles perdida por los franceses, quienes por la noche entraron en este pueblo bien furiosos; hubo bastante saqueo y alboroto; nuestro convento está al paso para la plaza, y por lo mismo temíamos algún rompimiento; pero ello fué que sin pedirlo nosotras y sin saber cosa alguna, un general mandó ponernos guardias, no habiéndolas asignado para sí; este hecho llenó de pasmo, no sólo á los del pueblo, sino á cuantos de él tuvieron noticia, atribuyéndolo todo á la intercesión de nuestra gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús.

Pasada esta tormenta, gozamos de algún sosiego hasta primeros de noviembre del mismo año, en que esta villa se vió cubierta de tropas de los ejércitos aliados, que venían de retirada desde Burgos. Trataron aquí de defenderse, como lo hicieron por espacio de ocho ó nueve días. Para esto, los ejércitos aliados pusieron muchas baterías en las alturas del otro lado del río hacia el Poniente; los franceses hicieron lo mismo entre

el Norte y Oriente; de manera que los de la villa quedamos entre dos fuegos. Nosotras teníamos muy enfrente del convento una batería de nuestras tropas. Las Religiosas de San Benito y Santa Isabel abandonaron sus conventos, y muchas de estas últimas se vinieron á refugiarse entre nosotras. Abierto el fuego, cayeron muchas balas y granadas en los conventos de las dichas religiosas, que les hicieron mucho estrago. Nosotras mientras tanto no cesábamos de clamar día y noche á nuestra santa Madre perseverando en su camarín, menos un día en que fué mucho más vivo el fuego, que por pasar las balas y granadas zumbando por encima de nosotras, tuvimos que bajarnos á la celda de la Santa. Por fin Dios nos favoreció de manera que en todos los ocho días de fuego de una y otra parte, ni el más leve casco de granada ni bala cayó en nuestro convento, con estar la batalla dicha tan enfrente. Al cabo de los ocho ó nueve días de fuego las tropas aliadas volaron el puente, que aunque su estruendo nos asustó, nada nos tocó de la explosión, sin embargo de haber volado por encima del convento una piedra bastante grande que fué á dar á la plaza. El día 3 de dicho mes entraron los franceses, y con la penuria del pan sucedió lo mismo que en la primera batalla. Con motivo de haber quedado en el castillo guarnición española, que les hacía mucho fuego, entraron dos veces en la clausura dos generales y algunos oficiales, subiendo á la media naranja para regular la altura que tenía el castillo: estos se portaron con nosotras con la misma compostura y urbanidad que todos los demás: pero como nosotrasuviésemos más miedo á éstos por ser del ejército de Sult, de quienes se decía eran muy desalmados, y por esta causa estábamos sobresaltadas, conociéndolo ellos, nos dijeron: «Señoras, no tengan ustedes miedo, somos generales y oficiales de honor; no venimos á hacerles daño, sino á favorecerlas en cuanto á Vds. se les ofrezca. Si la tropa se desmanda en algo, avisad.» Esta fué la última vez que los franceses entraron en el convento. Como éste no les hubiese servido para ninguno de sus fines, pusieron muchos soldados en la torre de San Juan, que está próxima á la nuestra y domina todo el convento: desde ella hacían incesante fuego de día y de noche, al que correspondían los españoles del castillo: las balas todas pasaban por encima de nuestra casa; porque la cogían en medio; mas á pesar de eso, nosotras, enseñadas con tan repetidas pruebas y experiencias, nada temíamos, confiadas en la intercesión de nuestra santa Madre; el oír silbar las balas ya no nos causaba novedad alguna: el Señor y las repetidas experiencias nos infundieron tal valor, que no sólo no salimos de las celdas que estaban más inmediatas á donde se hacía el fuego, que duró cerca de quince días, sino que permanecemos en ellas, y dormíamos en ellas. Y aunque á muchos no les parecía bien, y lo tenían por demasiado arrojado, á nosotras no nos salieron vanas nuestras esperanzas, cumpliéndonos el Señor en todo nuestros deseos; no recibiendo la menor lesión ni el menor daño: tanto en esta ocasión como en todas las dichas, ni la casa, ni nosotras, ni en general, ni en particular (y lo mismo con los vecinos del pueblo, pues á ninguno mataron, ni ultrajaron á ninguna mujer, como ha sucedido en otros pueblos del Reino); todo esto ha sido tan público y notorio, que los del pueblo exclamaban: «Está visto; la santa Madre se ha empeñado en guardarse á sí y á sus hijas.»

Si se hubiesen de decir todas las particularidades que hemos experimentado, fuera alargarnos mucho. Sólo va puesto lo más esencial, lo más público y notorio, y como tal lo aseguramos, volvemos á asegurar, lo certificamos y firmamos en este nuestro convento de esta villa de Alba y mayo 30 de 1817.

NOTA. De esta relación se dió copia pedida por nuestro muy reverendo Padre general Fr. Antonio de la Soledad (hijo de esta provincia de nuestro Padre San Elías), para la historia de la Orden, en abril de dicho año.—Francisca Teresa del Espíritu Santo, *priora*.—Ramona de Santa Teresa, Superiora, *clavaria*.—Isabel Teresa del Espíritu Santo, *clavaria*.—Josefa de la Encarnación, *clavaria*.—Antonia Josefa de Santa Teresa.—María Manuela de San Juan de la Cruz.—María Josefa de Santa Marta.—Narcisa de San Antonio.—Gertrudis de Jesús María.—Teresa de Jesús, María y José.—María Cayetana de San José.—Josefa María de Gracia.—María Josefa de Jesús.—María Josefa del Corazón de Jesús.—María Isabel de la Concepción.—Clara Francisca del Santísimo Sacramento.—Angela Ramona de Jesús María.

(Es copia).

6.º

Dicho que la venerable Madre Ana de Jesús dijo
por la beatificación y canonización
de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús (1)

Á la primera pregunta, digo: Que conocí á nuestra Madre Teresa de Jesús, por ocasión de haber, desde mi niñez, deseado mucho hallar religión de mujeres donde se viviese con tanta aspereza y religión como en estos monasterios se vive; y sabiendo estos mis deseos un Padre de la Compañía de Jesús, que me había confesado siete años, y procurando informarse de algunos monasterios, á petición mía, para ver si en ellos

(1) En la copia de este *dicho* que nos manda, desde Bruselas, una hijailustre de Teresa de Jesús, se guardan las expresiones de la bendita María Ana de Jesús, mas no su ortografía. El original se conserva en Roma. Nota de la *Revista Teresiana*, años II y III. 1873-1874.

Entre todas las hijas de Santa Teresa de Jesús, la más predilecta de su corazón, la que más perfectamente heredó su doble espíritu activo y contemplativo, y la que más eficazmente contribuyó á propagar por España, Francia y Bélgica, la Reforma carmelitana fué, sin duda alguna, la Venerable Ana de Jesús. Nació en Medina del Campo, el 25 de noviembre de 1545. Sorda y muda hasta la edad de

procedían con la Orden que yo buscaba, halló en Toledo á la Madre Teresa de Jesús, y escribióme este Padre: «Aquí he hallado una mujer santa, que con autoridad apostólica funda monasterios con la religión que vos deseáis; es natural de Ávila, y llamábase Doña Teresa de Ahumada, y su *Regla y Constituciones* son de esta manera» (diciendo lo esencial de ellas).—Á mí me satisfizo tanto, que luego escribí á este Padre, que se llamaba P. Pedro Rodríguez, que diese cuenta á la Santa Madre de mis deseos, y de la causa para que hasta entonces no había de cumplirlos, porque yo, hasta saber lo que á la Santa le parecía, y á dónde, y cómo, no le escribía: él la mostró mi carta, y al punto me recibió y escribió diciendo que, de tres ó cuatro casas que entonces tenía fundadas, me viniese á la que quisiese, aunque á ella le daría más gusto me viniese á tomar el hábito á la de Ávila, por ser la primera que había fundado, y ser ella de allí priora entonces; que aunque andaba por allá fundando, se había de venir luego allí á Ávila, donde tomé el hábito y traté á la Madre Teresa de Jesús, y supe era de allí natural, y que su padre se llamaba Alonso Sánchez de Cepeda, y su madre Doña Beatriz de Ahumada, y conocí algunos deudos suyos muy honrados y principales, y en religión y fuera de ella, muy cristianos y de notable virtud: ha más de veinte y

siete años, fué curada milagrosamente por la Santísima Virgen. A los diez hizo voto de virginidad, y más tarde el de no darse jamás gusto en cosa alguna, prometiendo á Dios entrar en la Orden que le pareciese ser más perfecta. Su confesor el P. Pedro Rodríguez, de la Compañía de Jesús, después de dirigirla siete años, no temía asegurar que superaba á muchas grandes Santas cuyas vidas había él leído, y que en los tiempos venideros la Iglesia le tributaría los honores de un culto público.

Alma tan perfecta y privilegiada fué recibida por Santa Teresa en el número de sus hijas, no como simple novicia, sino como su coadjutora en la obra de la Reforma. En 1575 trabaja con Santa Teresa en la fundación de Veas, y es nombrada priora del nuevo monasterio. Aconséjala más tarde, en la lucha de los Carmelitas descalzos y calzados, escribir al rey Felipe II, y proporciona el viaje de dos PP. Carmelitas á Roma para obtener el breve de separación. En 1582 va á fundar el monasterio de Granada, según le había predicho siete años antes la Santa Madre, y cuatro años después funda el convento de Madrid. Es elegida priora de Salamanca, en 1596, después de haber sufrido grandes trabajos y contradicciones con motivo de las Constituciones de la Orden, lo que el Señor le había anunciado por estas palabras: *Hija mía, os construyo destruyéndooos.*

Era España, para el corazón magnánimo de la venerable Ana, campo demasiado estrecho para extender la mayor gloria de su Esposo Jesucristo. Y el día 20 de agosto de 1604, antes de amanecer, parte de Salamanca, con Isabel de los Angeles y Beatriz de la Concepción, y dirigiéndose á Avila para llevarse á la compañera más querida de Santa Teresa, Ana de San Bartolomé, aguardó allí á Leonor de San Bernardo, y tomando en Burgos á Isabel de San Pablo, prosiguió su viaje hacia Francia para restablecer allí la Reforma del Carmelo.

Después de haber fundado en este reino algunos conventos de la Orden, pasó la venerable Ana de Jesús, en 1607, á los Países-Bajos, y expiró en Bruselas, en 1621, para ir al cielo á recibir la recompensa de sus méritos y heroicas virtudes.

En el libro de profesiones de monjas del convento de San José de Salamanca, al pie de la profesión de la venerable Ana de Jesús, escrita toda de su mano, se leen estas memorables palabras: «Esta religiosa, después de haber fundado en Francia y Flandes, murió en Bruselas en el año 1621, en 4 de marzo. Ha obrado muchos milagros y la tienen por santa.» Cfr. ANGEL MANRIQUER.—*La Venerable Madre Ana de Jesús, discípula y compañera de la Santa Madre Teresa de Jesús, Fundadora en las Provincias de Francia y Flandes.*—Bruselas 1632. 4.º

seis años que los conozco, y he tratado algunos en particular, y á la Madre Teresa de Jesús traté con tanta familiaridad, que de vista y por escrito de su propia letra supe casi todas sus cosas, las cuales están declaradas en sus libros, que á ellos me remito en lo general.

Á la segunda pregunta, digo: Que en todas sus acciones y modo de proceder me pareció la mujer más santa y de mayor espíritu que he visto en la tierra, y que *por medio de su oración* alcanzó muchas cosas de Nuestro Señor, y fué causa de que muchos sirviesen á su divina Majestad, y á ellos mismos oí decir: «No sabemos qué se tiene esta Madre fundadora, que en hablándola quedamos otros, y tan mudados en cosas, que no nos conocemos»; y pidiéndola yo algunas veces rogase á Dios algunas cosas, me respondía: «¿Piensa que conviene siempre lo que nos parece? yo creo que en ese negocio hará Dios diferente de lo que se le pide.» Y así se veía después, que Dios la había dado luz particular de lo que convenía en la salud y vida de algunas personas, porque sucedía lo mismo que ella al principio que la pedíamos lo rogase á Dios, había dicho, aunque siempre hablaba con gran recato y secreto en semejantes cosas, que las que se entendían de éstas, era por algunas palabras que acaso decía, para que se pidiese más de veras á Dios lo que al bien de las mismas necesidades que se le encomendaban convenía. En la fundación de esta casa de Salamanca (1), entre las muchas ocasiones que hubo para ver lo que la Madre podía con Dios, y alcanzaba con su oración, se ofreció una bien notable, y fué que habiéndonos mudado á una casa de Pedro de la Banda, por el mes de Septiembre, víspera de San Miguel, y teniendo publicado que se había de poner el Santísimo Sacramento el día de este Arcángel, y echar el sermón uno de los más famosos predicadores que aquí había, que era el P. Estella, por lo cual entendíamos se juntaría la mayor parte de la ciudad á nuestra solemnidad, era tanto lo que llovía y lo que se mojaba la misma capilla en que se había de poner el Santísimo Sacramento, que estaba acabada de hacer sin tejas, que de ningún arte parecía poder entrar en ella, ni aderezar tres altares que se habían de componer aquella noche, siendo ya muy tarde, más de las ocho. Estaba la Madre con dos sacerdotes, que eran el P. Julián de Ávila y el licenciado Nieto, capellán de nuestras monjas de Alba, y otros oficiales, que estaban en la iglesia mirando qué remedio podría aquello tener; y nosotras, deseando poder aderezar la iglesia, no sabíamos qué nos hacer, y así yo entré con otras dos hermanas donde la Madre estaba, y dije con mucha determinación: «Viendo V. R. la hora que es y que mañana ha de amanecer aquí tanta gente, ¿no pedirá á Dios que cese de llover, y nos dé lugar para componer estos altares?» La Madre, como me lo vió decir así recio, vino á mí diciendo: «Pídaselo ella, si tan presto la parece lo ha de hacer, porque yo se lo diga.» Y al punto me fuí de allí como vi que mostraba disgusto, y antes que acabase de llegar á un patio, que estaba junto, alcé los ojos y vi el cielo estrellado, y tan sereno, que parecía había mucho no llovía, y así volví luego diciendo delante de todos lo que había dicho lo primero: «Antes pudiera V. R. haber pedido esto á Dios, váyanse todos, y déjennos aderezar la iglesia.» Ella se fué riendo y se encerró en su celda, nosotras

(1) 29 de Septiembre de 1570.

aderezamos nuestra iglesia, sin estorbo alguno de agua, ni aun de la que había caído en ella; y así se celebró la solemnidad, con un día muy claro que amaneció, que admiró á muchas personas que habían reparado en lo que en la víspera había llovido.

Yendo á fundar el convento de Veas, veinte y dos años ha, y aun más, ya que llegábamos á la postrera jornada en Sierra Morena, perdieron los carreteros el camino, de manera que no sabían pór dónde iban, y nuestra Madre Teresa de Jesús comenzónos á mandar á ocho monjas, que con ella íbamos, pidiésemos á Dios y á nuestro Padre San José nos encaminase, porque decían los carreteros íbamos perdidos, y que no hallaban remedio de salir de unos riscos altísimos por donde íbamos, y al tiempo que la Santa nos mandó lo dicho, comenzó, desde una hondura muy honda, que con harta dificultad se veía desde lo alto de aquellos riscos en que estábamos, á dar grandes voces un hombre que en la voz parecía anciano, diciendo: «¡Teneos, teneos, que vais perdidos, y os despeñaréis si pasáis de ahí!» Á estas voces, paramos, y los sacerdotes y personas seglares que iban con nosotras comenzaron á escuchar y á preguntar: «Padre, pues ¿qué remedio tendremos para remediarnos, y salir del estrecho en que estamos?» Él les respondió que echasen hacia una parte, que vimos todos que milagrosamente habían podido atravesar por allí los carros, y como se vió este milagro tan notable, quisieron algunos ir á buscar al que nos había avisado, y mientras ellos estaban allá, díjonos la Madre, con mucha devoción y lágrimas: «No sé para qué los dejamos ir, que era mi Padre San José, y no le han de hallar.» Y así fué que volvieron diciendo no habían podido hallar rastro de él, aunque habían llegado á la hondura de donde sonó la voz. Desde este punto, fué tanta la ligereza y consuelo con que caminamos, que los mismos carreteros decían, y aun algunas veces con juramento, que aquellas mulas no andaban, sino que volaban, y que si un paso más dieran de donde las detuvieron, nos hiciéramos pedazos, y esta ligereza de las mulas fué de manera, que habiendo aquel día sacado del pueblo de donde salimos bestias y hombres para pasar el río de Guadalimar fuera de los carros, en llegando á él, nos hallamos á la otra parte sin haber tenido lugar de salir de los carros, ni podernos menear, y así se espantaron los más principales del pueblo de Veas que nos salieron á recibir, de ver la gran jornada que aquel día se había podido andar, y les fué ocasión de tomar más devoción con la Madre y su Religión.

Esto y otras cosas muy notables, que en esta entrada vieron que hacía Dios por la Madre Teresa de Jesús, que yo, por saber que en el libro de las *Fundaciones* y en otras ocasiones están dichas, y no me acordar enteramente de algunas, no las digo aquí, ni muchas que fueran más importantes, para declarar la eficacia de su oración y buen espíritu.

Á la *tercera pregunta*, digo: Que se tomó Dios á la Madre Teresa de Jesús por principio y medio de la renovación de nuestra sagrada Religión, porque ella me decía, que estando en el monasterio de la Encarnación de Ávila, acordándose de la perfección con que en la regla primitiva sin mitigación servían á Nuestro Señor, en esta Orden del Carmen, deseaba mucho hubiese algún monasterio donde se guardase así. Y en este deseo la comunicó Dios lo que en sus libros dice, y con el intento y fin que allí

declara, «de que hubiese gente que con perfección sirviese á Dios y pidiese el remedio de su Iglesia». Que la afligía mucho ver lo que la perseguían en este tiempo los herejes, y los muchos templos que deshacían, y así le era muy fácil padecer grandes trabajos por la fundación de estos monasterios de monjas y frailes. — Sé cierto, fué el principio y medio de todos los que en su vida y después de muerta se han fundado, porque yo recibí el hábito en la primera casa que se hizo de esta Orden en Ávila (siete años poco más ó menos después que se fundó) (1), y desde que entré hasta ahora, ya veinte y seis años, he visto y entendido tantas particularidades, que me han hecho cierto de esto, que sería nunca acabar decirlas; y las que sé cierto de que fué fundadora de los frailes (2), porque el mismo año que recibí el hábito en Ávila, antes que profesase, me trajo nuestra Madre á la fundación de esta nuestra casa de Salamanca, y en Mancera, que está en el camino, estuvimos, las que veníamos, en el convento de los frailes Descalzos, y nos mostraron y dijeron lo que nuestra Madre Teresa de Jesús, y su compañera Antonia del Espíritu Santo, les habían trazado y enseñado á componer en la fundación de aquel convento, en el cual estaban entonces los primeros dos Descalzos que había habido; que era por prior el P. Fr. Antonio de Jesús, y por superior el P. Fr. Juan de la Cruz, los cuales habían recibido todo el orden y modo de proceder que tenían, de nuestra Santa Madre, y ella nos contaba con gran gusto las menudencias que ellos la preguntaban, y del arte que cinco años, poco más ó menos después que hizo la primera casa de monjas, se los había Dios traído estos dos Padres, y ellos en particular me dijeron á mí misma muchas cosas de las que en esto pasaban, con que sé cierto, fué tan fundadora de ellos como de nosotras, y ese lugar lo tienen ellos y tendrán siempre.

Á la cuarta pregunta, digo: Que en todas sus oraciones vi en nuestra Madre tanta fe, esperanza y caridad, que en todas nosotras aumentaba estas virtudes con su ejemplo, y á muchas personas seglares, de las que la trataban, oí decir lo mismo, y particularmente en la fe, la vimos emprender cosas grandísimas con tan gran confianza, que nos espantaba verla tan segura de que se habían de hacer sin arrimos humanos, y así la decíamos en algunos casos: «¡Madre, esto imposible será!» y ella nos respondía: «¡Oh si supiesen fiar de Dios, y entender que estas cosas de su servicio siempre las favorece por los medios que menos pensamos!» Y así era que en fundaciones y otras cosas muy dificultosas salía con lo que comenzaba. Y el obispo de Ávila, Don Álvaro de Mendoza, que fué el primer prelado que allí tuvimos, dijo: «¡Voto á mi vida, que yo no entiendo á la Madre, mas créola, porque siempre se efectúa lo que comienza!» Y así, en lo que parecía imposible, nos preguntaba el Obispo, «¿si le habíamos oído decir que se haría?» y en diciéndole que sí, decía: «Pues ya lo doy por hecho».

De esto hay tantos testimonios en la fundación de los monasterios,

(1) Fundación de Ávila, 24 de Agosto 1562. Ana de Jesús tomó el hábito el 1.º de Agosto de 1570.

(2) Fundación de Duruelo, el 28 de Noviembre de 1565. Traslación á Mancera, el 11 de Junio de 1570.

y en personas que apaciguaba con su trato, y á prelados que estando muy disgustados con ella, por diferentes informaciones que les hacían, y diciendo algunas de nosotras la pena que aquello nos daba, decía: «Yo espero en Dios se amansarán y nos ayudarán en todo.» Y así lo veíamos en lo mismo que ellos contradecían.

También se le veía la viva fe que tenía en el amor y reverencia con que usaba de los Sacramentos, y la estima y devoción que mostraba en todas las ceremonias de la Iglesia, y el consuelo que le daba tomar tan á menudo el agua bendita, que nunca quería caminásemos sin ella; y por la pena que le daba si alguna vez se nos olvidaba, llevábamos dos calabacillas de ella colgadas de la cinta, y así siempre quería la pusiésemos una en la suya, diciéndonos: «No saben ellas el refrigerio que se siente teniendo agua bendita; que es gran bien gozar tan fácilmente de la sangre de Cristo.» Y cuantas veces comenzamos por el camino á rezar el Oficio divino, nos la hacía tomar, y en llegando á alguna iglesia, que nos postrásemos todas con profunda reverencia. Aunque estuviese cerrada la puerta, se apeaba y hacía esto, diciendo: «¡Qué gran merced que hallemos aquí la persona del Hijo de Dios! ¡desdichados de los que la echan de sí!» Ponía grandísimo cuidado en que los sacerdotes que iban con ella de camino, por ningún caso no dejasen de decir misa ningún día. Y por no hallar recado para decirla, todos los que iban, que faltó para uno, decía á las que allí estábamos: «Rueguen á Dios que se halle lo que falta para decir esta misa, que me hace mucha fatiga pensar si se ha de privar hoy la Iglesia del valor de este sacrificio.» Y al punto que nos estaba diciendo esto, casi milagrosamente se halló lo que faltaba para decir la misa; y así la dijo el P. Fr. Gregorio Nazianceno, que es Descalzo de nuestra Orden, y era en una iglesia fuera de poblado donde la dijo, camino de Veas. También se le veía esta virtud á la Madre, en lo mucho que estimaba y quería á los que la tenfan; y cuando veía algunos que con sus letras y espíritu podían servir á la Iglesia, amábalos excesivamente, y decíanos: «Cuanto hay bueno en la tierra querría para éstos, que pueden aprovechar en la Iglesia. Rueguen mucho por ellos y por los que tienen valer y talento natural, para que se empleen en esto.» Y buscaba ocasiones para tratar y regalar á los que le parecían más siervos de Dios, y á nosotras nos encargaba mucho les respetásemos, diciendo: «Que en ellos podíamos servir á Nuestro Señor Jesucristo; que había sido grande la dicha de aquellas dos hermanas, Marta y María, que le habían podido hospedar en su casa, y desdichadísimos los que, teniéndole en la tierra, no le habían sabido conocer ni servir.» Todo esto lo decía de manera que á quienquiera que le oía le aumentaba la fe y esperanza, que en todas las ocasiones se la vimos tener vivísima y firmísima.

La caridad era tanta, que jamás la vi oír trabajo que no derramase lágrimas, y diciendo una de nosotras, que era la Madre Antonia del Espíritu Santo: «Madre, habiendo tanto bien en los trabajos, ¿por qué nos ha de pesar de que los tengan?» fué tanto lo que la riñó y agravó esta ignorancia, que parecía había dicho un gran error, y por tal tenía ella el no compadecernos mucho unos de otros, y ayudarnos cuanto pudiésemos, y me contaba que no le era posible pasar ningún día sin hacer algunas

obras de piedad. Dábala grandísimo consuelo cuando en las fundaciones la trataban de recibir algunas personas pobres, que en viéndolas con llamamiento y espíritu para esta Religión, las recibía de muy buena gana, y á las que no venían con este espíritu, aunque trajesen mucho, no las quería, y pesábala, si veía nos inclinábamos á recibir alguna por lo temporal, y decía: «Miren que no es esto que nos ha de sustentar, sino fiar de Dios solo, y así se me hacen mejor las casas que fundo sin favores humanos: acuérdeseles esto después de yo muerta.»

Y así se lo ha dicho después á algunas prioras y personas que podían en ello, y ha hecho recibir de balde, sin dote, y asegurónos convenía recibir en cada casa algunas de estas virtuosas y pobres, que viendo siempre fuesen gente honrada, hijas de padres muy cristianos, porque le parecía las favorecía Dios más, y así decía se le hacían mejor las fundaciones en que recibía alguna, y en las que más contradicción tenía; quería mucho á las humildes, y sentía dificultad en tratar á los que no se preciaban de ser pequeños.

Lastimábanla mucho los trabajos interiores que la comunicaban personas graves y pobres, de lejos y de cerca, unos por escrito, y otros de palabra; y cuando eran de escrúpulos y melancolías, hacíanla mucha lástima, y con gran pena nos mandaba pidiésemos á Dios el remedio de estas cosas, que decía tenía experiencia de algunas, y así sabía el gran trabajo que era padecerlas, y el mucho tiempo y bien que las almas en ellas perdían. Y así andaba con tanto cuidado hasta que sabía se habían remediado, que aunque fuese dejando su sosiego y quietud, gastaba mucho tiempo en escribir y hablar á estas personas. Y de Don Francisco de Fonseca (ó Fuenseca) y otras personas que padecían estos trabajos interiores, supe en particular de muchos que se habían remediado con sólo decirlo y escribirlo á nuestra Madre. Mas era su piedad de manera que la oí decir, que cuando más no podía, estando en la Encarnación de Ávila, que es el monasterio en que ella profesó, antes que saliese á fundar estos de Descalzas, le acontecía estar algunos días tan mala y ocupada, que no había podido servir en algo á las monjas, y así salía á un paso malo y obscuro, por donde todas pasaban para ir al coro y dormitorio, á estarse allí alumbrándolas con una cerilla, por no acostarse sin hacer alguna piedad. Á nosotras hacíanos mucha en cualquiera ocasión y enfermedad. Cuando por la pobreza no podía regalarnos en otra cosa, lo hacía con contarnos algunas cosas de recreación, y buscar florecitas y yerbecitas para refrigerarnos, y siempre que podía nos hacía algunos regalos por su mano, y cuando íbamos de camino, y había comodidad en la posada, de poder estar á solas, ella quería guisar lo que todas habíamos de comer, y así lo hacía; y en los conventos nos servía muchas veces en el refectorio y la enfermería, y con esto templaba el deseo que tenía de ejercitar la caridad, que mostraba había envidia á los que siempre podían usar de ella con los prójimos; mandábanos lo hiciésemos en la oración, y más cuando había alguna particular necesidad, que en viéndola andar con este cuidado, la dábamos por remediada. Y así lo vimos en muchas ocasiones de algunos que justificaban, y otros que salían en autos de la Inquisición de que vimos notables conversiones. Digo las oímos de las personas que se habían

hallado presentes, y una de éstas fué un turco que atenazaron en Toledo, estando allí la Madre, que pidió el bautismo á lo último y murió muy cristiano; y por disimular su oración, la Madre decía que la de otra monja, que había allí, lo había alcanzado; y casi siempre que había algún buen suceso de estos públicos, en que bien sabíamos había tenido cuidado, nos lo encubría y buscaba algún camino por donde nos hacía entender se había remediado. Mas por el consuelo con que quedaba y la fatiga que traía cuando no lo alcanzaba, veíamos la caridad con que andaba en todas las ocasiones.

A la quinta pregunta digo: Que era tan humilde, que en algunas reprehensiones que los prelados la daban, en que la culpaban de muchas cosas que sabíamos cierto no tenía culpa, jamás se disculpaba, y á nosotras nos mandaba no lo hiciésemos, sino que la dejásemos padecer aquello por otras cosas en que había faltado, que sólo Dios las sabía; y así quedaba contentísima cuando se veía cargada de lo que sólo á ella tocaba, y decía le hacían una música muy concertada y sabrosa las palabras ásperas y la desgracia con que la trataban, y de propósito veíamos decía algunas cosas con que incitaba más á esto á los prelados, trayendo á propósito de lo mismo que ellos la reprendían, lo que había hecho aun antes de aquel particular que entonces trataban, y con esto los ponía más en disgusto y admiración de ver la paz y sosiego con que ella estaba, y la mucha prudencia de los prelados. ¡Oh Dios! ¡que querría se viese la humildad de su sierva!— Proseguían en esto de arte que algunas veces duraba muchos días el afligirla y maltratarla con cárceles y desprecios y baldones que se la decían, y reprobación que hacían de sus obras, y en todo le parecía tenían razón, y nos afirmaba, que quería más á los que así la trataban. Y desde que supo del Padre maestro fray Bartolomé de Medina, catedrático de prima de Teología en la universidad de Salamanca, de la Orden de los Predicadores, que mofaba de ella, le estimó en tanto que procuró que el Comisario Apostólico de esta Orden de santo Domingo, el Padre fray Pedro Hernández (que era nuestro prelado), le diese sus veces, y en algunas ausencias le dejase por superior de ella. Mas en tratándola vió cuán engañado había andado, y decía á todas: «No había tan gran Santa en la tierra.» Y á mí misma porque una vez, al torno, se la nombré á él diciendo sólo «la Madre Teresa», me riñó, porque la nombraba con tan poca reverencia, mandándome que otro día no dijese menos, de nuestra Madre fundadora, y contándoselo yo á ella, se le encendió el rostro mucho, diciendo: «Que no merezca yo que me dure el tenerme estos en poco, que aunque me he confesado generalmente con él, y dicho lo que soy, no lo acaba de entender. ¡Allá se lo haya Nuestro Señor, que yo no puedo más para que vean no soy nada!» Y siempre, en lo que era virtud, nos daba á nosotras la ventaja, diciendo: «Que como habíamos comenzado en Orden de tanta perfección, no teníamos las imperfecciones y niñerías que á ella, por su ruín natural, se le habían pegado en la Orden mitigada, donde había muchas buenas, sino que ella siempre aprendía lo peor.» Y en esto decía cosas en que se veía el poco caso que hacía de las muchas buenas que tenía. Ofreciéronsele tantas, en que vimos era verdadera y de corazón su humildad, que sería nunca acabar contar lo que vimos. En la Encarnación de Avila,

donde, después de andar en estas fundaciones, la llevaron los prelados, con autoridad apostólica, á ser prelada (1), como era puesta por fuerza y sin voluntad de casi todas las religiosas, que eran ciento cincuenta, recibieronla con tanta grita y desgracia y palabras mal dichas, que á quien quiera fatigaban. Ella se hincó de rodillas delante del santísimo Sacramento, mientras aquello pasaba, sin decir más palabras de la lástima que la hacía, y que no se maravillasen de cuanto decían, que tenían razón de no querer tan mala priora. Y así se estuvo hasta que se levantó á apiadar á algunas que se habían desmayado, y otras que tenían recio mal de corazón, y en tocándolas la Madre, se sosegaban y se la sujetaban. Ella decía: «Hácelo una gran reliquia, que traigo conmigo, de *Lignum crucis*.» El otro día de mañana, viéronla oír misa y recibir á Nuestro Señor sin necesidad de confesarse para comulgar; como la vieron con tanta paz y sosiego, en medio de tanta tempestad, quedaron convencidas las monjas, y comenzaron á quererla tanto, que no sólo nos la tuvieron allá aquel trieno, mas en cumpliéndolo hicieron tan grandes diligencias porque la confirmaran en la reelección que de ella hicieron, que la mayor parte del convento padeció muchos trabajos por ello, y estuvieron muchos meses encarceladas, trayendo pleito en consejo real, y enviando á Roma sobre el caso. No les aprovechó, porque importaba más proseguir estas fundaciones que estaban paradas en aquel tiempo, y todas las que éramos descalzas no cesábamos de pedir á Dios nos la desocupase de aquello, y así lo hizo su Majestad, que con la autoridad apostólica, que los prelados la habían puesto allí, la mandaron venir á esta casa de Salamanca, que la había dejado comenzada cuando fué allí y estábamos en casa alquilada, y así nos pasó á otra comprada. Y se fué desde aquí á fundar la de Segovia, donde también tuvo hartas ocasiones de ejercitar la humildad con la gran contradicción que allí hubo.

A la penitencia era tan aficionada, que aunque tenía muchos años y enfermedades, nunca se la vimos dejar de hacer en lo común y particular, sino era algún día que estaba muy agravada en la cama. Siempre traía túnica interior de lana, y en la cama nunca quería lienzo, ni más que un jergón de paja. La comida era cuaresmal, como lo manda la Regla, y porque á sus muchas enfermedades hacía daño el pescado, comía lo más ordinario algunas hierbas ó poleados. Muchas veces le oíamos tomar recias disciplinas, sin las que tomaba con todas en la comunidad, y la hallábamos cadenas y cilicios muy ásperos, escondidos; que mostraba harto cansancio cuando decíamos los habíamos visto. Y lo que comía, quería estuviere tan desabrido, que una vez estando en refectorio echó el bocado de la boca y dejó lo que comió. Y preguntándola yo después por qué lo había dejado, que estaba bien guisado, respondióme: «Por eso, hermana, que me supo tan bien aquel bocado que no le osé tragar, que en esto de la comida nunca habemos de buscar más de podernos sustentar.» Y hasta cuando se sentaba, miraba fuese con alguna penalidad, por no estar ningún tiempo sin hacer alguna penitencia. Decíanos, *era grande la gloria que por ella se daba, y*

(1) El Rmo. Padre maestro fray Pedro Hernández encargó á la Madre Teresa de Jesús el gobierno de la Encarnación, en el mes de Octubre de 1571.

que aunque no la hiciéramos sino por imitar á Nuestro Señor Jesucristo, que no tuvo hora de descanso en esta vida, la habíamos de hacer siempre. Hablaba en esto de manera que nos ponía mucha codicia y facilidad de hacerla.

Era tan obediente, que no sólo obedecía á los prelados y confesores en todo, mas cuando algunas de nosotras, siendo sus súbditas, decíamos hiciese algo, aunque no fuese tan acertado, lo hacía, y pesándonos después, decíamos: «¡Válgame Dios! Madre, que viendo no convenía lo hizo vuestra reverendísima», respondió: «Menos importa que se errase esto que no que dejase yo la obediencia, aunque fuese á la menor criatura del mundo, que á todas habemos de obedecer por amor de Dios, cuando no fuere en cosa que le dé disgusto.» A *El tenía prometido de hacer en todo lo que fuese más perfección* (1), y esto miraba en cuanto se ofrecía. Y así, estando en la fundación de Veas (2), donde ha más de veinte y dos años me llevó por priora, vino allí el Padre fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, que por comisión apostólica era entonces nuestro Prelado, y la mandó que fuese á fundar á Sevilla, y viendo que de esto se había de disgustar mucho con ella nuestro Generalísimo (3), no hizo más que proponer con llaneza lo que del reverendísimo tenía y temía, y que de Nuestro Señor le parecía había entendido «aun no era tiempo de entrar á fundar en Andalucía», mas que si con esto todavía su Paternidad quería se hiciese, iría, y así fué luego (4), y antes de un año que estuvo allá padeciendo grandes trabajos, la escribió nuestro Generalísimo desde Roma, con mucha desgracia, y la envió á mandar tomase por cárcel uno de los conventos de Descalzas, que fuera de la Andalucía había fundado; y al mismo punto que recibió este mandato, se vino á encarcelar al de Toledo, sin detenerse á fundar uno, que estaba casi en el camino, ya concertado, y tenía las monjas consigo para irle á hacer, que era el de Caravaca (5), asegurando al Padre maestro Jerónimo Gracián que se haría mejor sin ella, dejándola obedecer al Generalísimo. Así estuvo más de un año en el convento de Toledo, teniéndole por cárcel, y me escribió muchas veces las grandes mercedes que Dios allí la hacía, y que la había mandado su divina Majestad nos escribiese para nosotras el libro de *Las moradas*, y que andaba con tanta oración y noticia de lo que el Señor quería que en él escribiese, que hasta el nombre que había de poner en el libro, le había dicho particularmente. Y que tenía gran consuelo con el doctor Velázquez, que era canónigo de allí, y después murió Arzobispo de Santiago, porque con gran imperio la sujetaba y mandaba cuanto había de hacer. Y así la hizo escribir este libro que he dicho, y entender desde allí en muchos negocios que se ofrecieron de la Religión, y tan en particular y por menudo la gobernaba y mandaba en todo lo que se ofrecía en ausencia del prelado, que hasta lo que había de hablar y callar, leer y rezar, todo se lo tenía señalado. Y ofreciéndosela estar en cosas muy grandes, acordábasele de alguna pequeña que le tenía señalado hiciese en

(1) En el año de 1560, Santa Teresa hizo voto de aspirar siempre á lo más perfecto.

(2) El 24 de Febrero, día de San Matías, se hizo la fundación de Veas.

(3) El reverendísimo Padre fray Juan Bautista Rubeo.

(4) La fundación de Sevilla se hizo el 3 de Junio de 1575.

(5) Día del año nuevo 1576 se hizo la fundación de Caravaca, mientras Santa Teresa estuvo en Sevilla.

aquella hora, al punto dejaba lo más en que estaba por acudir á lo que á nosotras nos parecía menos, diciendo: «No era posible dejar de cumplir lo que le habían mandado.» Este doctor Velázquez fué tan santo, que supo bien estimar lo que en ella había, y así en el primer obispado que tuvo, que fué el de Osma, en la tierra que él residía, que es en Soria, procuró luego fuese á fundar un convento de nosotras, haciéndole allí mucha comodidad para ello; y en sabiendo que llegaba cerca de Soria, salió con todo su cabildo y la ciudad á recibirla con tanta solemnidad, que causó admiración en toda aquella tierra el ver que en llegando el Obispo cerca de la Madre, al mismo tiempo que ella se llegó á pedir la bendición, se le arrodilló él. Lo mismo le sucedió con el arzobispo de Sevilla, D. Cristóbal de Royas y Sandoval, y de esto quedó ella tan confusa, que me acuerdo me escribió: «Mire que sentiría cuando viese un tan gran prelado arrodillado delante de esta pobre mujercilla sin quererse levantar hasta que le echase la bendición, en presencia de todas las religiones y cofradías de Sevilla.» Que las había pasado en procesión general con el santísimo Sacramento á una casa que habían comprado, en la cual sucedieron cosas públicas aquel mismo día, bien milagrosas, como se puede ver en el libro de las fundaciones que dejó escrito de su letra, que está hoy en poder del Rey nuestro Señor.

Confesábase con tan gran claridad y sinceridad, que espantaba á los confesores, y más á los que eran más letrados, y como lo era tanto el doctor Velázquez: «No acababa de loarla, afirmando era una de las mujeres más santas que había habido en la tierra», y así lo publicaba en su obispado.

Cuando íbamos camino, no quería fuésemos sin prelado, y no yendo algunas veces religiosos, sino sacerdotes clérigos y seglares devotos, que algunas veces la acompañaban, en comenzando á caminar decía en achaque de gracia: «Elijamos por votos públicos y secretos uno de los que van aquí, á quien todos vamos sujetos.» Y en señalándole, le guardaba tanta obediencia, y hacía se la tuviésemos como si fuera mayor de veras, que en todo las tenía, digo veras, quería las tuviésemos con apacibilidad y alegría, que procuraba la hubiese en los que trataba y que con ella caminaban, y esto era con tanta gravedad y honestidad, que á todos nos la mostraba, y claro se veía la mucha que tenía.

Oí decir á los que en particular sabían las cosas de su alma que naturalmente era castísima, y así pareció. Diciéndola una de nosotras: «Que los deleites espirituales despertaban algunas veces los corporales», respondió: «No sé; cierto jamás me aconteció, ni pensé que podía ser.»

Cuando estaba en alguna fundación, en nombrando priora por el prelado ó por elección, no hacía más oficio de mayor, ni aun una señal en el coro, y si no estaba presente la priora y le pedían la hiciese, decía: «Hágale la Madre Superiora, que yo no soy aquí más que una de ellas.» Y ni en lugar, ni en casa, ni en cosa andaba, sino como las otras; sólo entendía en los negocios particulares que le tenía mandado la obediencia. Para gozar de ella (la obediencia) en las posadas, quería fuese en algunos monasterios de otras órdenes, y entrando la daba á la prelada. Y á un monasterio de beatas de nuestra Orden, que hay en Hontiveros, llegó tan mala que se

hubo menester luego recoger. Y á las que íbamos con ella, hiciéronnos un regalo extraordinario y detuvimos en aceptarle. Enviándole á decir la priora de aquel convento, que es del Carmen de la Orden mitigada, que nos le mandase aceptar.

Fué tanto lo que sintió de que hubiésemos tenido aquella ignorancia de no obedecerla luego, que con gran rigor nos la reprendió después; y diciendo nosotras que caíamos en estas ignorancias por ser tan modernas, y que era gran trabajo llevarnos á principios de cosas, y ponernos en oficios, nos respondió: «Que san Francisco y santo Domingo, cuando comenzaron sus órdenes con los que de nuevo les traía Dios, á ellas les hacían; que procurásemos ser perfectas, que eso era lo que importaba.»

Cuando ya estaba fuera de la Encarnación, en la primera casa que hizo de esta renovación, tuvo gran ansia de no ser del coro, sino lega, y así lo procuró con los prelados, haciendo muchas diligencias hasta que todas la certificaron no podía ser teniendo ya velo. Y así estimaba y alababa á las que entraban entre nosotras para esto, porque se libraban de ser preladadas y otras cosas, y escogían las más humildes.

Era muy comedida: á todas trataba con mucha cortesía, y á ninguna como á menor, sino con tanta crianza que nos hacía reír, por lo que parecería al mismo con quien la usaba, que á ella más la engrandecía aquella humildad; tenía de corazón.

Enseñábanos el desasimiento de todas las cosas, afirmándonos que quien no lo tenía de estas cosas visibles, no gozaría tanto de las invisibles, ni llegaría á tener muy alta contemplación, porque era menester gran pureza y recta intención para unírnos con Dios; ella siempre nos parecía lo andaba, que era particular el cuidado que traía de no asirse, de manera que, aun el amor que al prelado y al confesor tenía, temía, procurando no estar con ellos, ni escribirles más de lo muy forzoso, que era recatadísima. En esto del propio gusto, maravillábase de quien en poco ni en nada se dejaba llevar de él. Decía ella no tenía ánimo para dejarse llevar de él en la menor cosa del mundo, y en parte lo encarecía más que otras faltas mayores, que no sabía de qué hacíamos caso, y aun después de muerta, sé cierto ha tratado de esto, y diciéndola: «En ello no hay pecado», respondió: «Es niñería, no lo haga, que eso poquito estorba más de lo que piensan.»

De la pobreza era tan amiga, que la oí decir algunas veces: «Más contento tengo cuando todo nos falta que cuando algo nos sobra, y haríaseme gran cargo de conciencia pedir lo que no fuese menester.»—Y así nos dejó una constitución de que no se pudiera traer demanda sino en extrema necesidad. Y en cien ocasiones la vimos abrazar la pobreza y trabajar, y desechar lo que esto nos podía aliviar; digo rentas y otras comodidades que en su vida nos ofrecían. Que le daba harto contento ver que nosotras no las admitíamos, y aun después de muerta, sé cierto se ha mostrado agradecida de que no se han aceptado algunas de estas cosas temporales, que nos podían desviar de las espirituales que ella nos enseñó.

Cuando íbamos camino, posaba en monasterios de otras Ordenes por gozar de estar en obediencia, como ya está dicho, y eran las cosas que trataban con ella y con nosotras que la acompañábamos, que nos lastimaban y cansaban mucho, y pedíamosla no posásemos en monasterios por el gran

trabajo que nos era saber el que pasaban con sus vicarios, y ver el que á ella le daba no poderlas remediar, ni sacarlas del mal en que estaban, por no poderse confesar claro, y así nos decía lo mucho que debíamos á Dios, por no estar atadas á esto de tener un solo confesor, y encargábanos lo agradeciésemos á Nuestro Señor, y lo procurásemos sustentar, que ella sabía nos duraría si nosotras mismas, por apiacar á los de nuestra Orden, no nos lo quitábamos, AUNQUE ESTABA SEGURA QUE NO HARÍAMOS, y hasta ahora así es, y espero será siempre, porque nuestros Prelados se huelgan nos confesemos algunas veces con las personas más señaladas en santidad y letras de otras Ordenes, y nos dan licencia para los que pedimos, que son tan aventajados como nuestra Madre Fundadora quería fuesen los que tratásemos para que nos diesen luz en todo; y persuadiéndonos de la necesidad que había de dar cuenta del alma más que á uno, nos contaba que, en Avila, cuando las herejías de Cazalla y de sus sectarios, que á doña Guiomar de Ulloa y otras señoras viudas y religiosas habían querido hablar estos herejes, y que yéndolas á visitar y sabiendo se confesaban con más que un confesor, y que trataban las cosas de sus almas con personas de diferentes Ordenes, habían dicho que no querían ellos entrar en casas de tantas puertas, y con esto se libraron de saber nada de ellos en particular, que no acababan de dar gracias á Dios, y de alabar lo que había sido causa de no haber oído sus errores, que luego los prendieron y buscaban á cuantos habían hablado, y así vieron les había valido ésto para que no las hubiesen osado decir cosa. Y á la misma Madre también la codiciaban hablar, antes que supiesen trataba con tantos, que claro se veía la enseñaba el Espíritu Santo lo que convenía, y así vimos en ella todas las gracias juntas, que dicen reparte el Espíritu Santo á diversas personas, y de cada una de ellas la vimos usar en su tiempo y ocasión; y así no sólo viendo las personas, mas oyendo sus cosas, distinguía el espíritu y talento que tenían, y de algunas de nosotras, antes que entrasen en la Orden decía lo que habían de hacer en ella, y en lo que ayudarían y aprovecharían á otras, y así se veía como ella lo había dicho.

En sucesos prósperos y adversos de todo le daba Dios noticia. Tuvola de las cosas más importantes, que aun después de muerta han pasado hasta ahora; algunas dejó escritas, y otras dichas á personas con quien tenía familiar comunicación; conmigo, aunque indigna, se sabe la tenía muy estrecha, y de veinte años que vivió en estas casas de Descalzas la alcancé los once y más, porque vine el año 70 á la Orden (1), y ella había comenzado el año 62 (2), y así cumplirá este día de san Bartolomé de 97, treinta y cinco años que se puso el santísimo Sacramento en la primera casa de San José de Avila, y de estos once y más años, que digo, la alcancé: algunos tiempos estuvimos juntas en algunos conventos, durmiendo en una misma celda, y muchos días caminamos juntas, y hasta la última semana que vivió no cesó de escribirme, que lo hacía muy á menudo, y así pude saber mucho de lo que he dicho, ni se me acordará para decir de sus virtudes,

(1) La Madre Ana de Jesús entró en la casa de San José de Avila el 1.º de agosto de 1570.

(2) Empezó santa Teresa la Reformación de su Orden el 24 de agosto de 1562.

que fueron infinitas. Teníalas con tanta igualdad, y tan sin ser estimada en nada y tan llana, que pidiéndola la princesa doña Juana (1), hermana de nuestro rey, cuando iba por Madrid á fundar á Pastrana (2), la viese, estuvo con su Alteza en el convento de las Descalzas Franciscas de allí, quince días poco más ó menos, que no se me acuerda bien cuántos fueron, y quedó diciendo la Madre abadesa (que es hermana del duque santo de Gandía), y sus monjas que son muy religiosas: «Bendito sea Dios, que nos ha dejado ver á una Santa, á quien todas podemos imitar, que come, duerme y habla como nosotras y anda sin ceremonias.» Que era grande su llaneza, y así quería la tuviésemos en cuanto hacíamos, y más en el trato no podía ver artificio; y algunas que, deseando entrar en la Orden, la escribían con él, cansábanla de arte, que decía: «Que no era para acá mujer tan bachillera.» «Que siempre quiero más á las que hablan con sinceridad; créanme y procuren mucho la simplicidad.» Mas ella naturalmente la tenía siendo discretísima. Era tan amiga de verdad, que si en burlas trocábamos alguna palabra, nos reñía diciendo tenía por imposible llegar á la perfección quien en esto se descuida. Y por ser puntual en decirla á sus superiores y otras personas, nos pasaba, contaba lo que la decíamos sin mudar ni encubrir palabra, y si veía que nosotras lo hacíamos, y no usábamos de esta sinceridad, nos lo reprendía tanto, que nos escondíamos de ella, cuando nos parecía era menester otro modo en algún negocio; y si tratando de ello en público la hacíamos alguna seña, al punto que la preguntaran qué era aquello lo decía, asegurándonos que nunca por la claridad y verdad se dañaban las cosas, por dificultosas que fuesen, y así se veía que todo le salía bien.

Tenía hecho voto de hacer siempre lo más perfecto.

A la *sexta pregunta* digo: Que la vimos tener grandes trabajos de muchas maneras, y que los llevaba con tanta paz y serenidad, que nos admiraba, diciendo siempre, «cuán dichosos habían sido los que habían padecido mucho por amor de Dios», y con cualquiera adversidad que se le ofreciese, la oíamos decir aquellas palabras del santo Job: «Si recibimos de mano del Señor los bienes, ¿por qué no recibiremos los males? él lo dió y él lo quitó; como le ha placido lo ha hecho; sea su Nombre bendito.» Y afirmábanos que desde que era muy niña que había oído esto á su padre, que era gran cristiano, le había aprovechado para pasar con conformidad cuanto se le ofrecía, mas era mucho su rendimiento y sujeción á la divina voluntad, y por hacer la de cualquiera, en lo que no era malo, negaba la propia suya con facilidad. El consuelo que la daba verse fatigar y afligir ya está dicho, y lo mucho que quería á los prelados y confesores que con más aspereza la trataban, y qué de razones buscaba para hacer entender la tenía quien la trataba mal, y aunque la dijese muchos oprobios y palabras muy afrentosas, nunca la vimos turbada, ni demudarse; en particular pudiera decir algunas cosas bien ignominiosas, que le vi sufrir con harta serenidad.

Sus enfermedades fueron grandísimas, y llevábalas con tanta pacien-

(1) La princesa Juana, viuda del rey de Portugal.

(2) Pastrana se fundó el 9 de julio de 1569.

cia, que de propósito la íbamos á ver, cuando más apretada estaba de ellas, para aprender cómo habíamos de llevar las nuestras.—Era muy amiga de hacer penitencia, y decía, que sólo sentía en la enfermedad estorbarle esto, que lo procuraba recompensar con la obediencia y la mortificación, que en lo poco y en lo mucho veíamos la tenía; y que con grandes enfermedades casi nunca dejaba de rezar el Oficio divino; y esto con tanta devoción que cuando íbamos por los caminos, y rezaba fuera del coro, siempre rodeaba el salmo, de arte que hubiese de decir ella el verso de *Gloria Patri*.—Y era tan amiga de oración vocal y de libros santos, que jamás la vimos acostar, por cansada que estuviese, sin darse algún rato á esto, aunque fuese á la una ó á las dos de la noche; y andaba tan ocupada en estas fundaciones y cartas, que hasta aquella hora no había muchos días podido hacer más de lo que era de forzosa obligación.—Sermón no lo osaba perder, por mala ú ocupada que estuviese; de cualquiera que oyese, decía que sacaba provecho. Reñía cuando notábamos algún desorden, porque reparábamos en aquello, y no tratábamos de lo bueno que había predicado. Deseaba ayudásemos siempre á officiar la misa, y buscaba cómo lo pudiésemos hacer cada día, aun en el tono en que rezamos las horas, y si no podía ser por no tener capellán propio y ser tan pocas entonces (que no éramos más de trece), decía que le pesaba careciésemos de este bien, y así la vez que se cantaba la Misa, por ningún otro negocio dejaba de ayudar, aunque en aquel punto acabase de comulgar, y estuviese muy recogida; andábalo de manera, que supe cierto de ella, que siempre traía la parte superior ocupada en lo espiritual, y con sola la inferior asistía á lo que hacía, y así se le fatigaba y quejaba el natural porque le dejaba á solas, y ella se estaba gozando, digo el alma.

Algunas veces salía de rezar con un color y hermosura que maravillaba, y otras tan desfigurada que parecía muerta, y en la voz vimos también esta diferencia, particularmente en la noche de la Natividad, cantando en los Maitines el evangelio de san Juan, fué cosa celestial, de la manera que sonó, no teniendo ella naturalmente buena voz. En estas fiestas hacía ella muchos regocijos y componía algunas letras en cantarcicos á propósito de ello, y nos los hacía hacer y solemnizar con alegría. Cansábanla personas encapotadas y oraciones estrujadas, que así las llamaba ella.

Enseñábanos que diésemos con mucha claridad cuenta de nuestras almas, y que nunca nos fiásemos de nuestro parecer, en especial lo encargaba á las prioras, diciendo no sabría gobernar quien no se aconsejase en todo y fuese muy mortificada para sí. Ella lo era tanto que veíamos andaba en perpetua negación, y en lo que le sucedía á su gusto quedaba temerosa, y en lo contrario contenta, que en forma lo estaba de lo que era pena, y así se holgó de haber caído en un camino, que se le había hecho todo bien, y sintiendo el mal de tan gran caída dijo: «Bendito sea Dios, que siquiera he caído y me duele harto.»—En lo que más la vimos padecer era en las ansias que tenía de ver á Dios: era de manera que sólo se consolaba de padecer, y así decía: «¡Señor, morir ó padecer!... en un gemido que movía harto á quien lo oía, y como los confesores la veían con este espíritu, cada uno la probaba en lo que más le parecía lo había de sentir..., y así en Burgos fué mucho lo que padeció en aquella fundación con el

arzobispo don Cristóbal Vela y con el doctor Manso, que entonces era su confesor, el cual, para probarla, quiso ver si en tiempo de tan grandes trabajos é incomodidades, como allí tenía, sufría la privase de los Sacramentos, no dándola licencia para que los recibiese tan á menudo como solía, sino más de tarde en tarde, y de esta prueba y de cuantas le hacían salía tan bien, que de nuevo conocían El que en su alma traía, y de nuevo la estimaban en más. Y así, este doctor Manso, que es ahora obispo de Calahorra, en viéndose obispo, procuró llevar monasterios nuestros á su obispado, y allí en Burgos la vió pasar tan grandes trabajos y enfermedades y pobreza, que por poder oír misa, sin andar por las calles (como he dicho el arzobispo no acababa de dar licencia para que dijese misa, ni tuviesen la clausura, hasta que se allanasen ciertas dificultades que Nuestro Señor permitía que allí hubiesen, para que padeciese más su sierva), hubo de ir, con las compañeras que llevaba para hacer el monasterio, á un hospital tan pobre y lleno de enfermos, que me afirmaron las que estuvieron con ella que de los quejidos y malos olores y muchos ratones y otras sabandijas asquerosas, no se podían valer, y que lo que más sentía la Madre, era ver lo que padecían ellas.—Con ser de suyo tan limpia, no la vimos huir trabajo de cuantos se le ofrecieron en su vida, si no fué al principio que comenzó esta Orden de Descalzas, que viendo temerosas á las primeras de nosotras de que la lana traída á raíz del cuerpo había de criar, como es ordinario, piojos, pedía á Nuestro Señor librase de esto, por la inquietud que podía causar en la oración, y ella lo era tanto en esto de la limpieza, que se lo suplicó tan de veras, que desde entonces hasta ahora no ha permitido Su Majestad vea algún rastro de ello, siendo más de seiscientas monjas las que hoy traemos este hábito, tan ocasionado de suyo á criar inmundicias por ser de lana tan grosera, que es jerga, de la que hacen mantas á los caballos y albardas á las bestias, y desde el punto que nuestra Madre nos aseguró vivíamos libres de esta penalidad: en la casa de Ávila nunca más se vió.—Solos los días que digo estuvieron en el hospital de Burgos, se padeció: rebosaban en piojos,—y como he dicho era tan mortificada, que en todas las cosas que la hacían contradicción se ejercitaba, y así en esto de la limpieza la vimos hacer algunas mortificaciones públicas en refectorio, comiendo cosas asquerosas y en vasijas que nos hacía harta dificultad verlas, que á veces era en el hueso de una calavera, en la cual hacía más que en otra ninguna aspereza.—En trabajos interiores y en trabajos del espíritu, he dicho lo mucho que padecía, porque algunos días andaba tan seca y fatigada, como si nunca hubiese recibido mercedes de Dios, y con tan grandes temores de si le servía, que era harto menester consolarla, porque la oíamos palabras, en que parecía temía mucho perderse, y mandábanos rogásemos á Dios la diese su gracia, y fuese servido de que ella se salvase, y esto con tantas lágrimas que nos lastimaba, y decíamos que, habiéndola Su Majestad hecho tantas mercedes, y á tantas personas por su medio, ¿qué había que temer?—«¡Temer! decía, como veo lo mucho que el Espíritu Santo habló por la boca de Salomón, y que estaba en duda su salvación, y que soy la que soy, no puedo dejar de afligirme, viéndome tan ruin.» Y esto sentíalo tan de arte que cuando leía las vidas y ejemplos de los santos se deshacía de pena,

diciendo, «¡cuán diferente era ella, que no sabía á qué propósito la llamaban santa, andando tan lejos de serlo!»—En el conocimiento de estas verdades, que cierto le parecían á ella lo eran, se consumía de manera, que algunas veces fué menester irlo á decir á sus confesores para que la riñesen, y no la consintiesen estar tan fatigada.

Cuando la daba ansia de salir de esta vida, que era muy de ordinario tenerla, sólo se consolaba con ser monja, que estimaba tanto el serlo, que decía: «por sólo esto sufría el vivir, y que le parecía aunque fuese muchos años, no se hartaba de serlo, que debían mucho á Dios las que gozaban de tal bien.» Y así cuando andaba más fatigada la veíamos se consolaba en ejercitarse en los oficios más humildes y ceremonias, que eran de las más novicias, que con esto se entretenía y consolaba, habiendo envidia á las que siempre lo podían hacer.

A la séptima pregunta digo: que sí que murió nuestra Madre Teresa el año 1582 en Alba, el día de San Francisco, en el mismo día que se consumieron los diez días sobrados del tiempo, y supe por revelaciones ciertas que en su muerte hubo muchas cosas notables y misteriosas, y de más de veinte personas que se hallaron presentes al tiempo en que murió, que fué tan breve su última enfermedad, que no duró más de tres días, y así en ninguna de sus casas lo pudimos saber. En estos días, yo estaba á donde digo (1), muy mala, con tan recia enfermedad, que me tenían desahuciada los médicos, y el confesor (2), que era prior del convento de nuestra Orden, que hay allí en Granada, me había estado toda aquella noche esperando á que me diesen lugar unos parasismos que tenía, para poder recibir el Santísimo Sacramento; en dándomele, pedí me dejasen sola, y al punto vi junto á la cama una monja de nuestro hábito, de la misma manera que andamos, tan gloriosa y cubierta de resplandor, que no me dejaba percibir bien el rostro; mas mirándola decía: «Yo conozco á esta monja», y ella sonrefase y acercábase más, y mientras más cerca, menos la podía ver, porque á mí parecer me estorbaba el gran resplandor que traía en todo el cuerpo, y más el de la frente, que de sien á sien era excesivo; y así mirándola, poníame grande estimación de nuestro estado, y haciendo mucho aprecio en mí misma de todas las particularidades de él, y viendo el valor que en sí tenía, hasta la menor ceremonia, dábame gana de decir á todas, cuán poco era dar la vida por conservarlo, y la gran gloria que nos estaba guardada,—y pensando era señal, el ver esto, de morirme entonces, en cesando su vista, llamé á dos monjas, las más antiguas del convento, que eran de las primeras del de Avila, que habían ido conmigo á aquella fundación; la una era la Madre María de Cristo, que era superiora, y la otra la Madre Antonia del Espíritu Santo, que ambas á dos habían sido en diferentes tiempos preladas en otros conventos, que en aquél yo lo era entonces, y contélas lo que se me había ofrecido, diciendo: «Sin duda me quiere Nuestro Señor llevar consigo, por eso les digo esto, porque queden muy encargadas de estimar y hacer guardar lo que tanta gloria da á Dios y á nosotras; llámenme luego al confesor, que es menester decirle algunas cosas que he entendido en esta visión, que es menester remediar.» Y así

(1) En Granada.

(2) San Juan de la Cruz.

entrando el Padre prior se lo conté, é hice escribir á cierto monasterio de los nuestros no prosiguiesen algunas devociones que habían inventado, diferentes de las que profesamos, y hízolo diciendo los inconvenientes que yo le había dicho había en ello. Luego se remedió, y no lo usaron más en aquel convento ni en otro.—Yo comencé á estar mejor, y tanto que causó admiración á los médicos ver cuán en breve estuve buena, y en comenzándome á levantar, llegó la nueva de que Dios había llevado á nuestra santa Madre, y al punto que lo oí, entendí era ella, y dándome tan gran pena, que no podía acabar de leer el renglón en que lo decía, se me puso al punto en la memoria: «no dejó de ser la Iglesia por haber muerto san Pedro y san Pablo en un día, y así no cesará nuestra Orden, antes crecerá más, que desde el cielo os podré ayudar mejor.»—Con esto me estuve un largo rato recogida, y quedé tan consolada y animada que á todas consolaba con lo que yo les decía.

Esto fué lo primero que entendimos de su muerte en Granada, donde después, en diferentes tiempos y ocasiones, se apareció á algunas de las religiosas, que como á prelada me dieron cuenta de estos aparecimientos, porque en algunos obligaba á ello, por la necesidad que había por algunos defectos. Y habiéndose ofrecido una ocasión por la cual los de cierta Orden se retiraban de tratar con la nuestra, y estando nosotras cansadas de procurarlo por la dificultad que en ello mostraban, se apareció á una priora (1) la santa Madre, no gloriosa, sino como ordinariamente en su vida la vimos, y la mandó continuase en tratar con los de aquella Orden, diciendo la facilidad con que se quitaba la dificultad; y así se quitó luego por los medios que ella dijo, y volvieron á tratar como solían, y en general la mandó y encargó hiciese siempre amistad á todas las Ordenes, y á los particulares de ellas, que al principio y siempre nos habían ayudado y ayudarían, diciendo era menester fuésemos agradecidas. Ella lo era mucho.

No sólo después de muerta ha dado avisos en espíritu, mas, estando viva, en algunas casas importantes lo hacía estando ausente, y no dando el tiempo lugar á que lo hiciese por escrito. Y así en esta casa de Salamanca, debe haber veinte y más años, estando ella fundando la de Segovia (2), teníamos aquí á la hermana Isabel de los Angeles, ocho meses había, muy mala con gran enfermedad y recios dolores y con grandísimos escrúpulos, y todo esto ya á lo último, la tenía tan afligida y desfigurada que hacía gran compasión verla, particularmente el día de san Bernabé por la mañana quedó fatigadísima cuando nos fuimos á misa, y cuando volvimos la hallamos con tan extraordinaria alegría, que diciéndole la Madre priora (que era entonces la Madre Ana de la Encarnación) (3): «¡Bendito sea Dios, hermana, que parece está mejor, qué siente, que tan alegre está!...» respondió: «hoy se acabarán estos trabajos, y gozaré del bien que deseo...» La Madre superiora que estaba allí comenzó á preguntar: «¿Quién se lo ha dicho, hermana?...» La enferma sonriéndose respondió: «¡Qué cosas

(1) Esta priora, como se ve en los dichos para la Beatificación de la M. Ana de Jesús, era ella misma.

(2) La fundación de Segovia se hizo en el día de san José de 1574.

(3) Ana de la Encarnación, prima hermana de Santa Teresa. *Reforma*, t. III, lib. XI, cap. X.

pregunta, Madre superiora!... ¡El que puede me lo ha dicho!...»—Luego fuéronse las Madres, y yo que había sido su maestra, quedéme sola con ella y dije: «¿Qué tenemos, que tan cierta está que hoy ha de salir del destierro?» Ella me afirmó que mientras estábamos en misa, había estado nuestra Madre Teresa de Jesús con ella, bendiciéndola y regalándola y llegándola las manos al rostro diciendo: «Hija mía, no sea boba ni esté en estos temores, sino muy confiada en lo que hizo por ella su Esposo; que es grande la gloria que Dios la tiene aparejada, y crea que hoy la gozará.» Y así me afirmaba le parecía la tenía en el alma, sintiendo tanta paz como si nunca hubiera tenido guerra, y en esta serenidad pasó aquel día hasta la noche, que nos fuimos á Maitines, dejando con ella dos ó tres de nosotras, y al punto que en el coro queríamos tomar la disciplina (que era viernes y se toma en acabando los Maitines, que es á las once), hubo un sentimiento tan vivo de que Dios la quería llevar, que en dando el primer golpe de la disciplina, cesamos y fuimos todas juntas á la enfermería, y poniéndole el crucifijo en la mano y la vela, comenzamos á bendecir el nombre de Jesús, y á decir el Credo con ella, que lo fué diciendo y pronunciando en romance, cada artículo, y acabando con la postrera palabra del Credo expiró, y luego comenzó á cubrirse el cuerpo de tan gran hermosura y resplandor, que se vió claro ser cosa sobrenatural y celestial, y esto no sólo lo vimos todas las religiosas, mas cuantas personas de otras órdenes y seglares que vinieron á su entierro, que por nuestra pobreza y incomodidades, fué público allá en la iglesia fuera, donde acudió tanta gente, que para defender el cuerpo, y que no se atropellasén, fué menester estar el conde de Fuentes, y el comendador Paz, defendiendo el lecho, mientras se hacían los oficios. Este mismo día, que la enferma dijo había visto á nuestra santa Madre, lo escribimos á Segovia donde ella estaba, diciendo á la priora y superiora se lo dijese, para ver si podían entender cómo había sido, y contándoselo ellas diciendo: «Madre, no en balde aquella mañana, después de haber comulgado V. R., llegamos dos veces á darle recaudo, y no nos respondió, que estaba como muerta, á la misma hora que escriben de Salamanca, que estuvo allá.» Escribiéronnos, que se había reído y dicho: «¡Váyansel jay!... ¡qué cosas inventan ellas! extrañas son...» y con esto habían visto era cierto, y nosotras vimos lo era, en una carta que antes que se lo dijese había escrito la Madre á la priora de acá, en que avisaba dos cosas, que era imposible saberlas, no las habiendo visto; y diciéndome á mí la Madre priora: «¿Cómo es posible saberlas, no habiéndolas visto nuestra Madre?» dije: «Claro está, que veía toda la casa el día que estuvo aquí con la hermana Isabel de los Angeles, que preguntándola yo cómo la había visto, me afirmó que de la misma manera que cuando estaba acá: entró por la puerta de su celda y volvió á salir, y de ahí á casi un año, que envió por mí nuestra Madre para llevarme á ser priora de Veas (que hace más de veintidós años que se fundó) (1), se lo pregunté yo misma; con el amor que me tenía me respondió claramente que así había sido, y entonces sin acordarme podía morirse ella antes, la supliqué muy de veras me hiciese tanto bien á la hora de mi muerte, que

(1) En el año 1575.

donde quiera que estuviese me visitase, respondiome: «Yo se lo prometo, si Dios me diere licencia, que eso no está en mi mano, ni puedo hacerlo, sino es cuando El lo ordena (1).» — También le pregunté si había dicho aquella palabra á Isabel de los Angeles: «de que Dios la tenía mucha gloria aparejada», díjome: que sí, que se la había mostrado Su Majestad, y que era tanta la que la había dado, por cinco años que había sido monja, como á otras por cincuenta años de religión, habiendo estado en ella con mucha rectitud.

Mas era grande el fervor de esta hermana, y las ansias que traía siempre de contentar á Dios, que no le parecía lo hacía en nada, y había dejado mucho en el siglo por Él, y acá andaba la más abatida y humillada, teniéndose por la más despreciada de todas, y ninguna había que no la pareciese la hacía grandes ventajas, y jamás se tenía por digna de ningún consuelo interior ni exterior; huíale de manera que rezando el oficio divino la eché muchas veces de ver, en llegando á aquel verso que dice: *Quando consolaberis me*, pasaba tan apriesa por él, que disonaba de las otras, y preguntando la causa me dijo: «Temo no me consuele Dios en esta vida.» Contéselo á la Madre y dijo: «¿Piensa que poco le valió eso para gozar de lo que goza?» Que siempre nos alababa el padecer por Dios y por ayudar á los prójimos, y decía que por tanto bien de una alma se holgaría ella que estuviese la suya muchos años en purgatorio. Y así cuando en Alba padecían nuestras monjas, porque se entendía procuraban tener allí el cuerpo de la Madre, supe se apareció á dos de aquel convento, la Madre Juana del Espíritu Santo, que fué primera priora de aquella casa, y es ya difunta, y la dijo: «No era mucho padeciesen por ella, pues había padecido tanto por nosotras.» Y otras cosas muy particulares de que les avisó diessen cuenta al prelado que era entonces.

También en muriendo, se apareció en Veas, á la que estaba allí por priora, y al mismo tiempo al prelado que había llegado á visitar aquella casa, y les dijo cosas muy particulares que tienen escritas y guardadas con otras que manifestó la Madre (2), apareciéndose en Segovia, Alba y

(1) Santa Teresa cumplió su promesa. Cuando murió en Bruselas la Madre Ana de Jesús, el 4 de marzo de 1621, el licenciado Barcena, que fué su confesor durante su estancia en Madrid, la vió subir al cielo en compañía de santa Teresa. *Hecho depuesto delante de tres testigos.*

(2) Hallándose el P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios en Veas, cuando murió la santa Madre Teresa, se apareció la Santa el mismo día á la Madre Catalina de Jesús; ella le dió cuenta de esta visión, porque era entonces provincial. Pero deseando saber si también se le había aparecido á la Madre Isabel de Santo Domingo (que era priora de Segovia), le escribió con propio estas palabras: «Madre, hágame saber V. R. qué ha pasado por allá.» Y respondióle con estas otras: «Padre mío, lo que pasó por allá ha pasado por acá.»

Vida de la bendita Madre Isabel de Santo Domingo, por D. Miguel Bautista de Lanuza, Lib. III, cap. v, p. 400.

Y he aquí el extracto de lo que dice Gracián, en su libro manuscrito: *Peregrinaciones de Anastasio*:

«Una primera Dominica de Cuaresma, 1583, estando yo á las once de la noche rezando Maitines en una celda, bien cansado de haber predicado dos sermones aquel día en la iglesia mayor de Sevilla, levanté los ojos y vi una luz clara, mu-

Avila. Y en Granada entre otras á quien se apareció, mostró á la Madre Antonia del Espíritu Santo *la gloria de que gozaba y las particulares excelencias que se le habian concedido de que rogase por la Iglesia, y por todos los ministros de ella, y por la reducción de los herejes y la conversión de los infieles, y los que están en pecado mortal, y las ánimas del purgatorio.* Y en todo su seso pensó esta monja que sólo á la Madre le era concedido esto en el cielo, y así hice diese luego cuenta á su confesor, el cual la declaró, que la manifestación que se le había hecho, no era porque no lo tuviesen los otros Santos, sino por el gran gozo que nuestra Santa tenía en estar donde pudiese hacer con perfecta caridad, lo que en la tierra tanto había procurado alcanzar, que por eso solo nos certificaba ella á nosotras había deseado hubiese estas casas, donde con más comodidad pudiesen los que en ellas entrasen pedirlo á Dios, y así debía de ser servido darle por ello gloria tan particular, que parecía sola ella la tenía.

A la octava pregunta: Si se sabe que por medio de la dicha Madre, Nuestro Señor obró algunos milagros, digo: que fueron tantas las cosas que en su vida supe se habían hecho milagrosamente por su intercesión, que sería nunca acabar contarlas, y algunas quedan ya dichas en las primeras preguntas, y otras están impresas en sus libros de las que yo sé. Acuérdomé que veinte y dos años ha, que estando la Madre en Veas, llegó un mensajero de Valladolid con cartas del Obispo de Palencia, D Alvaro de Mendoza, y de nuestras monjas, en que le escribían había buscado la Inquisición el libro en que había escrito su vida por mandado de los Confesores, y que andaban con cuidado buscando todos los papeles y escritos que había de esto.—La Madre me dió cuenta de esto diciendo: «Lo había escrito ella tan sin temor, que ahora se le daba, si había escrito algunas ignorancias en que el santo Oficio pudiese reparar; que por sí no le daba cuidado, porque bien sabía Dios la verdad y sinceridad con que había dicho lo que en aquel libro estaba, mas que por estas casas le pesaría.»—Diciéndola yo: que rogase á Dios la sacase bien y diese á entender de su parte no había habido alguna malicia, esperaba en su bondad lo haría. Luego el otro día de mañana, acabando de comulgar, me dijo: «¡Dé gracias á Dios, hija! que ya se ha cumplido lo que anoche me decía, que en recibiendo á Nuestro Señor me consoló Su Majestad diciendo: «No TENGAS PENA, QUE TU CAUSA ES MÍA.»—Y así entendí no sólo no sucedería trabajo

cho más blanca, sutil y delicada que la luz de candela, y aun del sol; antes esas luces son muy groseras en comparación de aquélla. Y la luz del sol y candela no pasa de los ojos á dentro, mas aquella luz clara que digo, penetra hasta el íntimo del corazón, y no reverbera, ni hiere, ni deslumbra, sino con gran suavidad y blandura se recibe cuando penetra, y consuela. En esta luz vi su rostro muy resplandeciente y hermoso, no de tanta edad como ella murió, sino como si fuera de cuarenta años, y en lo interior oí estas palabras, pero no con los oídos exteriores del cuerpo: «Nosotros los del cielo y vosotros los de la tierra seamos una misma cosa en pureza y amor; nosotros gozando y vosotros padeciendo; y lo que nosotros hacemos acá con la esencia divina, haced allá vosotros con el santísimo Sacramento. Y di esto á todas mis hijas.»

«Pasóse aquella visión en un instante. Quedáronme impresos en el corazón cuatro deseos, de pureza del alma, de amor de Dios y del prójimo, de padecer trabajos por Cristo y de adoración al santísimo Sacramento, y en estas cuatro cosas he hallado después acá gran fruto.»

á estas casas, mas mucho provecho.—Y así se vió después de ella muerta, que mientras vivió, no supo más de su libro, ni lo que la Inquisición sentía, que lo tuvo casi doce años en su poder, los ocho siendo ella viva, y los cuatro después de muerta, hasta que yo vine á fundar la casa de Madrid, y allí le pedí al Inquisidor mayor, de quien supe estaba ya mirado y aprobado en el consejo supremo, y que á él y á todos les daba mucho contento se imprimiese, y así se hizo, como diré á la pregunta última.

De graves enfermedades se sanaron algunas personas en pidiendo á la Madre las encomendase á Dios, y acuérdome en particular de dos que aquí en Salamanca sanaron milagrosamente, á lo que se vió, por su medio, estando ya á lo último. La una fué hija del Conde de Monterrey, que después fué Condesa de Olivares, que yéndosela su madre y su abuela á encomendar, fatigadísimas de verla ya tan al cabo, ella se encargó mucho de pedirle á Nuestro Señor, se la guardase.—Y otro día llamó á su confesor, que era el Padre Maestro Fr. Domingo Báñez, de la Orden de Santo Domingo, que ahora es catedrático de prima en esta Universidad, y le dijo, que estando suplicando á Nuestro Señor se la guardase, le habían aparecido santo Domingo y santa Catalina de Sena, y díchola que se haría lo que pedía, que procurasen le echasen su hábito un año á la dicha doña Pimentez, que era entonces de poca edad. Esto pidió la Madre al Padre Maestro muy en secreto lo hiciese hacer, sin que se entendiese nada de ella, y él por consolar á las Condesas, madre y abuela de esta doncella, lo dijo de arte que se entendió todo, y así lo supimos.—Otra vez, viniendo de fundar la casa de Alba á esta de Salamanca, tuvieron pedido estas señoras condesas de Monterrey licencia al prelado para que nuestra Madre entrase por su casa, y se pudiese estar allí un rato, y á ese tiempo tenían á la mujer del ayo de sus hijos, que era doña María de Artiago, muy al cabo de un tabardillo, y pidieron á la Madre la entrase á ver, y en llegándosele á la cama, que le puso la mano sobre el rostro, comenzó la enferma á decir recio: «¿Quién me ha tocado, que me siento sana?» La Madre comenzó á rogarla callase y no diese á entender tan presto el alivio que tenía; mas todos los que allí estaban, oyeron lo que la enferma había dicho, y así comenzaron á agradecersele á la Madre, y ella congojada decía: «Miren qué será..., ¡como estaba con el mal tan subido á la cabeza!» y apriesa se vino luego al convento. —Deseaba que la enferma hiciese lo que le había rogado de encubrir su salud algún día, mas túvola tan entera, que luego se vió, y así lo entendieron todos, y la misma enferma me contó á mí, que jamás se había sentido tan buena en su cuerpo y alma, como en el punto en que la Madre le puso la mano en el rostro, y así la tenía mucha devoción, y nos la tiene hasta hoy en día á sus hijas.—De personas por quien rogaba en particular deseándoles la salud y vida, supe cierto al tiempo que se les acabó, le aparecieron, mostrándola la gloria que iban á gozar. El uno de estos, que sé cierto que fué el Sumo Pontífice Pío V, por quien ella hizo mucho sentimiento, y hablándome de él, lo hacía diciendo: «Gran Santo perdimos, y mucha falta nos ha de hacer en la Iglesia.»—Otro fué el Padre Gutiérrez, rector de la Compañía de Jesús, que murió atormentado de malos tratamientos que le hicieron los luteranos, prendiéndole camino de Roma, que también certificaba ella era Santo.—Otro

fué don Francisco de Guzmán, un caballero clérigo que en Avila sirvió mucho á Nuestro Señor en sus pobres: al tiempo que este Santo murió, estaba la Madre en esta casa de Salamanca, y entrándonos á hora de siesta á recoger en la celda entrambas á dos (1) me dijo: «Vaya, hermana, y hágame llamar luego al Padre Baltasar Alvarez, rector de la Compañía, que entonces era su confesor. El vino luego, y yo tuve gana de saber para qué aquella venida tan apriesa, y movióme á esto por ver á la Madre encendido el rostro, y algo demudado cuando me lo mandó llamar, y así procuré saber lo que le quería: Díjole en llegando: «Padre, ya nuestro buen amigo, don Francisco de Guzmán, está en el cielo, que en esta hora acaba de expirar, y aparecióme con gran luz», y otras cosas que no me acuerdo bien.—Sé que el Padre con quien lo trató, señaló el día y la hora, y halló que en esa misma había expirado el dicho don Francisco, quedando tenido por santo en Avila, y de cosas semejantes supe muchas que por otras partes se sabían.

A la nona pregunta, de que si Dios Nuestro Señor obró, después de la muerte de la dicha Madre Teresa de Jesús por medio de su intercesión y de su cuerpo y reliquias, algunos milagros, digo que:

En muriendo la dicha Madre, me enviaron á Granada un pedazo de la sábana sobre que había muerto, y otras partes de sus tocas y hábitos en que iba el color y olor de óleo, que hoy en día sale de su cuerpo, aunque entonces lo habían enterrado, y no visto lo que después, que como digo, enviáronme esto en muriendo.—Yo, como la conocía, tuve tanta devoción con ello, que escribiéndome la duquesa de Sesa, desde Baena, que D. Juan de Guzmán, marido de la marquesa de Ardales, quedaba desahuciado de los médicos, y ya en lo último, y que por la posta enviaron aquel mensajero, para que le ayudásemos con oraciones, hízoseme tanta lástima, que comencé á pedir á la santa Madre nos ayudase á alcanzar de Dios su vida, y al punto me dió deseo de enviar alguna de sus reliquias que pudiesen al enfermo. No me atreví sin comunicarlo con el Rector de la Compañía, que entonces me confesaba, por ser la Madre, tan poco había, muerta, y no haberse comenzado á ayudar de sus reliquias, ni ser conocida en aquella tierra. El Rector, que era el Padre Juan Jerónimo, me mandó que le enviase luego la reliquia: era un poquito de su hábito, fué metido en la carta, y al punto se lo pusieron al enfermo, y me escribieron que milagrosamente había sanado, y así quedaron estas señoras agradecidísimas, tanto, que nos ofrecieron de balde, para fundar nuestro convento en Granada, las casas del gran Capitán que allí tienen. No se pudo cumplir su deseo entonces, por algunos pleitos que sobre el Estado había, mas después las hubimos por muy poco, que fué menester dar á D. Luis de Córdoba, y así tenemos hoy el convento en ellas.

Luego aquel año, ó el siguiente, que no me acuerdo bien, hubo la peste en Sevilla, y comenzó á herir algunas personas en Granada. Y en nuestro convento de los Descalzos en una semana cayeron dos frailes muertos á deshora, decían que heridos de la peste; y en esta semana, estando el prior del convento diciendo misa en el nuestro, se sintió herido, con tan

(1) Santa Teresa y la Madre Ana de Jesús durmieron en una misma celda en Salamanca, antes de tener casa propia.

gran dolor y calentura, que le dió luego, que no pudo salir de la iglesia, y fué forzoso ponerle un colchón junto al altar, en que se echase, y en él en peso le llevaron casi muerto al aposento de nuestros donados, que estaba en la portería. En viniendo los médicos, le mandaron cerrar, tanto, que viniendo personas graves á visitarle aquel día, no consentimos entrasen, y todos estábamos rogando á Dios fuese servido de atajarlo, porque no inficionase el convento ni tocase á nadie, y para esto nos ayudábamos de una reliquia de la santa Madre, que le enviamos, se pusiese en la herida, con que luego mejoró, de arte que le pudieron llevar á su convento, y estuvo bueno, y vivió más de seis ó siete años después, que era el Padre fray Juan de la Cruz. A este mismo tiempo también murieron de lo mismo allí algunas personas seglares repentinamente, que en sola una casa, de D.^a María Centurión, murieron en dos días cuatro personas heridas de peste. Yo me sentí un día con tan gran dolor debajo de un brazo, y calentura, que llamé á dos monjas las más antiguas del convento, encargándolas no dejasen entrar á nadie donde yo estaba, porque me sentía herida. Ellas porfiaron á quererme ver el brazo, y vieron lo estaba, porque tenía una gran seca, y bajaban por el brazo desde ella unos rayos como verdugos muy encendidos; hicieron ponerme luego sobre la herida misma una reliquia de nuestra santa Madre, con que me quedé dormida, y desperté buena como si nada hubiese tenido.

A D.^a Catalina Ronquillo, una señora de allí de Granada que sabía esto, le dió también debajo del brazo, y con las reliquias le sucedió lo mismo que á mí, y á otros enfermos de allí.

Habrá siete años que estando yo en Madrid, desahuciada de todos los médicos, de un dolor de costado, uno de los que me curaban, que era el doctor Cortés, tenía mucha devoción con las reliquias de nuestra santa Madre, porque sabía que á una hija suya, y á unos enfermos, había sanado de grandes enfermedades, en poniéndoselas, y así me rogó, que, pues ya ellos no sabían remedio que hacer, me pusieran alguna reliquia de nuestra Madre. Yo me detenía por algunos respetos en esto; él se lo encargó mucho á las monjas me la pusiesen sobre el costado; en poniéndomela, me dió un vómito con tan gran sudor y fatiga, que parecía acababa. Luego me sosegué, y quedé tan buena, que viniendo los médicos que me curaban, que eran los del Rey, se espantaron, diciendo: «No hallaban rastro de enfermedad en mí, y así no tenían que volver más.» Y era el día de antes que con gran priesa me habían hecho recibir los Sacramentos, diciendo estaba mortal, y no había lugar de esperar más. Muchas otras cosas he sabido ha hecho Dios por medio de las reliquias de la santa Madre, tan grandes como las dichas, y aun mayores, y por medio de su cuerpo, que de allí á poco que le *desenterraron*, hallaron estaba entero sin corrupción y con la fragancia de olor que tuvo en expirando, y tiene hoy, y el óleo que de él mana con que untan multitud de paños que se dan y se tienen por reliquias.

Le llevaron del convento de Alba al de Avila; á donde un día de año nuevo (1586) se juntaron veinte y tantas personas á ver el cuerpo, por respeto al Padre fray Diego de Yepes, que es ahora confesor de su majestad el Rey nuestro, y del licenciado Pablo de Laguna, que es presidente en el consejo de las Indias, que habían venido desde Madrid á verlo, que

hasta entonces le tenían allí secreto, y yendo ellos admirados de las particularidades de santidad que en él vieron, lo contaron al Obispo de Toledo, que era el Inquisidor mayor y Cardenal; á él le hizo tanta fe y devoción, que se acordó que la Madre había muchos años le pedía licencia para fundar en Madrid casas de la Orden de frailes y monjas, y por no sé qué cosas no se la había dado; en oyendo esto la dió, diciendo se hiciesen norabuena conventos allí. Luego se hizo el de nuestros Padres (1), y me envié á mandar el Prelado (2) viniese desde Granada, trayendo conmigo otras seis monjas á fundar aquella casa (3). Su Majestad de la Emperatriz mandó que antes que nos encerrásemos fuésemos al convento de las Descalzas franciscanas (porque nos quería ver, y su hija la Infanta) (4), donde entramos por el aposento de Su Majestad, acompañándonos todos los de su casa. Entre ellos iba el Conde de Tiburcio, que andaba malo, y de devoción se había levantado á vernos, y agravábasele tanto la enfermedad, que le tuvieron casi por muerto. Una noche á deshora dijo á la Condesa su mujer, que se sentía bueno, porque las siete monjas que había visto en casa de Su Majestad de la Emperatriz, veía alrededor de su cama, con otra del mismo hábito, que no había él visto en casa de la Emperatriz, que era la que más se llegaba y apiadaba tanto, que le había quitado todo el mal que tenía. Luego llamó á su confesor, que era D. Antonio de Capotos, que es ahora obispo de Oristán, y se lo contó y dió una gran limosa que nos llevase, y ofreciese que cada viernes enviaría treinta reales á aquel convento. El me la dió y me lo contó, y entonces envié al Conde un retrato de nuestra santa Madre, y en viéndolo dijo: «Esta es la monja que llegó á mí, y me sanó.» Y así él y la condesa determinaron de hacer un convento de nosotras en su Estado, y siempre nos hacen mucho bien y tienen particular devoción. Es grande la que en Madrid ha causado á muchos extranjeros, y causa cada día, por medio de sus reliquias y retratos, y ahora dos años, viniendo yo á esta casa, de Salamanca, pasando por la nuestra de Alba, donde está su cuerpo, que por diligencias que se han hecho, los Duques de Alba, le volvieron allí, y con estar en contienda de si ha de quedar allí ó no, tiénenle los Prelados tan guardado, que había mucho no le dejaban ver, y á mí me dieron licencia para que hiciese descerrar un arca de hierro con que estaba clavado con tres llaves. Al tiempo que se abrió estaba conmigo todo el convento, y los mismos Padres que me traían, que el uno de ellos era definitor de toda la Congregación, llamábase fray Juan de Jesús María, y el compañero, el Padre fray Diego de San José. Estando mirando el cuerpo con gran reverencia, porque pone mucha la entereza y olor que tiene y la frescura y blandura de sus carnes, que así se puede palpar como de cuerpo vivo, yo comencé á menearla y mirarla con mucha atención, y vi hacia las espaldas una parte tan colorada, que dije á todos que la vieses, que parecía tenía allí la sangre viva; toquéla con un lienzo, y luego se tiñó de sangre; dile á los Padres y pedí otro, que también se

(1) El convento de San Hermenegildo se fundó en 25 de enero de 1586.

(2) El Rmo. Padre Nicolás de Jesús (*Doria*).

(3) El convento de Santa Ana se fundó en 8 de septiembre de 1586.

(4) La infanta D.^a Margarita, hija de la emperatriz D.^a María, viuda de Maximiliano II de Austria.

tiñó de sangre en llegándole; estando sano el cuero sin ninguna señal, ni herida; yo me quedé sobre la parte del cuerpo donde esta sangre salía, caído el rostro, pensando en tan gran maravilla, que lo era, al cabo de doce años, que era muerta, tener la sangre tan viva; y ocupada en esto y otras más no me acordé más de pedir los paños que se habían teñido.

Llevaronlos los regliosos, que digo estaban presentes, á Madrid, y mostraron allá uno de ellos el Padre Fray Diego de Yepes, confesor del Rey, que les pidió se les diesen, para mostrarlos á Su Majestad con relación de todo lo que en ello había pasado. Y así se la hicieron, de donde resultó mandarse proseguir las informaciones para su canonización, porque por autoridad apostólica estaban comenzadas á hacer. Más había de cinco años que el prior de San Juan, D. Fernando de Toledo, había dejado catorce mil ducados en su testamento, que le escribió de Roma el cardenal Deza bastaban, por estar tan manifiesta y viva la santidad y memoria de la Madre.—Al tiempo que digo vi su cuerpo, no lo volvieron al arca de hierro en que estaba, sino á una muy rica que la duquesa D.^a María de Toledo la tenía hecha con unas planchas doradas en que estaban esculpidas unas letras que el Padre Maestro, Fray Diego de Yanguas, de la Orden de los predicadores, que es ahora confesor de la misma duquesa de Alba, y lo fué mucho tiempo de nuestra santa Madre, compuso á propósito de lo que de ella sabía; dicen así:

Arca Domini, in qua erat manna, et
virga quæ fronderat, et tabulæ Testa-
menti.

(Hebr. ix.)

Non extinguetur in nocte lucerna
ejus.

(Prov. xxxi.)

En esta arca de la Ley
Se encierra por cosa rara
Las tablas, maná y la vara
Con que Cristo nuestro Rey
Hace á su Virgen mas clara:
Las tablas de su obediencia,
El maná de su oración,
La vara de perfección,
Con vara de penitencia,
Y carne sin corrupción.
Aquí yace recogida
La mujer dichosa y fuerte
Que en la noche de la muerte
Quedó con más luz y vida,
Y con mas felice suerte.
El alma pura y sincera,
Llena de lumbre y de gloria,
Y para eterna memoria
La carne sana y entera.
¿Dó está, muerte, tu victoria?

No me acuerdo si había más letras que éstas puestas en aquellos escudos de esta arca, que digo quedó cerrada, y llevaron la llave á nuestro Padre General (1). Que sólo un brazo tiene fuera el convento, en un caja de plata, para mostrar á los que la van allí á visitar, que es mucha la devoción que les hace. Y en Roma causó tanta las Constituciones y forma de vivir que nos enseñó, que llevándolas el año de 1588 á Su Santidad de Sixto V, después de haberlas hecho mirar y examinar, y pasado grandes dares y tomares y contradicciones que hubo para la confirmación que de ello pedíamos; á Su Santidad, como á los Cardenales de la Congregación, les pareció se nos debía conceder y confirmar como nuestra santa Madre lo había dejado, diciendo no había visto Constituciones de religión más concertadas y bien ordenadas. Y al tiempo de firmar el breve de la confirmación no quiso el Sumo Pontífice fuese sola la firma del Cardenal regente de la Congregación, sino de todos los de la Congregación, diciendo que cosa de tan gran servicio de Dios y bien de la Iglesia convenía la aprobasen y firmasen todos, estimándola en mucho, y así firmaron el breve original de la confirmación de nuestras Constituciones como en él se podrá ver (2). Y después de muerto Sixto V, *por algunas causas y palabras que vinieron trocadas en la traducción hubo alguna contienda, y se hizo diligencia con el Sumo Pontífice que sucedió, que fué Gregorio XIV, y las volvió á confirmar y aprobar (3) con tanta particularidad, que á cuantos lo supieron hacía admiración; y Su Santidad de Clemente VIII, que hoy tenemos, con semejante ocasión, hizo lo mismo, y pidió al cardenal Santa Severina el retrato de nuestra Madre Teresa y su libro y Constituciones, el cual escribió á Madrid se lo enviasen luego, porque había dado el que tenía á nuestro señor el Papa, y que él y cuantos cardenales hay en Roma no quieren estar sin él; que les hace consuelo tenerlo en su oratorio (digo ver el retrato de nuestra santa Madre), que en sus cartas siempre la nombraban la bienaventurada Madre Teresa de Jesús.*

*A la última pregunta: De si sé que los libros que andan impresos de su nombre son suyos; sólo cierto, como las demás cosas que aquí tengo dichas, así por habérselos visto escribir, como por algunos traslados que de ellos sacaban. Cuando venían á sus manos, decía: «Dios los perdone á mis confesores, que dan lo que me mandan escribir, trasládalo y truecan algunas palabras, que ésta y ésta no es mfa.» Y luego las borraba y ponía entre renglones de su letra lo que habían mudado. Y así los que se imprimieron y andan ahora impresos, se sacaron de sus originales de su propia letra. Yo, con licencia y orden de los Prelados, los junté, que estaban en diferentes partes, para darlos al Padre maestro fray Luis de León, que fué á quien lo remitió el Consejo real; y él, sin mudar palabra de lo que halló escrito de nuestra santa Madre Teresa, dió la censura para que se imprimiesen los tres que andan impresos, que es el de la *Vida* de la Madre, y el segundo se llama *Camino de perfección*, y el tercero de las *Moradas*. De esto tiene los originales el Rey en la librería de San Lorenzo. Y el de las *Fun-**

(1) El Rmo. P. Elías de San Martín.

(2) El 5 de junio de 1590.

(3) El 25 de abril de 1591.

daciones, de su propia letra de la santa Madre, también lo pidió Su Majestad al doctor Sobrino, que se halló á la muerte del Maestro fray Luis de León, y por esta causa se lo dieron, para que me lo volviese á mí con otros papeles que tenía juntos, para imprimirlos á petición de Su Majestad de la Emperatriz, que por ocupaciones que había tenido el dicho Maestro fray Luis de León no se había impreso, y como murió, quedó comenzado, y no se pudo acabar. Y así sé que tiene el Rey este libro de las *Fundaciones* en poder de sus guardajoyas; y que muchas personas desean verlo impreso, porque aunque algo de él imprimió el Padre doctor Ribera, de la Compañía de Jesús, en el libro que hizo de la *Vida* de la santa Madre, como no vió este original, dejó mucho por decir de tanta importancia, que al tiempo que yo la tuve en Madrid para lo dicho, le presté á un sucesor de la casa de Ferrara, y se volvió á Barcelona á tomar el hábito de la Cartuja, donde vive desde entonces con mucha religión (llamábase este señor Hércules, y ahora se llama D. José de Ferrara), diciendo lo que le movió la lectura de este libro, que aun no estaba impreso: que todo cuanto dejó escrito de su mano, no sé qué se tiene, que hace particular bien á los que lo leen.—Y por haberme tratado de muchas cosas en las cartas que me había escrito, viendo una vez algo revuelta la Religión y en contienda de Prelados, porque aun no los teníamos de nuestros Descalzos como ahora, me envió á mandar la Madre que quemase todas las cartas. Yo lo hice, y sin echarlo de ver, entre otros papeles se me quedó una de su letra, y al cabo de cinco ó seis años la hallé con el olor que hoy tiene su cuerpo, y manando el mismo óleo con tanta abundancia, que parecía lo habían mojado en aceite.—Y así lo mostré á los Prelados, que se quedaron con ella, y de mano en mano ha venido á parar en el convento de Granada, de nuestras monjas, que poco ha me escribieron la tenían, y era mucho el consuelo y los milagros que con ella se hacían. En ella, dice la Madre *cuán bien se había de hacer aquella fundación de Granada, y que la de Madrid había de importar más que todas*.—Y así se va viendo, porque de haberse hecho aquella fundación de Madrid resultó la impresión de los libros y otros grandes bienes en toda la Religión. Y algo de esto nos parece quiso el Señor mostrar cuando vinimos á la fundación. Que por habernos dicho querían personas graves hacernos recibimiento á la entrada de Madrid, nos detuvimos en un pueblo tanto, que llegamos víspera de Nuestra Señora de septiembre á las nueve de la noche: á una legua ó más de Madrid, después de anochecido, vimos, todos los que íbamos, una luz tan grande que salía del cielo, y daba sobre el circuito de los carros en que veníamos y todo el campo que nos cercaba, como sol, estando lo demás todo obscuro. Y esta gran luz me duró más de dos horas hasta que llegamos al lugar, y en ella se vió ser cosa sobrenatural, y se entendían hartas cosas, que se van cumpliendo, del provecho que con estas casas se hace. No tengo que decir, que es muy manifiesto, y la devoción que todos tienen con nuestra santa Madre y su Religión, y los milagros que cada día se ven con sus reliquias, que aquí hay algunas personas seglares, y en otras partes muchas, que nos dicen y escriben notables milagros que les suceden con las reliquias y devoción de la santa Madre Teresa, y que desean tener oportunidad de manifestarlo.—

Todo lo cual que tengo dicho, digo ser la verdad, lo cargo de mi juramento, en lo cual me afirmo y ratifico, y si es necesario lo digo de nuevo, y lo firmo de mi nombre, y digo que soy de edad de cincuenta años, poco más ó menos, y que no soy parienta de la dicha Madre Teresa de Jesús.

Ana de Jesús, priora.

En nuestro convento de San José de Salamanca, 1597.

ÍNDICE

	Págs.
INTRODUCCIÓN.—I. El P. Francisco de Ribera proto-biógrafo de Santa Teresa.—II. La Autobiografía.—III. Bio-bibliografía Teresiana.	v

ESTUDIO PRELIMINAR

Santa Teresa de Jesús, Doctora mística por el R. P. Luis Martín, S. J.	1
I.—4. La teología único faro que guía á Dios; sus partes: Dogmática, moral ascética y mística.—5. No hay que imaginar á Santa Teresa como Doctora escolástica.	3
II.—6. Carácter distintivo de la ciencia de Santa Teresa.—7. Las obras doctrinales.—8. <i>Autobiografía</i> ; su atractivo y profundidad.—9. Su ascetismo.—10. <i>Camino de perfección</i> ; doctrina ascética en él contenida.—11. <i>Las moradas</i> : es su obra maestra.	6
III.—12. Fundamento del sistema doctrinal de Santa Teresa; sus grados de oración son grados de perfección.—13. Concepto general de las <i>Moradas</i> . Un castillo de diamante.—14. La ronda de este castillo	10
IV.—15. Doctrina ascética de las tres primeras Moradas; Morada primera, su obscuridad.—16. Morada segunda; la voz de Dios y la de Satanás.—17. Morada tercera; pureza del alma deslustrada por el amor á la honra y al regalo espiritual.—18. Resumen.	14
V.—19. Cualidades de los escritos de Santa Teresa. 1. ^a La concisión: es el sello distintivo del genio.—20. La de la seráfica Doctora es realmente luminosa.—21. Tino en la selección.—22. 2. ^a cualidad. Jovialidad festiva.—23. Carácter especial de esa jovialidad.—24. Su fin: hacer amable la virtud.—25. Ingénita antipatía de Santa Teresa á los caracteres melancólicos: atractivos de su alma	18

VI.—26. Doctrina mística de las últimas Moradas: dificultad especial de esta materia.—27. Diferencia entre los contenidos naturales y los gustos ó consuelos sobrenaturales.—28. Moradas cuartas: oración de recogimiento.—29. Y de quietud.—30. Moradas quintas: Oración de unión. Primer grado.—31. Segundo grado.—32. Tercer grado.—33. Moradas sextas: En qué se distinguen de las precedentes y de las siguientes.—34. Preparación al Desposorio espiritual.—35. El desposorio místico. Dos modos de arrobamiento: Extasis ordinario.—36. Vuelo del espíritu.—37. Señales que certifican ser Dios el autor de estas mercedes.—38. Moradas séptimas: Matrimonio espiritual. Dios introduce el alma en esas moradas y allí se le manifiesta.—39. Maravillosa consumación del Matrimonio espiritual.—40. Sus efectos.—41. Recapitulación de las cuatro últimas moradas.	24
VII.—42. Valor filosófico y literario de este sistema doctrinal. Qué es misticismo.—43. Condiciones del escritor místico: la materia.—44. La forma.—45. Místicos gentiles y herejes.—46. Místicos católicos.—47. Místicos españoles. Santa Teresa y San Juan de la Cruz.	42
VIII.—48. Misticismo de Santa Teresa. Su fondo. El mundo ideal maravillosamente simbolizado.—49. La «vida» rústica.—50. Santa Teresa de Jesús y los filósofos alemanes.—51. Ridículas explicaciones del vulgo de los racionalistas.—52. Forma del misticismo de Santa Teresa. Su corazón.—53.—Ejemplo.—54. Reflexiones.—55. Propiedad característica de los sentimientos de Santa Teresa de Jesús. Ternura femenil.—56. Ejemplo de la misma	48
IX.—57. Conclusión. Genio prodigioso de Santa Teresa reconocido y admirado de todos: pero sobre su genio se levanta su espíritu	57

LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO PRIMERO.— <i>En que se trata de qué revelaciones se debe hacer caso, y en particular del que se debe hacer de las de la Madre Teresa de Jesús, para que todos estimen lo que en este libro leyeren</i>	61
CAP. II.— <i>Del crédito que en particular se debe dar á las revelaciones que se escribirán en este libro.</i>	83
CAP. III.— <i>De la tierra y padres y nacimiento de la Madre Teresa de Jesús</i>	91
Etimología del nombre Teresa, 91.—Diversas Santas y mujeres célebres que llevaron este nombre, 92 y nota.—Patria de Santa Teresa, 92.—El aposento donde nació y el en que durmió más de 15 años, 92-93 y nota.—Nobleza de su familia, 94.—Cédula en que consta su nacimiento, 94 y nota.—Bautizo de la niña Teresa, 94 y nota.	
CAP. IV.— <i>De la niñez y crianza de la Madre Teresa de Jesús</i>	95
Don Alvaro Sánchez de Cepeda y D. ^a Beatriz de Ahumada, padres de Santa Teresa, 94-95 y nota.—Su niñez y primera educación, 96.—Su particular amistad con Rodrigo su hermano, 96.—Huyen los dos de casa de sus padres para ir á tierra de moros, 96 y nota.— <i>Para siempre, para siempre</i> , 97.—Juegos infantiles de la niña, 97.—Ermitas y Monasterios, 97.—Muere su madre, y la niña escoge por madre á la Virgen Santísima, 97-98.—Nuestra Señora de la Caridad, 97 y nota.	

CAP. V.—*De cómo vinieron á estragarse estos buenos principios, y cómo la sacó el Señor de los peligros en que andaba.* 99

Retrato de Teresita á los 13 años de su edad, 99.—Sus lecturas.—Su afición á las galas, 99-100.—Trato con sus primos.—Una mala compañera, 100.—La coloca su padre como educanda en el Monasterio de Nuestra Señora de la Gracia, 100-101 y notas.—María de Briceño, su instructora, 101 y nota.—Recuerdos de la Santa en dicho Monasterio, 101 y nota.

CAP. VI.—*De cómo tomó el hábito de Nuestra Señora del Carmen, é hizo profesión.* 103

Después de una grave enfermedad pasa á vivir en compañía de su hermana mayor, 103.—Detiénese en Hortigosa en compañía de su tío Pedro Sánchez de Cepeda, 103.—Lee las cartas de S. Jerónimo y se resuelve á ser Religiosa, 103.—Es admitida en el Monasterio de la Encarnación el 2 de Noviembre de 1535, 103.—Noticias sobre este Monasterio, y recuerdos que en él se conservan de la Santa, 104-105 y notas.—El mismo día en que Teresa se metió monja, su hermano Antonio entró en el convento de los Jerónimos, 105 y nota.—Violencia que tuvo que hacerse Teresa para abrazar el vestido Religioso, 106 y nota.—Noviciado en la Encarnación, 106-107 y notas.

CAP. VII.—*De las enfermedades que tuvo, y cómo sanó de ellas, y cómo volvió á las vanidades primeras y dejó la oración, y después volvió á ella.* 108

Después de su profesión para reponerse de sus enfermedades pasa á vivir una temporada en Becedas en compañía de su hermana María, 108.—La clausura religiosa antes del Concilio de Trento, 108 y nota.—Lee el *tercer Abecedario* de Osuna, 108-109 y nota.—Convierte á un mal sacerdote, 109-110 y nota.—Vuelve á Avila á casa de su padre.—Terrible paratismo de 4 días.—Extrema-Unción, 110.—Imprudencia de su hermano Lorenzo, 111.—Sueño y predicción misteriosa, 111.—Incomportables tormentos en todo el cuerpo, 111 y nota.—La trasladan, medio muerta, á la Encarnación.—Sus ocupaciones en el Monasterio, 112.—Nuevos peligros para su alma, 112.—Abandona, por mal entendida humildad, el ejercicio de la oración, y el P. Vicente Varrón la hace volver á ella, 112 y nota.—Preciosa muerte de su padre, 113 y nota.—Varias apariciones de Jesucristo en el locutorio de la Encarnación, 114.

CAP. VIII.—*De qué tan graves fueron los pecados de la Madre Teresa de Jesús.* 115

No cometió jamás pecado alguno contra la castidad, 115-16.—Ni otro alguno en materia grave, 116-17.—Por su profunda humildad exagera la Santa sus faltas, 118-19.—Sus pecados no pasaron de veniales, 119.—Dos abonados testigos de esta verdad, 119.—Otros más autorizados aún, Gregorio XV.—Urbano VIII.—Los Auditores de la Rota.—La Sagrada Congregación de Ritos, 119-20 y notas.

CAP. IX.—*De su conversión, y cómo desde allí fué siempre medrando, y de la ocasión que tuvo para venir á tratar con los de la Compañía de Jesús, y cuánto la aprovecharon.* 121

La vista de Jesús llagado la conmueve profundamente, 121.—Lee las *Confesiones* de S. Agustín, 121.—Regaladas mercedes del Señor.—Inquietud que en la Santa producen.—Magdalena de la Cruz, 121-22.—Fundación y vicisitudes del Colegio de la Compañía de Jesús en Avila, 122-23 y notas.—D. Francisco de Salcedo y el Maestro Daza, 123 y nota.—Por su consejo acude la Santa á los Padres de la Compañía para que la saquen

de dudas, 124-25.—El P. Juan de Prádanos.—Le da los ejercicios, 125 y nota.—Notable pasaje del Maestro Julián de Avila, 125 y nota.—Progresos de la Santa bajo la sabia dirección del P. Prádanos.—La aconseja más mortificación, 126.—Candorosa sencillez y humildad con que narra la Santa este importantísimo episodio de su vida, 126-27 y notas.

CAP. X.—*De cómo el Padre Francisco de Borja, general que fué después de la Compañía de Jesús, aprobó su espíritu, y cómo el Señor la habló dos veces y el fruto grande que sacó de aquella habla* 129

San Francisco de Borja.—Aprueba su espíritu, 129 y nota.—Sale de Avila su confesor el P. Prádanos.—Aflicción de la Santa.—Toma por director á otro Padre de la Compañía, 130 y nota.—Doña Guiomar de Ulloa, 130 y nota.—Primer arrobamiento.—Hablas interiores, 131.—Algunos atribuyen al demonio los favores que ella recibe del Señor, 131.—Su director, para probarla, le quita la comunión por muchos días, 131.—Nuevos temores y sobresaltos.—El Señor la calma y asegura, 132.—Maridíaz, 132.—Nuevas hablas y visiones.—Su director la anima y sosiega, y la defiende de los que los atribuían al maligno espíritu, 133-34 y nota.

CAP. XI.—*De cómo, por obedecer á los confesores, resistía á las mercedes de Dios, y el Señor se las hacía mayores; y de la verdad de una gran visión que tuvo* 135

El Padre Baltasar Alvarez, 135 y nota.—Sabia y prudente dirección, 136.—Un confesor manda á Santa Teresa dar higas á las apariciones, 137.—La Cruz de su Rosario, transformada á sus ojos, 137-38.—Las visiones y mercedes de Dios van en aumento, 138.—Las imágenes de Jesús y Maria que hizo pintar Santa Teresa, 138-39.—Su corazón es un volcán de amor, 139.—La transverberación de su corazón por un serafín, 139-40 y nota.—Canción de la Santa en que celebra este divino favor, 140.—Crasa ignorancia de Mr. Alfredo Maury, 140 y nota.—La fiesta de la transverberación, 140 y nota.

CAP. XII.—*De cómo dió cuenta al Padre Fray Pedro de Alcántara y la aseguró ser espíritu de Dios, y de muchas tentaciones con que fué fatigada* 144

San Pedro de Alcántara aprueba el espíritu de Santa Teresa, 144-46 y nota.—Hermoso elogio del Santo por la Santa Madre, 144 y nota.—Nuevas torturas interiores admirablemente descritas por la Santa, 146-51.

CAP. XIII.—*Del principio y ocasión que hubo para fundar el primer Monasterio de Descalzas, que fué San José de Avila, y cómo el Señor se lo mandó muchas veces, y de las persecuciones que por eso padeció, y cómo ya una vez se desbarató lo del Monasterio* 152

Primera semilla de la Reforma Carmelitana, 152.—Marfa de Ocampo, 152.—Velada íntima, 153.—Terrible visión del infierno, 153 y nota.—Deseos de más soledad y penitencia, 153.—Conferencia con D.^a Guiomar, 154.—Mandamiento divino para la fundación del Monasterio de S. José, 154.—Consulta el asunto con su director el P. Baltasar Alvarez, 155.—Escribe á S. Pedro de Alcántara y á S. Luis Beltrán, 155.—Contestación de los dos Santos, 155 y nota.—Gran borrasca en la ciudad, 156.—Fray Pedro Ibáñez, 156 y nota.—Visión de la Santa acerca de este Padre, 156 y nota.—Compra Santa Teresa la casita para Monasterio, 157.—Por mandato de su confesor suspende las negociaciones, 157.

CAP. XIV.—*De cómo su confesor la estorbó la fundación, y el Señor la*

consoló y mandó esperar hasta su tiempo, y después dió á entender al Padre de la Compañía que la confesaba, que quería que se hiciese, y ella tornó á tratar de ello, y de una cosa notable que en esto aconteció 159

Nuevos temores y zozobras.—Serenidad, 159.—El nuevo Rector del Colegio de S. Gil, Padre Gaspar de Salazar, 160 y nota.—La primera entrevista, maravillosamente descrita por la Santa, 160-61 y nota.—Visión acerca del P. Salazar y de toda la Compañía, 161 y nota.—El célebre pasaje sobre la Compañía, omitido en la 1.^a ed. de las Obras de Santa Teresa, 161 y nota.—Nuevo mandato del Señor, 162.—Un billete de la Santa para su confesor, 162.—Este la manda poner manos á la obra, 162.—Doña Juana de Ahumada, 163.—Aparición de S. José, 163.

CAP. XV.—*De cómo se hacia la obra y de algunas cosas maravillosas que en aquel tiempo la acontecieron* 164

Apuros de la Santa.—Reprensión del Señor, 164.—Aparición de Santa Clara, 164.—La Virgen Santísima y S. José le visten una ropa blanca, 164-65.—Terrible catilinaria contra la Santa, desde el púlpito de la Iglesia de Santo Tomás, 165.—Gonzalito de Ovalle muerto y resucitado.—Otro angelito para el cielo, 165.

CAP. XVI.—*De cómo derribaron los demonios parte de la casa que estaba hecha, y por mandato del Señor fué á Toledo, y volvió al tiempo que era menester para la fundación.* 167

El demonio derriba una pared recién levantada, 167.—Calma la Santa á su cuñado Juan de Ovalle irritado con los albañiles, 167.—*Ciertos son los 30 ducados*, 168.—Doña Luisa de la Cerda, 168 y nota.—Manda el Provincial á la Santa ir á Toledo para consolar á esta Señora, 168.—Contradicción que este mandato causa á la Santa, 168-69.—El P. Salazar le manda obedecer, 169.—Le es de algún consuelo el pensar que en Toledo hay Colegio de la Compañía, 169 y nota.—Vida de la Santa en el palacio de D.^a Luisa, 169 y nota.—Aborrece el desear ser Señora, 169 y nota.—Mejóranse las costumbres en la servidumbre, 170.—María de Salazar, 170.—María de Jesús, 170 y nota.—Vuelta á Avila, 171.—Avisanla desde la Encarnación que la quieren nombrar Priora, 171-72.

CAP. XVII.—*De cómo vino el Breve, y el Obispo admitió la obediencia, y se puso en el Monasterio el Santísimo Sacramento, y se dió el hábito á las primeras monjas* 173

Carta de S. Pedro de Aicántara al Obispo de Avila, 173-74.—El Breve de Roma, 174 y nota.—Rara enfermedad de Juan de Ovalle, 175.—El portático de Belén, 175 y nota.—Las cuatro primeras Carmelitas Descalzas, 176.—El 24 de Agosto de 1562, 176.—El primer templo levantado en honor de San José en todo el mundo, 176 y nota.

LIBRO SEGUNDO

PRÓLOGO.—De la selección que hay que hacer en la admisión para Carmelitas Descalzas.—Excelencia del Instituto Teresiano.—Quiénes sirven para él y quiénes no 179

CAPÍTULO PRIMERO.—*En que se trata del fin que tuvo la Madre Teresa de Jesús para fundar estos Monasterios, y cuán alto y perfecto es, y cuánto valor da á la religión.* 182

- CAP. II.—*De cómo hizo la Madre Teresa de Jesús que se guardase en su Monasterio la primera regla de su orden, y qué es lo que contiene y lo demás que ella añadió* 185
- CAP. III.—*De cómo ordenó que su Monasterio no tuviese renta alguna, sino que se viviese de limosnas* 190
- CAP. IV.—*Del alboroto interior y exterior que se levantó después de tener ya fundado el Monasterio* 193
- La hora de la consolación y la hora de la agonía, 193.—*Post nubila Phoebus*, 194.—El alboroto de la ciudad, 194.—Mándanla ir de nuevo á la Encarnación, 194-95.—Capítulo de culpas delante del Provincial, 195.—Da razón de sí y se aplaca, 195.—Continúa el alboroto en Avila, 195.—La Junta en el Consistorio, 195.—Fray Domingo Báñez, 195-96 y nota.—Diligencias de la Santa Madre, 197.—Intrépida contestación de las Carmelitas de S. José, al Corregidor, 197.—Entáblase pleito, 198.
- CAP. V.—*De lo mucho que duró la contradicción, y cómo se vino la Madre al nuevo Monasterio, y todo se sosegó, y comenzó á haber mucha devoción con aquella casa* 199
- Salen á la defensa del Monasterio algunas buenas personas, 199.—Manera de vivir de las cuatro novicias, 199.—El Maestro Daza su director espiritual, 199.—Pasa á Avila el P. Ibáñez y negocia la vuelta de Santa Teresa al Monasterio de S. José, 200.—Primeras disposiciones que toma la Santa, 200.—Apariciones de Jesús y de la Virgen Santísima, 201 y nota.—Sosiégase la tempestad, 201.—María de Ocampo y María de Avila, sobrinas de la Santa, toman el hábito en S. José, 201-02.
- CAP. VI.—*De lo que la Madre hizo en su Monasterio, y del principio que comenzó á tener la fundación de los otros Monasterios que después fundó, y cómo para ello la dió patentes su General* 203
- El nuevo paraíso, 203.—Ejercita á sus hijas en todas las virtudes.—La Madre María Bautista.—Su obediencia, 204.—Prodigio realizado con el agua de un pozo, 204-05.—Se ensancha el Monasterio, 205.—Germina en su gran corazón la idea de nuevas fundaciones, 205.—Recibe la visita de Fray Antonio Maldonado, venido de las Indias, 206.—Ganar almas para Jesucristo.—*Espera un poco y verás grandes cosas*, 206.—Fray Juan Bautista Rubeo ó Rossi pasa por Avila, 206 y nota.—Su entrevista con la Santa.—Dala patentes para fundar otros Monasterios.—*La mia Familia*, 207.
- CAP. VII.—*De cómo la Madre comenzó á tratar que se hiciesen Monasterios de los Descalzos Carmelitas, y cómo se partió á fundar en la villa de Medina del Campo el segundo Monasterio de Descalzas* 208
- Fundadora de Frailes y Monjas Descalzas, 208.—Escribe al P. Rossi sobre el negocio, 208-09.—El P. Alvarez la invita á fundar en Medina del Campo, y le allana el camino, 209.—Va á Medina Julián de Avila, 209 y nota.—Diligencias de la Santa para la fundación, 210.—Despedida de San José.—Visita á la ermita, 211.—Murmuraciones en Avila, 211-12.—Primera jornada hasta Arévalo y terrible noticia que allí recibe, 212.—Entrevista con el P. Báñez, 212.—Intrepidez de la Santa en proseguir lo comenzado, 212-13.
- CAP. VIII.—*De cómo la Madre Teresa de Jesús llegó á Medina y fundó su Monasterio de San José* 214

Llegada nocturna á Medina.—Peripecias, 214.—La casa en ruinas.—Marnos á la obra, 215.—Una casa ruinoso convertida en Monasterio, de la noche á la mañana, 215.—Julio César y Teresa de Jesús. Vine, vi, vencí, pág. 216.

CAP. IX.—*De la grave tentación que la vino después de lo dicho, y de cómo se pasaron á otra casa, y pagaron y acomodaron aquella en que antes estaban* 217

Terrible tentación del demonio, 217.—Dudas y temores.—El P. Alvarez la consuela y anima, 218.—Ocho días de angustia, 218.—Doña Elena de Quiroga, 219.—Traslado del Monasterio.—Vocaciones, 219.—Mándala Jesús que escriba el Libro de las *Fundaciones*, 220.

CAP. X.—*De cómo pasó adelante en la fundación de los Descalzos Carmelitas, y cómo la ofrecieron lugar para fundar Monasterio en Valladolid, y fué á Alcalá al Monasterio de las Descalzas.* 221

Propone la fundación de Carmelitas Descalzos á Fray Antonio de Heredia, 221.—San Juan de la Cruz.—Su primera entrevista con Santa Teresa, 222.—D. Bernardino de Mendoza la ofrece la fundación de Valladolid, 222.—Viaje de la Santa á Alcalá, 223.—Detiéndose de paso en Madrid en casa de D.^a Leonor Mascareñas.—Las Damas madrileñas, 223 y nota.—Las monjas Descalzas franciscanas de Alcalá, 223 y nota.

CAP. XI.—*De cómo la Madre Teresa de Jesús fundó en la villa de Malagón el tercero Monasterio de Descalzas, que se llamó San José* . . . 225

Doña Luisa de la Cerda.—Accede la Santa á sus deseos de fundar en Malagón, 225.—Parte la Santa Madre para esta villa, 226.—El Domingo de Ramos, 226.—Años adelante traslada este Monasterio fuera de la villa, 226.—Aparición de Jesucristo en visión imaginaria, 227-28 y nota.

CAP. XII.—*De la fundación del cuarto Monasterio, que fué la Concepción de Nuestra Señora del Carmen en Valladolid, y del buen pago que dió Dios al caballero que dió la casa y huerta para él.* 229

Muerte de D. Bernardino de Mendoza, 229.—Activa la Santa Madre la fundación de Valladolid, 229.—Envía á esta ciudad á Julián de Avila, 230.—Llega á Valladolid.—Se le aparece el alma de D. Bernardino de Mendoza, en el momento de comulgar, 230.—Enferman las religiosas y traslada la Santa el Monasterio de lugar, 231.

CAP. XIII.—*De la fundación del quinto Monasterio, que fué San José, en Toledo.* 232

Origen de la fundación de Toledo, 232.—El P. Pablo Hernández S. J., 232.—Martín Ramírez, mercader de Toledo, 232.—Pasa la Santa de Valladolid á Toledo, 233.—Dificultades para la fundación, 233.—Fray Bartolomé Carranza, 233 y nota.—El Gobernador Eclesiástico.—Entrevista de la Santa con él, y alcanza licencia para fundar, 234.—El hombre providencial.—Andrada, 235-36.

CAP. XIV.—*De cómo se acabó esta fundación, y de las dificultades que después hubo en ella, y cómo la acrecentó en todo el Señor* 237

La madrugada del día 14 de Mayo de 1569, 237.—Dos mujeres alborotadas y sosegadas, 237.—Sinistros pronósticos en Toledo, 237.—Alborótanse los Oidores de la ciudad, 238.—Espantosa pobreza y santa alegría, 238-39.—Cuestión de etiqueta, 239.—Nuestro Señor saca de dudas á la Santa, 240.—El palacio de los Tendillas convertido en Monasterio.—Varios

- traslados de domicilio, 240 y nota.—Vacaciones para este Monasterio, 240-41.—Visión de la Santa, 241.—Dos santas muertas, 241-42.
- CAP. XV.—*Del sexto Monasterio de Nuestra Señora de la Concepción, que fundó la Madre Teresa de Jesús en la villa de Pastrana.* . . . 243
- Mensaje inesperado de la Princesa de Éboli, 243.—*Llévate la regla y las constituciones*, 243.—Sale de Toledo para Pastrana, 244.—Caprichos de la Princesa de Éboli, 244 y nota.
- CAP. XVI.—*De la fundación del séptimo Monasterio, que fué San José, en Salamanca* 245
- El P. Martín Gutiérrez y el Dr. Ribera, 245 y nota.—Parte de Avila para Salamanca, 245.—La casa de los estudiantes, 246.—D. Pedro González de Mendoza, 246.—Llegada á Salamanca, 246.—Temores de la Madre María del Sacramento, 247.—Graciosa respuesta de la Santa Madre, 247.—Incomodidades del nuevo Monasterio, 247.—Vuelve á él la Santa tres años después, 248.—Peripicias de este segundo viaje, 248.—Curiosos pormenores que de él cuenta Julián de Avila, 249 y nota.—Dificultades para hallar casa á propósito para Monasterio, 249.—Grandes lluvias y hermoso sol, 250.—Francisca de Luna y Leonor de Ledesma, 250.—Ana de Solís, 251.—Convento actual de las Carmelitas Descalzas, 252 y nota.
- CAP. XVII.—*De la fundación del octavo Monasterio, que es Nuestra Señora de la Anunciación en Alba de Tormes* 253
- Francisco Velázquez y Teresa Laiz, 253.—Su desconsuelo por no tener hijos, 254.—*No quieras tener hijos que te condenarás*, 254.—Visión realizada, 255.—Se resuelve la fundación de Alba de Tormes, 256.—Pasa la Santa á esta villa, 256.—Muerte de Teresa Laiz, 257 y nota.—Estado actual del Monasterio de Alba, 257 y nota.
- CAP. XVIII.—*Del modo que tenía de caminar la Madre Teresa de Jesús, cuando iba á estas fundaciones, y cómo Dios la mandaba hacer aquellos caminos* 258

LIBRO TERCERO

- PRÓLOGO.—En que se trata de la estima que se ha de tener de las reglas y constituciones que dió la Madre Teresa de Jesús, y del modo de proceder que escogió 261
- CAPÍTULO PRIMERO.—*De cómo la mandaron ir á la Encarnación, y lo que en aquel tiempo la aconteció* 264
- Pasa la Santa á Medina para arreglar ciertas diferencias entre una novicia y sus parientes, 264.—Los del Paño contra la Santa Madre, 264.—Le manda el Provincial de los Calzados salir de Medina, 264.—Fray Pedro Hernández, Visitador, 265.—Manda á la Santa volver á Medina para arreglar los desaciertos de los del Paño, 265.—Es nombrada por el Visitador Priora de la Encarnación, 265.—Cuánto sintió esto la Madre y cómo la consoló el Señor, 265-66.—Renuncia de la Regla mitigada, 266-67 y nota.—Lamentable estado del Monasterio de la Encarnación, 267.—Recibimiento de la nueva Priora, 268 y nota.—Exquisita prudencia de la Santa Madre, 268.—La Imagen de la Virgen en la silla prioral, 268.—Hermosa plática de Santa Teresa á las Religiosas de la Encarnación, 268-69 y nota.—*Fortiter et suaviter*, 269 y nota.—Brio con que hace bajar los humos de un caballero casquivano, 269.—Admirable transformación

del Monasterio, 269-70.—Aparición de la Virgen rodeada de Angeles, 270.
—Singulares mercedes que recibe del Señor, 271 y nota.

CAP. II.—*De cómo, siendo Priora de la Encarnación, fundó el nono Monasterio, que fué de San José del Carmen, en Segovia, y de cómo se deshizo el Monasterio de Pastrana.* 272

Inesperada licencia para fundar en Segovia, 272.—Detiéndose la Santa en Salamanca y Alba de Tormes, 273.—El camarín de la Duquesa de Alba, 273 y nota.—Toma de posesión del Monasterio de Segovia, 274.—Enojo del Provisor.—Acógesse la Santa á los de la Compañía, 274.—Comisiona á Julián de Avila y Antonio Gaitán para que conduzcan á Segovia las monjas de Pastrana, 274-75.—Situación intolerable de las Religiosas de este Monasterio.—La veleidosa Princesa de Éboli, 275 y nota.—Su vocación intempestiva, 275 y nota.—Salida nocturna de Pastrana, 275.—Alegría de la Santa al recibir á sus hijas, 275.—Vocaciones para el nuevo Monasterio, 276.

CAP. III.—*De la fundación del décimo Monasterio, que fué de San José del Salvador, en Veas.* 277

Mensaje á la Santa para que vaya á fundar á Veas y dificultades que había para esta fundación, 277.—Catalina Godínez y María de Sandoval, 277-78.—Licencia del Consejo de Ordenes, 279.—Visión maravillosa, 279.—Determina la Santa ir á fundar á Veas, 280.—Su paso por Sierramorenna, 280 y nota.—Favor del Patriarca S. José, 281 y nota.—Festivo recibimiento, 280-81 y nota.—Merced regaladísima, 281 y nota.—No existe ya este Monasterio, 281 y nota.

CAP. IV.—*De la fundación de los Descalzos Carmelitas, y particularmente de los dos primeros Monasterios de Mancera y Pastrana.* 282

Fray Antonio de Heredia y Fray Juan de la Cruz, primeros Carmelitas Descalzos, 282.—Duruelo, 282.—Concede el Provincial de los Calzados licencia para la fundación, 283.—Pasan los frailes de Duruelo á Mancera, 283.—Fray Mariano de San Benito y Fray Juan de la Miseria, 284.—Fundación de Pastrana, 284.—Vocación de Fray Jerónimo Gracián, 285.

CAP. V.—*De la fundación del undécimo Monasterio, que fué San José del Carmen en Sevilla.* 286

Fray Jerónimo Gracián nombrado Comisario y Visitador apostólico, 286.—Padres de Gracián.—Sus estudios en el Colegio de Alcalá S. J. y en la Universidad.—Entra en la Orden Carmelitana y es el brazo derecho de la Santa Reformadora, 287 y nota.—Es nombrado Provincial de los Descalzos, 287 y nota.—Después de la muerte de Santa Teresa es expulsado de la Orden.—Su viaje á Roma.—Cae en poder de los corsarios.—Rescatado, va á Roma y es admitido por los Carmelitas Calzados.—En 1600 vuelve á España y pasa después á Bruselas donde muere santamente, 287 y nota.—Cualidades de Gracián según La Fuente, 286 y nota.—El P. Gracián manda á Santa Teresa que vaya á fundar á Sevilla, 287-88.—Viaje á esta ciudad.—Trabajos y peripecias, 288-89.—Llegada á Sevilla.—Contradicción del Arzobispo.—Concede al fin el deseado permiso para la fundación, 290.—Vida de la M. Beatriz de la Madre de Dios narrada por Santa Teresa, 291-93 y nota.

CAP. VI.—*De lo que la Madre Teresa de Jesús pasó en Sevilla, y cómo dejó á sus monjas en casa propia antes que se fuese.* 294

Grandes apuros de la nueva fundación, 294.—Desaliento de la Santa y favores singulares que el Señor le hace para alentarla, 295 y nota.—Es de-

latada al Santo Oficio, 296.—Sobresalto del P. Gracián y tranquilidad de la Santa, 296 y nota.—Vuelta de las Indias de su hermano D. Lorenzo de Cepeda, que la saca de apuros, 296-97.—El P. Prior de las Cuevas y Garcí-Alvarez, 297.—Grandes fiestas, cohetes y tiros, 297-98.—D. Pedro Cerezo Pardo.—Su gran liberalidad con los Carmelitas y con otras Ordenes Religiosas, 298.—Teresita, hija de D. Lorenzo de Cepeda, 298.—Se despide la Santa Madre de sus hijas, 298-99.

CAP. VII.—*De la fundación del duodécimo Monasterio, que fué el de Caravaca* 300

Precioso fruto de un Sermón predicado por un P. de la Compañía de Jesús, 300.—Las tres fundadoras del Monasterio de Caravaca, 300.—Alcanzan licencia de Felipe II para la fundación, 301.—Parte la Santa para Caravaca y funda el Monasterio, 301.

CAP. VIII.—*De cómo cesaron las fundaciones por cuatro años, y lo que en esto hizo y padeció la Madre Teresa de Jesús* 302

El Capítulo general de los Carmelitas intima á la Santa la orden de recluirse en algún convento, 302.—Es reelegida Priora de la Encarnación.—Los del Paño se oponen tenazmente á ello, 303.—El P. Gracián nombrado Visitador de Frailes y Monjas.—Es mal recibida esta elección por algunos Padres del Paño, 303.—Muerte del Nuncio Mons. Nicolás Ormaneto, 304 y nota.—Su sucesor se muestra favorable á los del Paño.—Atizado por ellos, comete desaciertos, 304 y nota.—Su reprimenda al Padre Gracián, 304.—Persecución contra los Descalzos, 305.—Solicitud maternal de la Santa con los injustamente perseguidos, 305.—Es nombrado Visitador el P. Pedro Hernández, Dominicó, 305.—Breve de Separación de los Descalzos y Calzados, 306.—Se sujeta á la Orden el Monasterio de San José de Avila, 306.

CAP. IX.—*De la fundación del décimotercio Monasterio, que fué Santa Ana, en Villanueva de la Xara* 308

La Ermita de Santa Ana en Villanueva de la Jara, 308.—Instancias para que la Madre funde allí un Monasterio, 308-09.—Se resuelve al fin á hacer aquella fundación, 310.—Recibimiento que le hacían en los pueblos por donde pasaba, 310.—Visita al convento de Nuestra Señora del Socorro, 310-11.—Llegada á Villanueva.—Magnífico recibimiento, 311.—Frase epigramática de la Santa Madre, 312 y nota.

CAP. X.—*De la fundación del décimocuarto Monasterio, que fué San José de Nuestra Señora de la Calle, en Palencia* 313

Pasa á Toledo y cae gravemente enferma, 313 y nota.—El P. Ripalda la persuade que funde en Palencia, 313.—A su paso por Medina cura de repente de una erisipela á la M. Ana de la Trinidad, 313 y nota.—Pasa á Palencia y lo encuentra todo arreglado para la fundación, 314.—Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, 315.—Se le aparece Cristo Nuestro Señor, 315.—Diez años más tarde trasládase el Monasterio á otro paraje más retirado.—Fúndase en el lugar abandonado por las Carmelitas el Colegio de Palencia de la Compañía.—Su destino actual, 316 y nota.

CAP. XI.—*De la fundación del décimoquinto Monasterio, que fué la Trinidad en Soria* 317

Ruega el Dr. Velázquez á la Santa que vaya á fundar á Soria, 317.—D.^a Beatriz de Beamonte, 317.—Parte la Santa Madre para Soria, 317-18.—Ana de S. Bartolomé, 318 y nota.—La bendición del Obispo en medio de la calle, 318.—Toma de posesión del nuevo Monasterio, 318-19.—Entrevista del Autor con la Santa Madre, 319 y nota.—De Soria parte á Se-

- govia.—Sale á recibirla el P. Yepes.—Entrevista que con ella tuvo, 319 y nota.
- CAP. XII.—*De cómo la Madre Teresa de Jesús fué elegida en Avila por Priora, y desde allí envió á fundar el Monasterio décimosexto, que fué el de Granada* 320
- Es elegida Priora de S. José, en Avila, 320.—Elige á las Madres Ana de Jesús y María de Cristo para la fundación de Granada, 320-21.—Se opone á esta fundación el Arzobispo, 321.—Noche tempestuosa.—Un rayo en el palacio arzobispal, 321 y nota.—Llegada de las monjas á Granada.—El Arzobispo completamente trocado, 321 y nota.—Vocaciones para el nuevo Monasterio, 321 y nota.—Palacio del duque de Sesa convertido en Monasterio, 322 y nota.
- CAP. XIII.—*De la fundación del décimoséptimo y postrero Monasterio que fué de San José de Santa Ana, de Burgos* 323
- Preliminares para la fundación de Burgos, 323.—Catalina de Tolosa, 324.—Parte la Santa de Avila.—Grandes trabajos de este viaje, 324-25.—Curación milagrosa de la Priora de Medina, 325 y nota.—Inminente peligro de despeñarse, 325.—El paso de los pontones de Burgos, 326.—El Santísimo Cristo de Burgos, 326 y nota.—Llegada á esta ciudad y grave enfermedad de la Santa, 326 y nota.
- CAP. XIV.—*De la contradicción que hubo para fundar el Monasterio, y cómo en fin se fundó, y se halló para él casa muy á propósito* . . . 327
- Niégame el Arzobispo á conceder la licencia que tenía ofrecida para esta fundación, 327.—Háblale la Santa y nada consigne, 328.—*Ahora, Teresa, ten fuerte*, 328.—El doctor Manso, 328.—Las Carmelitas en el hospital de la Concepción, 328-29.—*Diablejo tonto*, 329 y nota.—Compra providencial de una casa, 329-30.—El Licenciado Aguiar, 330.—Visita el Arzobispo á la Santa Madre, 330.—Después de muchas dilaciones concede el suspirado permiso, 330.—Generosidad de Catalina de Tolosa, 330-31.—Espantosa inundación, 331 y nota.—Declaración de la Venerable Madre Ana de S. Bartolomé, 331-32.
- CAP. XV.—*De cómo la Madre Teresa de Jesús salió de Burgos y vino á Alba, y cómo murió allí* 333
- Sale la Santa de Burgos; grandes trabajos de este viaje, 332-33.—Al llegar á Medina recibe orden de ir á Alba de Tormes, 333.—*Válame Dios, qué cansada me siento*, 334.—Postrera enfermedad, 334.—Visita de la duquesa de Alba, 334 y nota.—Ultimos sacramentos, 335.—*En fin, Señor, soy hija de la Iglesia*, 335.—Ana de S. Bartolomé á su cabecera, 337 y nota.—Muere de amor, 337-38 y nota.
- CAP. XVI.—*De cómo quedó su cuerpo después de su muerte, y de su entierro, y de las cosas que se vieron antes de su muerte y en ella* . . . 339
- Prodigios obrados en su muerte, 339.—Misterioso perfume, 339-40.—Curiosa anécdota del P. Yepes, 340 y nota.—Entierro del Santo cuerpo, 341.—Apariciones y visiones, 341-43.

LIBRO CUARTO

- PRÓLOGO.—Cautela y selección que ha de tenerse en el admitir novicias para la Religión.—Con cuánto encarecimiento encomendó esto la Santa Madre, 351. 345

CAPÍTULO PRIMERO.—*De los dones naturales que Dios puso en la Madre Teresa de Jesús.* 357

Bellísima epopeya de Santa Teresa, 357.—El retrato de Fray Juan de la Miseria, 358.—Excelente ingenio de la Santa.—Admirable prudencia.—Destreza en los negocios, 358-59.—Varonil fortaleza.—Magnanimidad y generosidad.—Afable conversación y trato, 359.—Su profunda gratitud.—Honestidad y modestia angelicales.—Templanza, 360.—Veracidad y sinceridad de paloma, 360-61.

CAP. II.—*De los escalones por donde Dios la subió á tan alta oración como tenía* 362

El ideal de la Religiosa, 362.—El *tercer abecedario* de Osma, su primer maestro para la oración, 363.—Necesita, al principio, de la lectura espiritual para la oración.—Grandes sequedades que en ella experimentó durante muchos años, 364.—Se ayuda, para la meditación, de piadosas imágenes y de la mortificación, 365.—Por varios grados llega finalmente al más alto grado de contemplación, 365-67.

CAP. III.—*En que se declara más la oración de la Madre Teresa de Jesús por palabras que ella dejó escritas en una relación que hizo fuera de sus libros.* 367

Con qué motivo escribió la Santa Madre esta Relación dirigida al Padre Rodrigo Alvarez S. J., 367.—Una novicia de Sevilla delata á la Inquisición á las Carmelitas, acusándolas de *Alumbradas*, 367 y nota.—Confía el Santo Oficio el examen de este asunto al P. Alvarez.—Informe favorable del Padre, 368 y nota.—Dificultad de entender y explicar las cosas interiores del espíritu, 368.—Dos clases de oración sobrenatural, 369.—Oración de *recogimiento* y de *quietud*, 369.—*Sueño* de las potencias, 369.—*Unión* de todas las potencias, 370.—*Arrobamiento* y *suspensión* 370.—Diferencia entre la *suspensión* y el *raptó*, 370-71.—El *vuelo del espíritu*, 371.—*Impetus* del alma, 371-72.—*Herida* de amor, 372-73.—Efectos que en el alma causa, 373.—No son estas cosas antojos é imaginaciones, 373-74.—No es curiosa en preguntar más de lo que Dios quiere darle á entender, 374.

CAP. IV.—*Del gran conocimiento de las cosas celestiales que el Señor la comunicó por medio de la oración.* 375

Goza la Santa frecuentemente de la visión y conversación de Cristo y del Misterio de la Santísima Trinidad, 375-76.—Ve la manera cómo Dios está en el alma del justo, 376-77.—Entiende cómo las Tres Personas son un solo Dios, y qué cosa sea amor á Dios, 378-79.—Cómo todas las cosas creadas están en Dios, 379.—Le son manifestadas otras muchas cosas celestiales, 380.

CAP. V.—*Del espíritu de profecía que tuvo* 381

Qué son visiones y revelaciones, 381-82.—Diversas clases de profecías, 382.—Grandes é insignes profecías de Santa Teresa, 382-83.—Pronosticó muchas cosas acerca de sujetos particulares, 383-84.—Otras profecías relativas á la Orden de Santo Domingo y á la Compañía de Jesús, 384-85 y nota.—Otra referente á la derrota de los portugueses en Africa, 385.—Los 40 Mártires de la Compañía de Jesús que iban al Brasil, 385 y nota.—Profecía relativa á la propagación de la Reforma Carmelitana, 386 y nota.—Penetra los secretos del corazón, 386-87.—Profetiza el tiempo y lugar de su muerte, 387.—Sabe otras muchas cosas por divina revelación, 388-89.

CAP. VI.—*De los libros espirituales que escribió.* 390

El libro de su *Vida*, 390 y nota.—*Camino de Perfección*.—Quién se lo mandó escribir y cuándo lo escribió, 390-91 y nota.—*Las fundaciones*.—Cuándo empezó á escribir este libro y quién le mandó que lo escribiese, 391 y nota.—*Las Moradas*.—Quién le mandó escribir este admirable libro.—Datos curiosos suministrados por el P. Yepes, 392-93 y nota.—Declaraciones de varias religiosas acerca del modo cómo escribía sus libros: la Santa, 393 y nota.—Los escritos de Santa Teresa de Jesús juzgados por D. Juan Valera, 393-96 y nota.—*El Cantar de los Cantares*.—Historia y vicisitudes de este libro, 397 y nota.—*Constituciones*.—*Exclamaciones*.—*Avisos*.—*Relaciones*.—*Modo de visitar los conventos*.—*Poesías*.—*Escritos sueltos en prosa*.—*Cartas*, 398 y nota.—Autógrafos de la Santa reproducidos en foto-litografía, 399 y nota.—Cómo escribía sus libros la Santa, 399.—Son estos utilísimos, llenos de celestial doctrina y escritos con elocuente sencillez, 399-400.—Traducciones al italiano, francés, latín, flamenco, alemán, polaco é inglés, 400 y nota.—Numerosas ediciones españolas, 401 y nota.

CAP. VII.—*De cuán examinado y aprobado fué el espíritu de la Madre Teresa de Jesús.* 402

Relación de la Santa Madre al P. Rodrigo Alvarez S. J., su confesor, 402.—Padres de la Compañía de Jesús que fueron directores espirituales de la Santa Madre, 403.—P. Antonio Araoz, 403 y nota.—S. Francisco de Borja, 403 y nota.—P. Gil González Dávila, 404 y nota.—P. Juan Suárez, 404 y nota.—P. Baltasar Alvarez, 404 y nota.—P. Gaspar de Salazar.—Desavenencias entre Santa Teresa y el P. Juan Suárez, con motivo de querer el P. Salazar abrazar la Reforma Carmelitana, 404-06 y nota.—Malévolas insinuaciones del Sr. Mir á este propósito, 406 y nota.—Padre Luis de Santander, 406 y nota.—P. Jerónimo de Ripalda, 406-07 y nota.—P. Pablo Hernández, 407 y nota.—P. Martín Gutiérrez, 407 y nota.—Padres Francisco de Ribera, Enrique Enríquez, Rodrigo Alvarez, Juan de Aguila, Bartolomé Pérez de Nueros, P. Ordóñez.—Alvarez del Aguila, Gonzalo Dávila, Juan de Prádanos y Pedro Doménech, 407-08 y nota.—S. Pedro de Alcántara aprueba su espíritu, 408.—D. Francisco Soto de Salazar, 408 y nota.—El Bto. Maestro Juan de Avila, 408.—Confesores Dominicos, Fray Vicente Varrón, 409.—FF. Pedro Ibáñez, Domingo Báñez, Diego de Chaves, Bartolomé de Medina, Felipe de Meneses, Maestros Salinas y Lunar, Diego de Yanguas, Melchor Cano, sobrino del teólogo del mismo nombre, Pedro Fernández, Juan de las Cuevas, Bartolomé de Aguilar, Fernando del Castillo, García de Toledo, Mtro. Mancio y Juan Gutiérrez, 409-10 y notas.—Gran cuidado de la Santa en obedecer á sus confesores, 411.—Efectos que en su alma causaban los favores que recibía del Señor, 411-12.—Escrito de S. Pedro de Alcántara aprobando el espíritu y modo de proceder de la Santa, 412-15.

CAP. VIII.—*De los avisos que daba para la oración.* 416

Excelencias y necesidad de la oración, 416.—Oración vocal y mental, y método que hay que seguir en ellas, 417.—Cómo deben portarse en la oración los que no pueden fijar el pensamiento, 418.—Cuán útil sea para la oración el propio conocimiento y el de Dios y de la humanidad de Jesucristo, 419.—No debe dejarse la oración por una falsa humildad ni por las sequedades, 420.—No hay que buscar en ella gustos y consuelos, sino el provecho espiritual, 420-21.—Origen de las arideces y sequedades en la oración, 422.—Diferencia entre la oración mental y la sobrenatural, 422-23.—El mejor camino para conseguir ésta es la humildad y propia abnegación, 423-24.—El fruto de toda oración debe ser amor práctico de Dios, 425.

- CAP. IX.—*De la gran fe que tenía* 426
 Cualidades de su fe.—Era firme, 426.—Sencilla, viva y animosa, 427.—Humilde, 428.
- CAP. X.—*Del gran amor de Dios que tenía, y de su gran perfección . . .* 429
 Su esperanza era sólida y firme, 429.—Su amor á Dios ardentísimo, 429.—La enajenaba de los sentidos, 430.—El cantarillo *Véante mis ojos*, de la novicia Isabel de Jesús y sublimes efectos que causó en la Santa Madre, 431-32 y nota.—Canto sublime de amor. *Vivo sin vivir en mí*, 432 y nota.—Eran tan vehementes los ímpetus de amor que no hubiera podido naturalmente soportarlos, 433.—De ellos procedía su celo ardentísimo en procurar la gloria de Dios y la salvación de las almas, 433-34.—Su gran pureza de conciencia y deseo de la más elevada perfección, confirmado con un voto admirable, 435-36.—*Ya eres mía y yo soy tuyo*, 436.—Carismas sublimes que recibe de Dios en retorno de su amor.—Desposorio místico, 436-38.—Consuelos espirituales y favores corporales, 438.—Admirable familiaridad con Dios, 438-39.
- CAP. XI.—*De la gran caridad que tenía con los prójimos, y del fruto admirable de su oración, y de los bienes que con ella les hizo. . .* 440
 Su gran deseo de ayudar y aprovechar á los prójimos, especialmente á los varones apostólicos, 440-41.—Cuánto sentía, por esta causa, la muerte de éstos.—El Mtro. Juan de Avila, 441.—Muchos pecadores la debieron su conversión y otros el adelantar en la perfección, 442-44.—Su caridad en socorrer á las almas del purgatorio, á los enfermos y á los pobres, 444-45.—Amor especial que profesaba á sus enemigos y á los que la contradecían, 445-46.
- CAP. XII.—*De la gran devoción que tenía al Santísimo Sacramento del Altar* 447
 Su gran devoción á la Santísima Eucaristía, 447.—Comulgaba todos los días, á no impedírsele la obediencia, 447-48.—Admirables mercedes que el Señor le hacía en la sagrada Comunión, 448-50.—Procuraba que todo lo destinado al servicio de la Eucaristía fuera limpio y bien aderezado, 450.—Su gran reverencia á los sacerdotes, 450.—Deseaba que sus religiosas comulgaran frecuentemente, 451.
- CAP. XIII.—*De la gran devoción que tenía con los santos, y cómo fué muy favorecida de ellos* 452
 Catálogo de los santos que eran de su especial devoción, 452.—Su especialísima devoción á Cristo, á la Virgen y al Patriarca San José, 452 y nota.—Gracias singulares que de ellos recibió, 454.—Un regalado favor que le hizo Santo Domingo de Guzmán, 454.
- CAP. XIV.—*De la gran confianza y fe que tenía en Dios, y de la grandeza de su ánimo* 456
 Las grandes obras que emprendió confiada en la divina Providencia, 456.—Sólo temía ofender á Dios, 456.—Nada la espantaba al tratarse de procurar la gloria de Dios, 457.—Grandeza de alma en emprender y llevar á cabo grandes hazañas, 457-58.
- CAP. XV.—*De la profunda humildad interior que tenía* 459
 Cuán bajamente sentía de sí, 459.—Practicaba admirablemente el *Ama nesciri et pro nihilo reputari*, 460-61.—Con atento cuidado procuraba manifestar sus faltas y ocultar las mercedes que recibía de Dios. Se sujetaba de buen grado á todos, 461-62.—Cómo se gozaba en las reprensiones

y desprecios, 462-63.—Su principal maestro en esta virtud fué Dios, 463.—Jamás tuvo tentaciones de vanagloria, 463-64.—Anécdotas curiosas sobre este particular 463 y notas.

CAP. XVI.—*De la humildad exterior que tuvo, que es de cuanto se ejercitó en esta virtud, y de su mortificación.* 465

Esta humildad interior se reflejaba en todo su porte exterior, 465.—Se ejercitaba en los oficios humildes, aun los más viles, 365-66.—Pedía perdón por sus yerros, 466.—Otras prácticas de humildad y mortificación, 466-67.—Encomendaba á sus religiosas muy encarecidamente la práctica de esta virtud, 467-68.—Cómo habla de ella en sus escritos, 468 nota.—La dama y el rey en el juego de ajedrez, 468 y nota.—Dos fuentes de humildad, 468 y nota.—Por qué ama el Señor tanto la humildad, 469 y nota.—Humildad falsa y verdadera, y efectos que ambas producen en el alma, 469 y nota.

CAP. XVII.—*De la paciencia que tuvo en los trabajos, y cuánto gustaba de padecer por amor de Dios* 470

Cuántas y cuán acerbas enfermedades atormentaron su cuerpo durante toda su vida, 470-71.—Cómo soportaba los trabajos é incomodidades durante sus frecuentes viajes, 471.—Vejaciones del demonio, 472.—La precipita desde lo alto de una escalera y le quiebra el brazo izquierdo, 472.—Terrible cura, 472.—Paciencia en medio de sus grandes sequedades y desconsuelos, 473.—Cómo soportaba con resignación las contumelias, oprobios, injurias, calumnias, falsas sospechas y reprensiones inmerecidas, 473-75.—Una mujer la abofetea en la iglesia, 475.—Unos hombres brutales le dan de coces. 476.—*O padecer ó morir*, 476.—Santa envidia á los que padecieron grandes trabajos por Dios, 476.—*No está el merecer en gozar sino en obrar, en padecer y en amar*, 477

CAP. XVIII.—*De la penitencia que hizo* 478

Sus maceraciones corporales, 478.—Parca comida y áspero vestido, 478-79.—Grandes deseos de hacer penitencia, pero sin detrimento de la obediencia, 480.

CAP. XIX.—*De cuán amiga fué de la santa pobreza, y juntamente cuán larga y liberal* 481

Su grande amor á la santa pobreza, 481.—Prefería las fundaciones sin renta, 481.—Gozábase en traer vestidos pobres y remendados, pero limpios, 482.—Se ocupaba gozosa en los trabajos manuales, 482.—Quería que brillara la pobreza en sus Monasterios, 482-83.—Recomendaba encarecidamente esta virtud á sus Religiosas, 483.—Su generosidad con los pobres y necesitados, 483-84.

CAP. XX.—*De la gran obediencia que siempre tuvo.* 485

Su perfectísima obediencia á sus padres espirituales y superiores, 485-86.—No se apartaba un punto de la obediencia, aunque tuviera revelaciones en contrario, 486 y nota.—Voto de obediencia especial al P. Gracián y su extensión, 487-89.—Su principal maestro en esta virtud fué el mismo Jesucristo, 489.—*No tener obediencia es no ser monja*, 489.—Es la senda más breve y segura para llegar pronto á la más alta perfección, 490.—Las personas religiosas son esclavas de Dios, 490-91.

CAP. XXI.—*De la fuerza que tenía en sus palabras.* 492

Su gracia en consolar á los tristes, 492.—Santa libertad con que trataba y reprendía á los grandes del mundo, 493.—Eficacia de sus cartas y de sus palabras, 493-94.

CAP. XXII.—*De la gracia de sanidades que tenía* 495
 El niño Gonzalito resucitado, 495.—Varias curaciones milagrosas, 495-96.
 —Ana de S. Bartolomé, 496.—Una fuerte erisipela disipada con una caricia, 496.—Un abrazo y una bendición eficaces, 496.

CAP. XXIII.—*Del agradecimiento que tenía* 497

CAP. XXIV.—*De la gran prudencia que tenía* 499

Exquisita prudencia que mostró en llevar á cabo la Reforma Carmelitana, 499.—En conservar la disciplina religiosa, 499-500.—Cariño maternal que profesaba á sus hijas, manifestado en sus cartas, 500-01 y nota.—Observantes y alegres, 501.—Era entrañablemente amada y respetada de ellas, 501.—*Fortiter et suaviter* en el reprender y corregir, 502.—Su modo de proceder con las quisquillosas, con las fervorosas y con las enfermas, 502.—Vestido y tocado.—Llaneza en el hablar, 502.—Quería religiosas de buen ingenio, 503-05.—Despachaba á las melancólicas, 503.—Cualidades que exigía en las Prioras, 504-05.—De ellas depende el sosiego del Monasterio, 505.—Deben atender á lo temporal y á lo espiritual, 505.—Quería religiosas de corazón quieto y sosegado, 506.—Deseaba para ellas directores instruídos, 506-07.—Claridad de conciencia, 507.—Prudente energía en el despedir á las novicias que no servían para su Instituto, 507-08.—Dos ilusas curadas y sosegadas, 508-09.

CAP. XXV.—*Del don que tenía de conocer los espíritus* 510

CAP. XXVI.—*En que se ponen unas relaciones que la Madre Teresa de Jesús escribió á unos confesores suyos* 512

Refiere la Santa que, en la oración, experimentaba grandes ímpetus de amor divino, 512.—Ardorosos deseos de servir á Dios, 513.—Afecto á la pobreza y soledad, 513-14.—Con esto se acrecentaba su pureza de conciencia y el menosprecio de las cosas mundanas, 514.—Su fervor de espíritu y libre de vanagloria, 515.—Deseo de padecer.—Caridad con el prójimo, 516.—Todos estos y otros frutos de su oración, confiesa humildemente que se deben no á su industria, sino á la bondad de Dios, 516-18.—Cesan las visiones y aumentan los arrobamientos y el amor á la pobreza, 519.—Piedad con los pobres, 519.—No hacen mella en su corazón las murmuraciones y calumnias, 519-20.—Más vehementes deseos de soledad, 520.—Acreciéntase en su alma, la paz, la generosidad, la fe, esperanza y caridad, 520-22.

LIBRO QUINTO

PRÓLOGO.—Por qué causa se han narrado tan prolijamente las virtudes de la Santa Madre, 525-26 525

CAPÍTULO PRIMERO.—*De cómo, al cabo de algún tiempo, fué hallado entero y sin corrupción el cuerpo de la Madre Teresa de Jesús y cómo fué llevado á San José de Avila.* 527

Se conserva incorrupto el santo cuerpo y emanando de sí su ave olor, 527-28.—Primer reconocimiento en Julio de 1583, 528.—Es trasladado secretamente de Alba de Tormes á Avila, después de cortado el brazo izquierdo, 528-30.

CAP. II.—*De cómo se comenzó á publicar el milagro del Santo cuerpo y cómo fué vuelto á Alba* 531

El P. Yepes hace un viaje á Avila para venerar el santo cuerpo, 531.—

La incorrupción del cuerpo es declarada milagrosa por los médicos, 532.—D. Hernando de Toledo alcanza del Sumo Pontífice que sean devueltos á Alba los sagrados restos, 532-33.—El P. Ribera tiene el consuelo de poderlos contemplar, 533-34.—Devoción extraordinaria del pueblo, 533-34.—Sentencia definitiva del Papa Sixto V para que el cuerpo de la Santa Madre permanezca perpetuamente en Alba, 534.—Tercer reconocimiento en 1594.—Es colocado en una arca ricamente labrada, 534 y nota.—Estado actual del camarín, 534-35 y nota.

CAP. III.—*En que se da entera noticia de cómo están el brazo y el cuerpo* 536

Describe el P. Ribera lo que él mismo pudo observar, 536-37.—Sucinta noticia de las diversas reliquias de la Santa Madre, 537-38 y nota.

CAP. IV.—*De cómo se ha mostrado muchas veces después de su muerte* 539

Se aparece la santa Madre á Teresa Laiz, 539.—A un Padre Carmelita Descalzo, 540.—A la Madre Catalina de Jesús, 540.—A la Madre Catalina de la Concepción, 541.—A Beatriz de Ovalle, 541.—A varias Religiosas Descalzas, 542.—Todas estas apariciones son muy dignas de crédito, 543-44.

CAP. V.—*De los milagros que se han hecho con reliquias de su cuerpo, y con los pañitos teñidos de la sangre* 545

Numerosas curaciones milagrosas, 545.—En Alba y Lisboa por medio del brazo, 545-46.—Y de la mano. Suave olor que ésta despidе, 546-47.—Otros milagros obrados con un dedo y con trocitos de su carne, 547-48.—Los pañitos empapados en sangre, 549.—Narra el Padre Ribera el prodigio que con él obró la Santa, 550-51.

CAP. VI.—*De los milagros que se han hecho con hábitos y vestidos de la Madre Teresa de Jesús* 552

Varios dolores y enfermedades curadas con solo aplicar algún pedazo de los vestidos que usó la Santa, 552.—En Alba, Medina del Campo y Palencia, 553-56.—Milagros obrados en las Provincias Vascóngadas y otras regiones de España, 556-58.—Un Prior de los Carmelitas Descalzos, 558-59.—Ana de la Trinidad, Religiosa de Salamanca, 559.

CAP. VII.—*De algunos milagros que Nuestro Señor ha hecho con el retrato de la Madre Teresa de Jesús, y de otro de una carta suya* 560

CAP. VIII.—*De los milagros que ha hecho Nuestro Señor en personas que se encomendaron á la Madre Teresa de Jesús* 563

APÉNDICES

1.^o—*Beatificación y canonización de Santa Teresa de Jesús.—Su Patronato sobre España* 569

I. Beatificación y canonización de Santa Teresa de Jesús, 569.—II. Patronato de Santa Teresa sobre España, 574.

2.^o—*Santa Teresa de Jesús y la Compañía de Jesús* 578

I. Amor constante y jamás interrumpido de Santa Teresa á la Compañía

ña de Jesús, 578.—II. Las amargas quejas de Santa Teresa en su carta al Canónigo de Palencia, D. Jerónimo Reinoso, no van dirigidas contra la Compañía de Jesús, 603.

- 3.º—*Carta de San Pedro de Alcántara á Santa Teresa de Jesús* 608
- 4.º—*Documentos relativos al estado actual del Corazón de Santa Teresa de Jesús y á las espinas que de él han brotado* 609
- I. Relación que las religiosas del convento de la Anunciación de Alba de Tormes, donde se conserva dicho corazón, fecha del 5 de Junio de 1870, dan al Procurador general de la Orden, en Roma, de lo que han «visto y oído», 609.—II. Carta del Ilmo. Sr. D. Fray Joaquín Lluch, Obispo de Salamanca, al Procurador General de los Carmelitas Descalzos, en Roma, Fray Pascual de Jesús María, 610.—III. Informe y dictamen facultativo de los Doctores de medicina y cirugía de la Universidad de Salamanca, acerca del estado actual del corazón seráfico de Santa Teresa de Jesús, 611.
- 5.º—*Relación de los prodigios obrados durante la guerra de los franceses por la intercesión de Santa Teresa de Jesús en el convento y villa de Alba de Tormes* 614
- 6.º—*Dicho que la venerable Madre Ana de Jesús dijo por la beatificación y canonización de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús* 619

Pensamientos de Santa Teresa de Jesús, entresacados de sus obras

y distribuidos según el orden de los Ejercicios espirituales de San Ignacio, por el P. JAIME PONS, S. J. Un opúsculo de 96 páginas de 14 × 9 cms. bajo cubierta de papel couché impresa á dos tintas. Edición de propaganda.

Excelente opúsculo en el que el eruditísimo anotador y comentarista de la nueva edición de la vida de la Seráfica Reformadora del Carmelo, da pruebas una vez más no sólo de su profundo conocimiento de las obras de la Santa, sino también de su acendrada piedad y celo por la difusión de tan excelentes doctrinas.

La acertada disposición, importancia y orden de estos Pensamientos forman de ellos un verdadero ramillete que debiera ponerse en manos de todos los que practican los Santos Ejercicios, como recuerdo de los mismos.

«Abundan, dice el R. P. Martín, S. J., en las obras de Santa Teresa conceptos profundos é ideas madres que sintetizan lo que en vastos tratados apenas logran darnos á entender las mejores plumas de nuestros Teólogos, y el alma sencilla que los lee, herida por esos relámpagos de luz, columbra en lontananza regiones luminosas á donde ni los más valientes ingenios á veces logran remontarse.»

La mayor parte de estos conceptos é ideas los hallará, pues, coleccionados el lector en este selecto opúsculo.

El Sacrificio en el Dogma católico y en la Vida cris-

tiana por el Abate J. M. BUATHIER, Canónigo honorario de Belley, versión de la sexta edición francesa por JUAN MONEVA PUYOL, Catedrático de Cánones en la Universidad de Zaragoza. Un volumen de 444 páginas de 19 × 12 cms.

ÍNDICE.—PRIMERA PARTE. *El sacrificio en el dogma católico.*—Cap. I. Idea general del sacrificio.—II. El sacrificio antes del pecado.—III. El sacrificio después del pecado.—IV. El sacrificio de la Cruz.—V. El Calvario y la Cruz.—VI. El sacrificio eucarístico, *memorial* del sacrificio de la Cruz.—VII. El sacrificio eucarístico, *renovación* del sacrificio de la Cruz y sacrificio real.—VIII. El sacrificio eucarístico, *aplicación* del sacrificio de la Cruz.—IX. El sacrificio en el cielo.—X. El sacrificio y el Sagrado Corazón.—XI. El sacrificio y la Virgen Santísima.

SEGUNDA PARTE. *El sacrificio en la vida cristiana.*—Cap. XII. El sacrificio y la vida cristiana.—XIII. El sacrificio y la fe.—XIV. El sacrificio y la esperanza.—XV. El sacrificio y el amor.—XVI. El sacrificio y la voluntad.—XVII. El sacrificio y los sentidos.—XVIII. El sacrificio y la muerte.—XIX. El sacrificio y la familia.—XX. El sacrificio y la sociedad.—XXI. El sacrificio y la felicidad.

APÉNDICE. El sacrificio y lo bello.—Hermosura de Dios.—Jesucristo.—Hermosura de la Virgen María.

«Este libro es un poema, un canto, en el cual la voz de la Teología, del sentimiento y de la misma imaginación forman un acorde perfecto. La lectura de vuestro libro hará mucho bien á las almas.» (MGR. LUÇON, *Obispo de Belley*).

«Habéis tratado esta materia fundamental del Cristianismo con buena ciencia teológica, penetrando el corazón humano, bien enterado de nuestro tiempo y sus necesidades. Vuestra obra muy erudita, feliz en la resolución de problemas abstractos, tiene además poderoso atractivo literario.» (MGR. MERMILLOD, *Obispo de Ginebra*.)

«He recomendado mucho su lectura... Habéis estudiado esta materia en las Sagradas Escrituras, en los Teólogos, en los escritores ascéticos, en los predicadores y en la experiencia de la vida cristiana... Cualidades superiores tiene vuestro estilo: precisión y elegancia, firmeza y vehemencia.» (MGR. TURINAZ, *Obispo de Nancy*.)

«Útil es vuestra labor á los sacerdotes y también á los demás fieles. Muestra

cuánta es la fecundidad del sacrificio, el cual es origen de todas las empresas nobles y grandes.» (MGR. PERRAUD, *Obispo de Autun*.)

«Vuestro libro es muy bueno: instruye y edifica, convence y persuade. Ha sido idea feliz reunir en él dogma y moral.» (MGR. GAY, *Obispo de Authèdon*.)

«Seguro estoy de que vuestro libro, comentario admirable del Crucifijo y de la Hostia Santa, hará mucho bien á las almas que tengan la dicha de leerlo.» (MGR. BOURRET, *Obispo de Rodez*.)

Instrucción para enseñar la virtud á los principiantes

y Escala espiritual para la perfección evangélica, compuestas por el Padre FRAY DIEGO MURILLO,

de la Orden del Seráfico Padre San Francisco, Lector de Santa Teología, Predicador y Definidor de la Provincia de Aragón; sácalas nuevamente á luz el Padre FRAY JAIME SALA, de la misma Orden, según la edición de Zaragoza, impresa por LORENZO DE ROBLES en el año 1598. Dos volúmenes de 470 y 418 páginas de 25 $\frac{1}{2}$ \times 16 $\frac{1}{2}$ cms.

LIBRO PRIMERO.—De la necesidad grande que hay en las Repúblicas, y en especial en las religiones, de la buena educación de los mozos, y de las partes que han de concurrir en los Maestros que los han de criar.

LIBRO SEGUNDO.—Del modo de proceder que han de tener los Maestros con los que vienen á tomar el hábito, y de los ejercicios en que los han de ocupar el año del noviciado.

LIBRO TERCERO.—De la disciplina monástica que se ha de enseñar á los novicios, para después de profesos.

LIBRO CUARTO, llamado *Escala Espiritual para la perfección evangélica*.

Parte primera. En que se trata de lo que ha de hacer el religioso para andar bien ordenado en sí mismo.—*Parte II*. En que se trata de lo que debe hacer para alcanzar la perfección de caridad que se ha de tener con el prójimo.—*Parte III*. En que se trata de lo que debe hacer el religioso para andar bien ordenado con Dios.

En cada uno de dichos tratados, á cuyo desarrollo dedica el P. Murillo de veinte á treinta capítulos por lo menos, se admira siempre al hombre práctico, al pensador profundo, al teólogo eminente y al consumado estilista y digno rival de los Leones y de los Granadas, de los Marianas y de los Mendozas, de los Rivadeneiras y de los Sigüenzas.

LA INSTRUCCIÓN Y ESCALA es un curso completo de educación religiosa; está escrito con tal unción y suavidad, que luego que el P. Murillo toma al principiante bajo su dirección, ya no necesita más pedagogos ni maestros, porque éste lo instruye teórica y prácticamente, llevándole como de la mano en todas las fases de la vida monástica. Cuando el alma del novel religioso está saturada con las bellezas de la vida espiritual, le enamora de otro convento y de otros claustros más deliciosos que los que habita con sus hermanos; le descubre como por escotillon el Cielo y le hace ver cuán fácilmente puede subirse á los alcázares de la Gloria, mediante la escala que él le traza para que pueda llegar á unirse con su Criador.

Recomendamos, pues, la adquisición de la INSTRUCCIÓN Y ESCALA á los Superiores de toda comunidad religiosa, á los Prefectos de los escolasticados y á los Maestros de novicios, seguros de que el P. Murillo será el mejor guía para el recto desempeño de sus cargos.

La vida divina en el hombre ó la vida cristiana

por MONSEÑOR CARLOS FRANCISCO TURINAZ, Obispo de Nancy y de Toul, versión por JUAN MONEVA PUYOL, Catedrático de Cánones en la Universidad de Zaragoza. Un volumen de 374 págs. de 19 \times 12 centímetros.

«No es la obra de Mons. Turinaz un tratado exclusivamente ascético escrito con el único fin de conducir á las almas por los caminos de la virtud. Abarca, sí,

estos puntos principalísimos en el concepto de la vida divina en el hombre, pero al analizar los constitutivos y la esencia misma de la perfección cristiana, logra establecer las bases de la teología católica y formar un tratado apologetico demostrativo de la verdadera Religión. Dios, que es la fuente de la vida, la ha comunicado al hombre en el orden natural y sobrenatural. Qué es esta vida dentro del Cristianismo, cuáles son sus caracteres, sus manifestaciones, sus fundamentos; en qué consiste la fe, cuál es el orden sobrenatural, su extensión, la ley divina, sus preceptos, su universalidad, sus dotes, las virtudes que encierra; y, finalmente, cuál es el complemento de la vida cristiana, en qué consiste la visión beatífica, he aquí los puntos de verdadero interés que contiene la obra de Mons. Turinaz, estudiados todos ellos bajo el influjo de la teología católica. Libros de esta índole no necesitan ser recomendados. Mons. Turinaz constituye la mejor garantía, la mejor recomendación de la obra recientemente editada por el Señor Gili. — *España y América.*

Compendio de Historia Eclesiástica por el Dr. F. X. FUNCK, Profesor de la Universidad de Tubinga, traducido de la 5.^a edición alemana por el P. RAMÓN RUIZ AMADO, S. J. Un volumen de 624 págs. de 25 × 15 cms.

Esta notabilísima obra, que ha sido adoptada por los más importantes seminarios de Alemania, Francia, Italia é Inglaterra, es considerada como *el mejor libro de texto* publicado en estos últimos decenios en todo el mundo, para el estudio de la Historia Eclesiástica: La *precisión* de los datos, la enorme *plenitud* de la información, no sólo en la *historia interna* del dogma, culto y disciplina, sino aun en los ramos accesorios, como *Patrología, Liturgia y Arqueología* eclesiástica, hacen de este libro un *imprescindible manual* para todo sacerdote, y aun para *todo católico ilustrado*, que quiera estar al corriente de los más trascendentales estudios con que modernamente se ataca y defiende á la Iglesia. Al propio tiempo que *excelente resumen* de toda la materia, es el libro de Funck una *introducción* inestimable á la ampliación de los estudios históricos, poniendo en las notas al corriente de todos los instrumentos de trabajo y publicaciones recen-tísimas.

Estas relevantes cualidades del original, se han avalorado en la versión española, corrigiendo algunas singulares aserciones del autor, que han parecido á la crítica menos aceptables, y añadiendo las más necesarias noticias acerca de la Historia eclesiástica particular de España, sobre todo un concienzudo *estudio* acerca de la *inquisición española*, materia tan sujeta á apasionadas controversias.

La presentación tipográfica es inmejorable, precediendo un detallado *índice* de capítulos, y siguiendo otro *índice de materias* tan copioso, que se puede usar la obra como un verdadero *diccionario* de la Historia eclesiástica. A la claridad de exposición, propia del autor, se añade la diafinidad del estilo castellano con que el traductor ha sabido vencer las no pequeñas dificultades del texto alemán.

El Gobierno de sí mismo *Ensayo de psicología práctica*, por el R. P. ANTONINO EYMIEU, de la Compañía de Jesús, versión española, hecha sobre la 10.^a edición francesa, por S. P. VICENS Y MARCÓ. Un volumen de 354 págs. de 19 × 12 cms.

Libro notabilísimo, y que está muy por encima de cuanto en su género se ha escrito. Es obra de auto-educación. Se trata de resolver el problema de si puede el hombre no sólo modificarse exteriormente sino, como dice el autor, REHACERSE, y la solución no puede ser más satisfactoria. El caso está en conocer las fuerzas con que contamos. Y esto es precisamente lo que constituye la médula y aun la parte excepcional de este libro.

Este libro bien meditado puede regenerar una sociedad. Como dijo Horacio: «A todo es capaz de atreverse el linaje humano.» Aunque envilecido por los vicios puede todavía reconquistar el cetro de su razón y de su libertad y volverse á hacer hombre. Quién tiene en su mano tantas fuerzas es casi omnipotente.

La Sagrada Familia *Modelo de familias cristianas, ó sea el Mes de Enero distribuido en tres Novenas y un Tri-duo en forma de piadosas lecciones donde se presenta á Jesús, María y*

José como modelos perfectísimos de Padres, Madres é Hijos, compuesto y refundido por el Promotor de la Asociación de Familias DON VALERIANO PUERTAS NAVAS, Presbítero, del que escribió en italiano DON PABLO BONACCIA. Un volumen de 288 páginas de 14 × 9 centímetros.

Despertador Antoniano *Devocionario completo de los Asociados de la Pia Unión de San Antonio de Padua,* por el R. P. FR. SAMUEL EIJÁN, O. F. M. Libro recomendado á los miembros de la *Pia Unión* por el Director del *Centro Nacional de España*. Segunda edición. Un volumen de 408 páginas de 14 × 9 cms.

Vida popular de San Antonio de Padua *y medios para pagar su culto entre los fieles,* por el R. P. FR. SAMUEL EIJÁN, O. F. M. Un volumen de 272 págs. de 14 × 9 cms.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús compuesto por la Reverenda Madre ANA DU ROUSIER, de la *Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús*, notablemente aumentado por el P. DIONISIO FIERRO GASCA, Escolapio. Un volumen de 314 páginas de 14 × 9 cms. con dos bonitas láminas.

El Arcángel San Rafael *Su misión y su culto,* por UN FRAILE MENOR, traducido por el Reverendo Padre FRAY FRANCISCO MARÍA FERRANDO Y ARNAU, O. F. M. Un volumen de 190 páginas de 17 × 11 centímetros.

Manual de la familia cristiana *dedicado á la Sagrada Familia* por UN PADRE DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS. Un volumen de 460 páginas de 14 × 9 centímetros con hermosos grabados.

Mes de María por el R. P. DIONISIO FIERRO GASCA, Escolapio. Segunda edición. Un vol. de 236 págs. de 14 × 9 cms.

El Crucifijo por el Abate CAFFANJÓN, Capellán del Hospicio del Calvario, versión por el R. P. DIONISIO FIERRO GASCA, Escolapio. Un volumen de 260 páginas de 14 × 9 cms.

Los tesoros de la vida cristiana por el R. P. MARÍA ANTONIO, Misionero capuchino. Un volumen de 160 páginas de 17 × 11 centímetros.

Las luchas del alma *Instrucciones á las Hijas de María y á las personas piadosas,* por el Abate EDELÍN, versión del R. P. DIONISIO FIERRO GASCA, Escolapio. Un volumen de 426 páginas de 17 × 11 centímetros.

Las Hijas de María *Su conducta en el mundo, Conferencias traducidas del francés* por el R. P. DIONISIO FIERRO GASCA, Escolapio. Segunda edición. Un volumen de 204 páginas de 14 × 9 centímetros.

Las virtudes del Religioso por el R. P. BENITO VALUY, de la Compañía de Jesús. Traducción por el R. P. DIONISIO FIERRO GASCA, Escolapio. Un volumen de 258 páginas de 14 × 9 centímetros.

El Arte de sufrir por el R. P. DU BOURG, O. S. B., con un Prólogo de *Francisco Coppée*, versión por JUAN DE DIOS S. HURTADO. Un volumen de 128 págs. de 19 × 12 cms.

El Guía del Seminarista por el Abate H. DUBOIS, Superior del Seminario de Coutances, versión de D. VALERIANO PUERTAS NAVA, Pbro. Única edición completa. Un volumen de 400 págs. de 19 × 12 cms.

Del Gobierno de las Comunidades religiosas por el R. P. BENITO VALUY, de la Compañía de Jesús, versión por el R. P. DIONISIO FIERRO GASCA, Escolapio, edición seguida de *Algunas reglas y avisos* tomados por el R. P. LEÓN VIDALLER, Escolapio, del manuscrito titulado *Instrucción de Prelados* del P. JUAN VALERO, Prior que fué de la Cartuja de *Scala Dei*. Un volumen de 506 págs. de 25 1/2 × 16 1/2 cms.

Hojitas de oro dedicadas a las *Hijas de María*, por UN PADRE DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS. Un volumen de 300 páginas de 14 × 9 cms.

Nuestra Señora de Lourdes *Relatos*, por el R. P. L. JOSÉ MARÍA CROS, de la Compañía de Jesús, versión del R. P. ANTONIO VILADEVALL, de la misma Compañía. Segunda edición corregida é ilustrada con 5 grabados. Un volumen de 312 págs. de 19 × 12 cms.

Obras del Autor de los Avisos Espirituales

Avisos espirituales para las almas que aspiran a la santificación, versión del francés por JUAN DE DIOS S. HURTADO. Tomo I. Un vol. de 452 páginas de 17 × 11 cms.

Avisos espirituales para las mujeres cristianas que viven en el mundo, versión del francés por JUAN DE DIOS S. HURTADO. Tomo II. Un volumen de 400 páginas de 17 × 11 cms.

Avisos espirituales para las almas que aspiran a la perfección, versión del francés por JUAN DE DIOS S. HURTADO. Tomo III. Un volumen de 428 páginas de 17 × 11 centímetros.

El Libro de los afligidos (*Consuelos para el dolor*), versión del francés por JUAN DE DIOS S. HURTADO. Segunda edición. Un volumen de 572 págs. de 17 × 11 cms.

Coloquios eucarísticos Versión del francés por JAIME BOLOIX. Un volumen de 240 págs. de 17 × 11 cms.

Reflexiones y oraciones para la Sagrada Comunión

versión del francés por el R. P. DIONISIO FIERRO GASCA, Escolapio. Dos gruesos volúmenes de 17 × 11 cms.

Biblioteca Emporium

JUICIOS DE LA PRENSA

«Lecturas del más depurado buen gusto literario, de refinada presentación material y de la más sana y vigorizadora tendencia. F. S. y S.»—*Revista Popular*.

«Todas las obras de esta biblioteca son de gran mérito literario y de fondo moral irrepachable; pueden y deben, pues, recomendarse á todo el mundo sin distingos de ningún género.»—*El Buen Consejo*.

«Esta *Biblioteca* responde en un todo á la necesidad que teníamos de lecturas sanas... Obras de literatura universal, las más selectas, las que mejor satisfagan las aspiraciones del esposo, de la madre, del joven... son los riquísimos materiales que la componen. P. BERNARDO MARTÍNEZ.»—*España y América*.

«La *Biblioteca Emporium* combate la literatura inmoral, educando á la vez el gusto y el sentimiento... Nada más recomendable para la juventud, para las familias y colegios.»—*El Siglo Futuro*.

«Libros altamente moralizadores y eminentemente literarios.»—*La Semana Católica*.

«Quisiéramos que penetrase en todos los hogares.»—*El Correo Josefino*.

«Con libros de esta índole debe obrarse la restauración de la literatura europea.»—*La buena prensa y el buen libro*.

«Todo elogio nos parecería pálido reflejo de la realidad.»—*El Eco de la Cruz*.

«Felicitamos al editor por haber realizado idea tan hermosa.»—*Floreциllas de San Francisco*.

«Esta publicación merece el aplauso de las personas de buen gusto literario.»—*Revista Montserratina*.

«Empresa laudabilísima y digna de todo encomio. Con esta *Biblioteca* está llevando á cabo el Sr. Gili una labor gigantesca. LIZARRA.»—*Diario de Navarra*.

«Nada podrá leerse con más seguridad de conciencia y con mayor provecho del espíritu que los libros de la *Biblioteca Emporium*.»—*El Promotor de la devoción á la Sagrada Familia*.

«La labor de la *Biblioteca Emporium* va á ser de decisiva regeneración en el gusto literario.»—*La Voz de Alicante*.

«La impresión es nítida, clara, abundante en grabados artísticos y nuevos.»—*La Esperanza*.

«El papel es escogido, la impresión esmeradísima, las ilustraciones magníficas.»—*La Avalancha*.

VOLUMENES PUBLICADOS Ó EN PRENSA

REYNÉS MONLAUR.—*El Rayo de Luz*, Escenas Evangélicas.

» » *Después de la hora nona*, Narración de los tiempos apostólicos.

» » *Mirarán hacia Él*, Episodios Evangélicos.

» » *Almas celtas*.

P. R. DEL VALLE RUIZ, O. S. A.—*Mis Canciones*, Obras poéticas.

ENRIQUE BORDEAUX, de la Academia Francesa.—*El miedo de vivir*.

FRANCISCO COPPÉE, de la Academia Francesa.—*Frutos del dolor*.

PABLO BOURGET, de la Academia Francesa.—*Un santo*.

ROBERTO HUGO BENSON, pro.—*El Señor del mundo*.

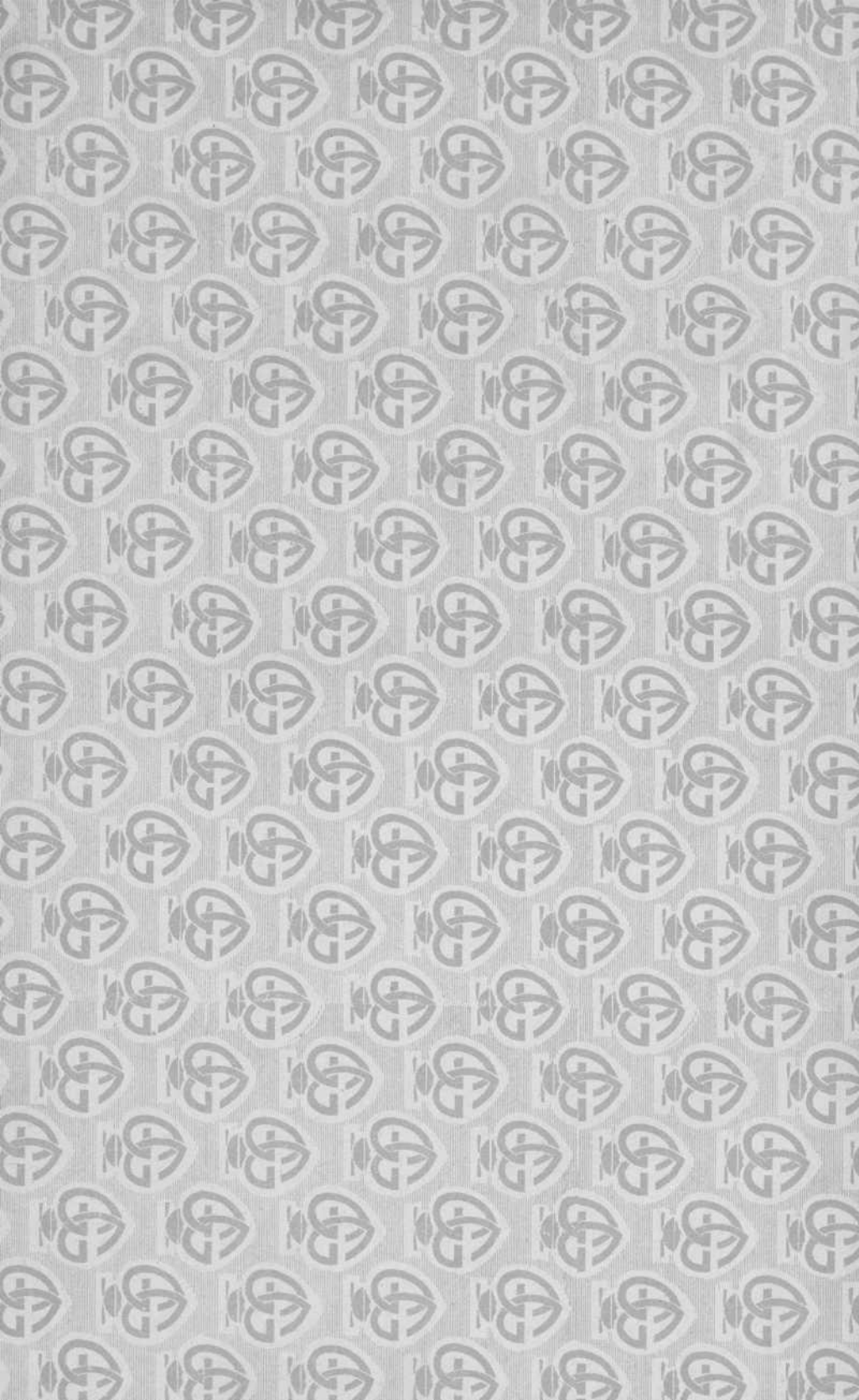
MARQUÉS COSTA DE BEAUREGARD, de la Academia Francesa.—*Predestinada*.

S. S. . . . *Una Religiosa Reparadora*, prólogo de RENATO BAZIN.

MGR. BAUNARD.—*La fe y sus victorias*.

;*Sursum corda!* CARTAS DE LA CONDESA DE SAN MARCIAL (SOR BLANCA, HERMANA DE LA CARIDAD).

Diario de una proscriita, prólogo de FRANCISCO COPPÉE.



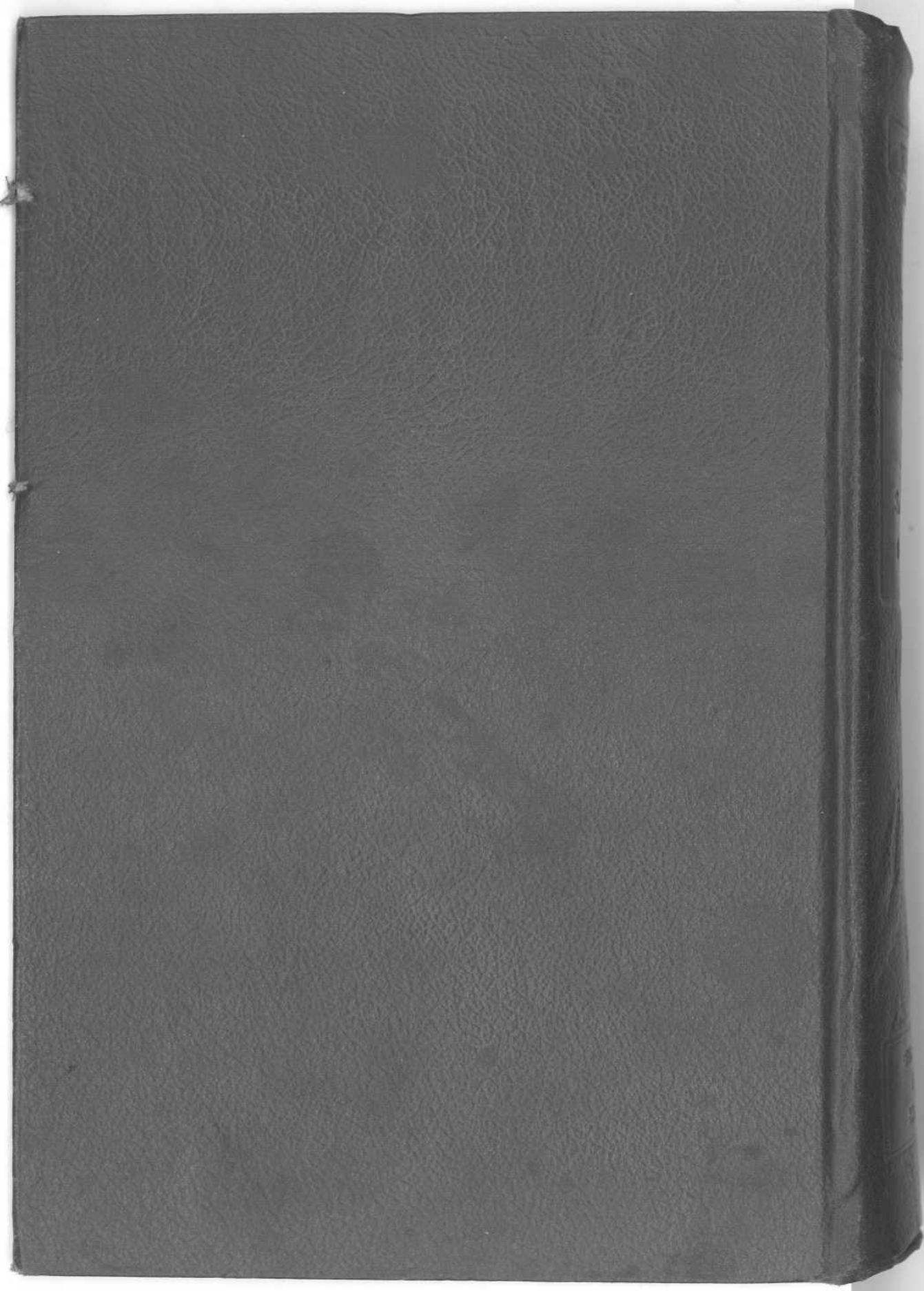
MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa
de Jesús.

Número.....	23	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	1	Precio de adquisición. »
Tabla.....	1	Valoración actual.....	»



Ribera-Pons, S. J.

23.

VIDA
DE
Sta TERESA
DE JESÚS

GUSTAVO GILI
EDITOR
BARCELONA